

3 ESG

3.1

Lar España y
el Gobierno
Corporativo

p. 102

3.2

Relación con
los grupos de
interés

p. 126

3.3

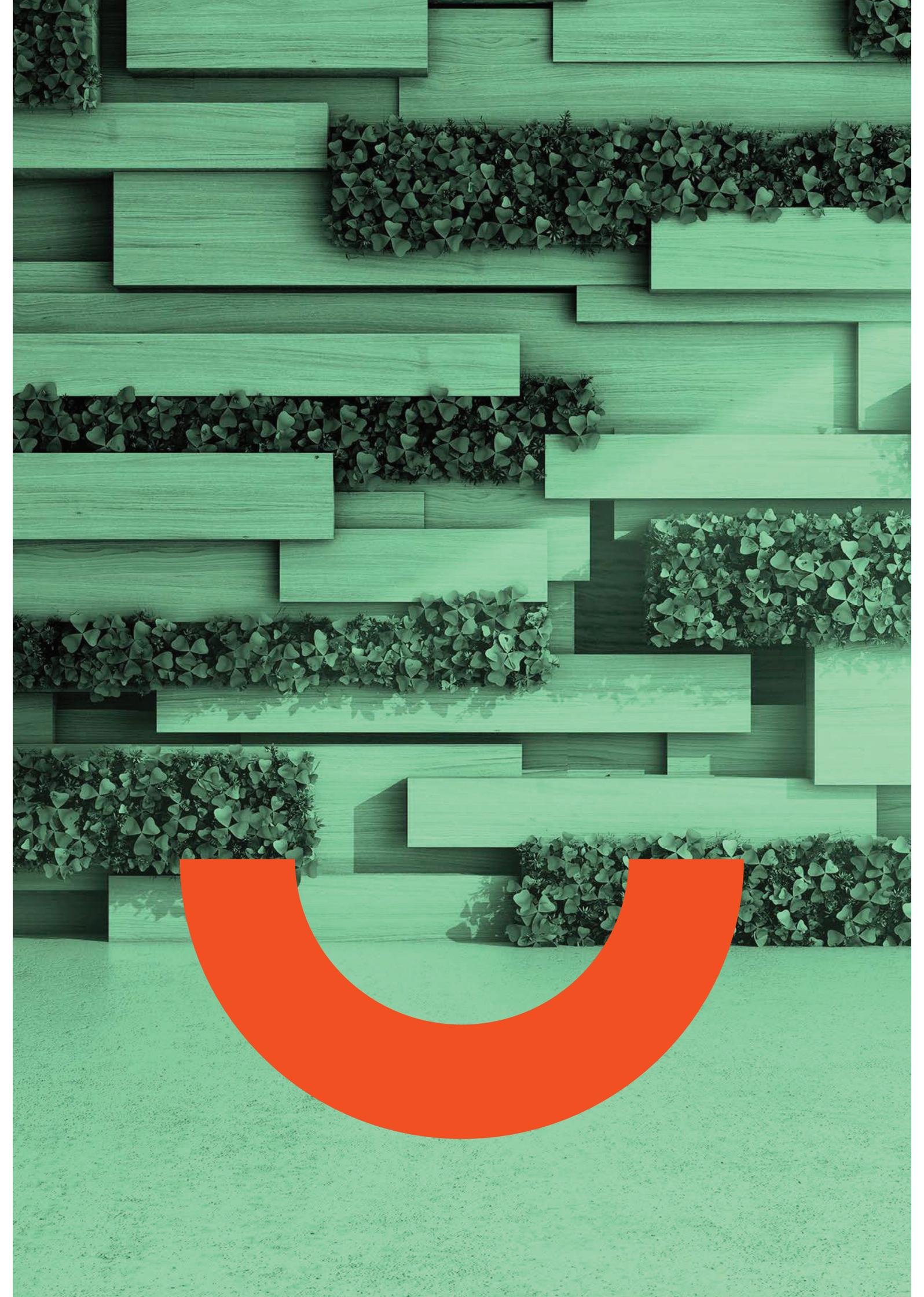
Comprometidos
con el
Medioambiente

p. 150

3.4

Perspectivas
de futuro

p. 190



Hacer negocios mejor creando valor compartido

Environmental, Social and Corporate Governance

Enfoque y políticas

Para Lar España es importante contribuir mediante sus operaciones y toma de decisiones de **manera ética, responsable y sostenible**, de manera que se genere un impacto positivo tanto para la sociedad como para el medioambiente.

Por ello, y para poder alcanzar sus objetivos, dispone de una **Política de Sostenibilidad /ESG**, que persigue consagrar los principios fundamentales, los compromisos, los objetivos, la estrategia y los valores de la Compañía.

Con el enfoque de crear valor compartido, y siguiendo la línea de potenciar el progreso socioeconómico generando un retorno financiero para los inversores de forma sostenible, se creó el **Plan Director de ESG**.

Modelo de negocio responsable

El modelo de negocio de Lar España está basado en los principios rectores, compromisos, objetivos y estrategias de acción alineadas con el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), los aspectos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**.



ODS prioritarios

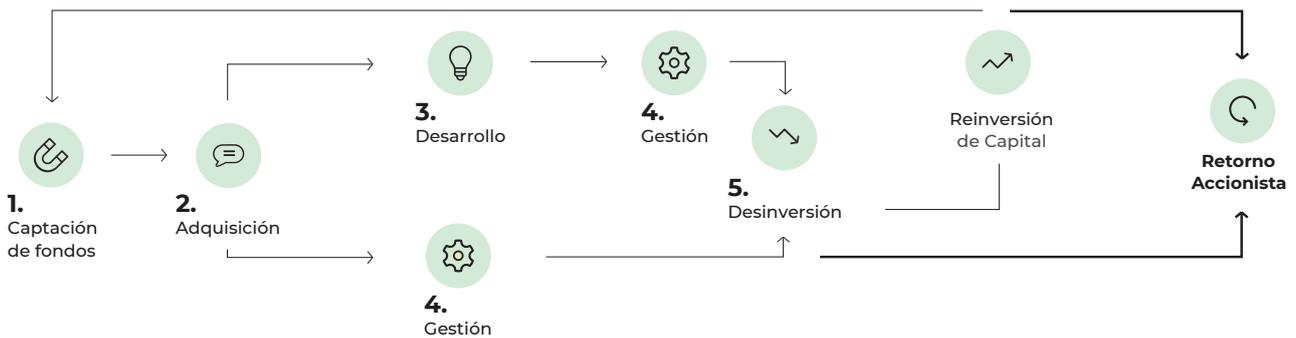
Lar España, está, a su vez, comprometida con la **implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, para lo cual realizó un estudio en el que se analizó cuáles eran los ODS de mayor relevancia para su actividad, habiendo obtenido como resultado los siguientes ODS:





Fases

Lar España ha diseñado un proceso de actuación con el objetivo de mejorar el desempeño sostenible de la compañía, generando así valor para todos los grupos de interés.



1 Captación de fondos

Se promueve la atracción de inversión responsable.

2 Adquisición de activos

Se busca minimizar el impacto medioambiental y a la vez garantizar la viabilidad económica y la rentabilidad de las inversiones.

3 Desarrollo

El desarrollo y mejora de Centros Comerciales sostenibles y eficientes. La innovación y adaptación a los cambios tecnológicos, demográficos, económicos y a aquellos eventos sociales o climáticos no previstos.

4 Gestión

Centrada en el usuario fomentando las interacciones y favoreciendo la cohesión social. Se propone un tipo de gestión que garantiza la participación, la comunicación y la transparencia trabajando con los clientes y la comunidad.

5 Desinversión

Evaluación de los activos, teniendo en cuenta criterios sociales y medioambientales.



Principios de Lar España



Aspectos principales que contempla Lar España en la **creación de valor** compartido:

Entorno

Entendido como el medioambiente físico y activo que impacta directamente en nuestro retorno financiero y genera valor a la empresa:

Impacto socioeconómico

La actividad de Lar España genera un notable impacto sobre la economía ya que es creador de empleo de forma directa e indirecta en el territorio en general y en concreto en los territorios donde se localizan sus activos. Durante el año 2020, a través de su actividad, ha generado **más de 17.000 empleos**. Esta cifra supone un descenso respecto a la registrada durante el año anterior debido a la finalización del desarrollo del centro comercial Lagoh en Sevilla y su apertura en septiembre de 2019.

Fomento de la inversión responsable

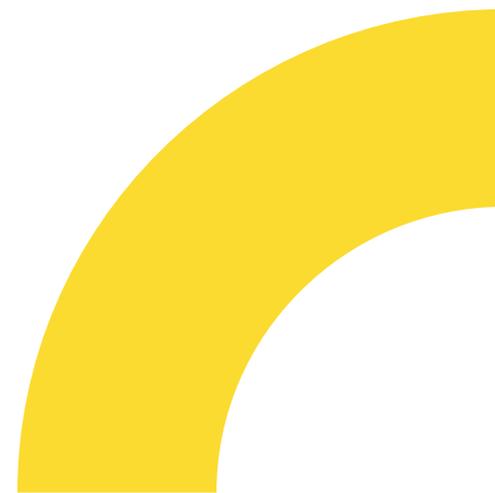
Enfocado en la consecución de un negocio responsable, Lar España tiene el objetivo de invertir en activos sostenibles, habiendo logrado que en 2020 el **100% de los Centros Comerciales** sobre los que la Sociedad tiene capacidad de gestión dispongan de la certificación BREEAM.

Resiliencia y mitigación del Cambio climático

Durante 2020 Lar España ha reducido en un **-18,9%** las emisiones de gases GEI (Alcances 1+2) de todo su portfolio de activos inmobiliarios, principalmente debido a la firma de contratos de suministro de energía renovable.

Además, en 2020 se ha añadido el cálculo del Alcance 3 de las emisiones que incluye la energía eléctrica y térmica refacturada a los inquilinos, habiendo disminuido las emisiones de gases GEI, en términos comparativos e incluyendo los tres alcances en un **-18,6%**.

Lar España es creador de empleo de forma directa e indirecta a través de su actividad con **más de 17.000 puestos de trabajo**



Gobierno corporativo

Para Lar España es importante disponer de pilares que permitan el correcto desarrollo del negocio, por ello valora y trabaja constantemente en favorecer las tareas de **buen gobierno, acciones, éticas, transparencia** en la Compañía y realizar una adecuada **gestión de los riesgos**.

Una de las bases principales para un favorable desarrollo de la empresa es contar con una buena estructura de buen gobierno, entendida como el conjunto de **normas, principios y procedimientos** que regulan la **estructura y funcionamiento de los órganos de gobierno** en una empresa, establece relaciones entre los distintos miembros y determina las reglas para la toma de decisiones en la Compañía. Disponer de un buen gobierno en la empresa favorece, **la estabilidad, el crecimiento, y la transparencia**.

Una muestra del trabajo por esta última es el esfuerzo que se realiza por el **reporte de su información no financiera** en el presente Informe Anual de 2020 de Lar España.

Además, la Compañía trabaja en valores como la **ética**. Fruto de este compromiso, la Compañía tiene implantado un Canal de Denuncias dando solución y respuesta a las denuncias y reclamaciones que puedan producirse.

Por último, destacar que, para la **gestión de los riesgos** asociados a la actividad en el ámbito ESG, se realizó un análisis de *Due Diligence* tanto ambiental como social (ESDD) para las distintas fases del modelo de negocio. Además, se identificó el número de riesgos relevantes y sus potenciales consecuencias, incluyendo los derivados del cambio climático.

Desde 2015 Lar España dispone de un **Sistema Integrado de Gestión de Riesgos** cuyo objetivo es garantizar un grado razonable de seguridad que permita a la Compañía cumplir con sus objetivos estratégicos y operativos.

Comité ESG

Para potenciar la sostenibilidad desde arriba e implicar a varios departamentos, en 2020 se creó el **Comité ESG**, formado por equipo directivo superior transversal encargado de apoyar el compromiso de Lar España en cuestiones relacionadas con:

- Iniciativas ambientales.
- Salud y seguridad en nuestros activos.
- Medidas de responsabilidad social de las empresas.
- Medidas de sostenibilidad.
- Otras cuestiones de orden público.

En 2020 se celebraron con éxito tres reuniones del Comité, con **objetivos claros y un diálogo abierto** entre todos los miembros.

Capital social

Lar España es conocedor de la importancia de las personas para el desarrollo de la compañía, por ello tiene en cuenta a todos los componentes implicados en la sociedad y su papel:

- **Los socios**, con verificaciones: financieras, de referencia y de la oficina de control de activos extranjeros de todos los socios y vendedores potenciales.
- **La cadena de suministro**, a través de procesos de contratación equitativos, objetivos y transparentes, con criterios de RSC.
- **Los clientes** a través de un canal de comunicación que potencie el Plan Director de RSC y realización de encuestas de calidad.
- **Los empleados**, mediante políticas de conciliación, igualdad de oportunidades, cursos de formación y retención del talento entre otros.



Ambiental

Estrategia de sostenibilidad

Uno de los pilares fundamentales de nuestro modelo de negocio se basa en la Sostenibilidad, por lo que la Compañía dispone tanto de una **Política exclusiva de Sostenibilidad/ESG como de un Plan Director ESG**. Fieles a una filosofía que, apuesta por el continuo desarrollo, identificación de nuevas oportunidades y puesta en marcha de numerosas iniciativas para poder ofrecer el mejor servicio, la Compañía ha instaurado en 2020, por ejemplo, un sistema de automatización de datos, que facilitará un reporte más preciso y dinámico.

El 100% de los activos inmobiliarios donde Lar España tiene plena capacidad de gestión, tienen implementadas **acciones de sostenibilidad ambientales y/o sociales**.

Además, la Compañía cuenta con **varios reconocimientos**, como son la evaluación de GRESB, el EPRA Gold Award, y la inclusión en el Índice FTSE4Good.

Certificación de sostenibilidad

BREEAM es una certificación que evalúa la sostenibilidad en la construcción haciendo un análisis que evalúa 10 categorías (gestión, salud y bienestar, energía, transporte, agua, materiales, residuos, uso ecológico del suelo, contaminación e innovación). Lar España dispone de la certificación BREEAM en el **100% de los Centros Comerciales y en el 60% de los parques de medianas susceptibles de ser certificadas**.

Tras las desinversiones y puesta en régimen de explotación de nuevos activos en 2019, en el año 2020, los 14^(*) activos propiedad de Lar España son susceptibles de ser certificados por BREEAM, encontrándose actualmente certificados el **86%**.

Innovación para una mejor gestión ambiental

Inversión, planificación, monitorización y mitigación. Lar España invierte en **soluciones innovadoras** para mejorar su capacidad de análisis y gestión ambiental, de forma que la Compañía puede establecer planes y actuaciones que le permitan reducir su impacto ambiental y ser una compañía más sostenible.

Creación de valor compartido

Las acciones anteriormente desarrolladas unidas a la importancia que le atribuye Lar España al **diálogo fluido y constante con los grupos de interés**, se traducen en la creación de valor compartido muy enriquecedor para la empresa.

Comprender la inversión corporativa y el compromiso con el medioambiente, como necesario y no como una obligación permite transformar en oportunidades muchos aspectos.

Estos compromisos adquiridos por la empresa pueden sintetizarse en:

- Continuar con el **desempeño por mejorar cada día**, por ejemplo, mediante la **ampliación del reporte**, habiendo incluido este año el cálculo del Alcance 3 de la Huella de Carbono.
- **Licitaciones y estudios** para contar con los mejores servicios.
- **Incorporación de herramientas digitales** de gestión para facilitar los procedimientos y mejorar la dinámica de los valores.
- **Medidas de eficiencia energética**.

(*) No se tiene en cuenta la cartera de 22 supermercados que ha sido desinvertida durante el año 2021.

Entorno

Entendido como el medioambiente físico y activo que impacta directamente en nuestro retorno financiero y genera valor a la empresa

Gobierno Coporativo

Modelo de negocio que busca un impacto ambiental y social positivo, además de tener un retorno financiero, solventando las presiones derivadas de la actividad económica



CONSTRUCCIÓN DE VALOR COMPARTIDO PARA NUESTROS ACCIONISTAS E INVERSORES Y ENTORNO DONDE OPERAMOS

Capital Social

El talento y las personas, base del modelo económico y valor empresarial

Ambiental

Bienes inmobiliarios que impactan positivamente en el entorno urbano y generan una alta rentabilidad a nuestros accionistas e inversores



3.1

Lar España y el Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo es un asunto clave para Lar España desde su creación en 2014, impulsando las mejores prácticas en lo que respecta a la composición y el funcionamiento de sus órganos de gobierno, dando respuesta a las crecientes demandas de reguladores, inversores y accionistas.

Los compromisos de Lar España se reflejan en la **Política de Gobierno Corporativo**, aprobada en 2016. Esta política, actualizada en 2018 y **revisada en 2020**, es el marco de referencia en materia de Gobierno Corporativo dentro la Compañía. Su elaboración se realizó siguiendo la normativa nacional aplicable y las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y se rige por unos principios generales aplicables a toda la organización.

Asimismo, Lar España ha desarrollado un **Plan de Acción** que ha permitido a la Compañía dar cumplimiento a la regulación vigente y posicionarse al nivel de los referentes nacionales e internacionales en materia de gobierno corporativo.

Algunas de las **acciones llevadas a cabo durante el año 2020** en el marco del Plan de Acción de Gobierno Corporativo son las siguientes:

- Adaptación de los reglamentos, políticas y prácticas de la Compañía al **nuevo Código de Buen Gobierno** de la (CNMV), incluyendo sus recomendaciones en materia de ESG.
- Revisión y refuerzo del plan de **formación** a miembros del Consejo.
- Revisión y actualización de la **matriz de competencias** del Consejo de Administración.
- Desarrollo de la herramienta de automatización de **indicadores ambientales**.
- Progresos en la identificación y mitigación de los principales **riesgos de cambio climático**, **continua evaluación de riesgos** actualizados al entorno actual y futuro previsto, y **actualización de la matriz de controles generales a nivel entidad**.

El compromiso de Lar España con las mejores prácticas de gobierno corporativo se manifiesta en el grado de alineamiento con las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la CNMV, **cumpliendo en su totalidad** en el año 2020 con el 91,1% de las recomendaciones aplicables de dicho código y cumpliendo parcialmente con el resto (8,9%) de las recomendaciones que resultaban de aplicación.

Los **objetivos** sobre los que se articula el Plan de Acción son los siguientes:

Asegurar el buen gobierno a través de la transparencia, la ética, la responsabilidad social corporativa y el cumplimiento normativo.

Avanzar en la gestión y transparencia en torno a la actividad, selección, remuneración y formación de los Consejeros.

Avanzar en el proceso de evaluación y mejora del desempeño del Consejo de Administración.

Compromiso con la sostenibilidad



Lar España, en su **compromiso con el desarrollo sostenible** del negocio, cuenta con una **Política de Sostenibilidad/ESG** que establece los principios y valores fundamentales que han de definir las bases de dirección y gestión de Lar España y sus sociedades participadas, con el objeto de **generar un modelo de negocio que contribuya a la creación de valor** en el largo plazo; que satisfaga las necesidades y expectativas de los grupos de interés; y que genere externalidades socialmente responsables. **Dicha política fue actualizada durante el último trimestre de 2020.**

El Consejo de Administración de Lar España es el órgano encargado de **supervisar las políticas y estrategias de sostenibilidad de la Compañía**. Delega sus funciones en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que es la responsable de la supervisión y cumplimiento de dicha política, de la monitorización de la estrategia y prácticas de responsabilidad social, y de la evaluación del nivel de cumplimiento de forma previa al reporte al Consejo de Administración.

Lar España opera en un sector que integra varios de los asuntos más relevantes que afronta la sociedad actual en su conjunto: la urbanización, la disponibilidad de soluciones habitacionales, el diseño de ciudades sostenibles, la respuesta a los cambios demográficos y la escasez de recursos. Por este motivo, la Compañía no cuenta solo con una política, sino que también ha desarrollado un **Plan Director ESG**, alineado con los estándares más exigentes, tanto generales como sectoriales, para dar cumplimiento a los principales objetivos marcados en la Política de Sostenibilidad/ESG de la Compañía.

Asimismo, durante el año 2020 Lar España constituyó el **Comité ESG**, formado por los responsables de diferentes departamentos implicados en las cuestiones de sostenibilidad en la Compañía, con la finalidad de establecer una estrategia común de sostenibilidad. Durante el año 2020, el Comité se reunió en tres ocasiones.

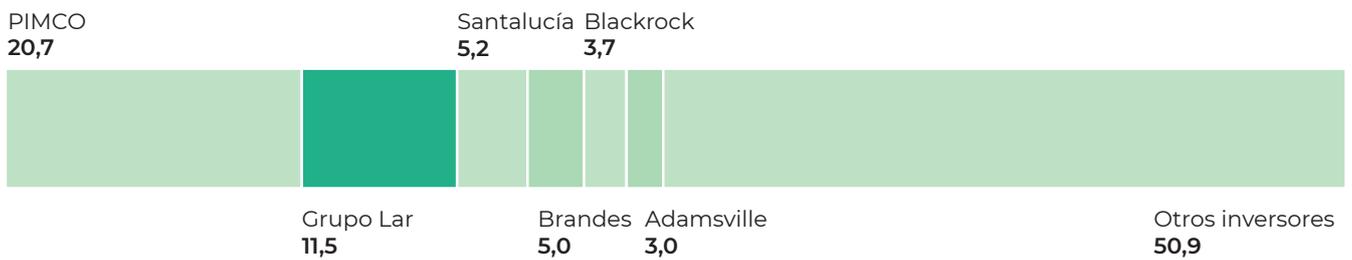
3.1.2 Órganos de Gobierno

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el **máximo órgano de decisión y control** de Lar España, a través del cual se articula el derecho de los accionistas de intervenir en la toma de decisiones esenciales de la Sociedad con relación a los asuntos propios de su competencia.

Estructura de la propiedad a 31 de diciembre de 2020

(%)



Capital Social a 31 de diciembre de 2020

175.267.460
Capital Social (€)

67,6%
Free Float

87.633.730
Número de acciones

Funcionamiento y actividad

En el **Reglamento de la Junta General de Accionistas**, que fue aprobado en 2016 y modificado en 2017, se encuentran recogidas las competencias y el funcionamiento de la misma. Una modificación de este reglamento se propone a la Junta General Ordinaria de 2021, con el objetivo de incluir las últimas recomendaciones del Código de Buen Gobierno y adaptarlo a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, así como a otras mejoras técnicas.

La Junta General de Accionistas representa a todos los accionistas de la Sociedad, y entre sus funciones se encuentran las siguientes: censurar la gestión social, aprobar las cuentas anuales, **determinar el número de miembros** del Consejo de Administración entre el mínimo y máximo referidos en los Estatutos, así como el **nombramiento y cese de los Consejeros**, nombrar los liquidadores de la Sociedad, acordar el aumento y la reducción del capital social, emitir obligaciones y otros valores negociables, acordar transformaciones, fusiones, escisiones o cesiones globales, entre otras.

El 17 de marzo de 2020 se celebró la Junta General de Accionistas de Lar España, donde los principales temas tratados fueron:

- 1** Aprobación de las **cuentas anuales** individuales de la Sociedad y consolidadas con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2019.
- 2** Aprobación de los **informes de gestión** individual de la Sociedad y consolidado con sus sociedades dependientes correspondientes al ejercicio 2019.
- 3** Aprobación de la **gestión y actuación del Consejo de Administración** durante el ejercicio 2019.
- 4** Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado y de distribución del **dividendo** correspondiente al ejercicio 2019.
- 5** Reelección, en su caso, del **auditor** de cuentas de la Sociedad.
- 6** **Reelección de los consejeros** D. José Luis del Valle, D. Alec Emmott y D. Roger Maxwell Cooke como consejeros independientes por el plazo de tres años, y de D. Miguel Pereda Espeso como consejero dominical por el plazo de tres años.
- 7** **Dispensa de las prohibiciones** contenidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital conforme a lo previsto en el artículo 230 de la misma ley en relación con el consejero D. Miguel Pereda Espeso.
- 8** **Delegación de facultades** para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.
- 9** Votación consultiva del **Informe anual sobre remuneraciones** de los consejeros correspondiente al ejercicio 2019.
- 10** Toma de razón sobre la modificación de los **Reglamentos del Consejo de Administración y de la Comisión de Auditoría y Control**.
- 11** Toma de razón sobre la aprobación del **Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones**.

Diálogo continuo con accionistas, inversores y asesores de voto

Lar España cuenta con una **Política de Información, Comunicación, Contactos e Implicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y otros grupos de interés**. Dicha política fue aprobada en 2017, y actualizada en 2018 y 2020. Tiene el fin de generar confianza y transparencia para los accionistas e inversores, nacionales y extranjeros. Asimismo, en ella se recogen los procedimientos de análisis y desarrollo de los principales instrumentos, canales y mecanismos de información con sus accionistas, inversores, asesores de voto y el resto de los grupos de interés.

Se basa en los **siguientes principios** que rigen la comunicación con los grupos de interés:

Veracidad, transparencia e igualdad de la información comunicada.

Diálogo continuo, accesibilidad y rapidez en la información.

Estricto cumplimiento, en tiempo y forma, **de las obligaciones de comunicación e información** legalmente establecidas.

Igualdad de trato en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de todos los accionistas.

Protección de los derechos e intereses legítimos de todos los accionistas.

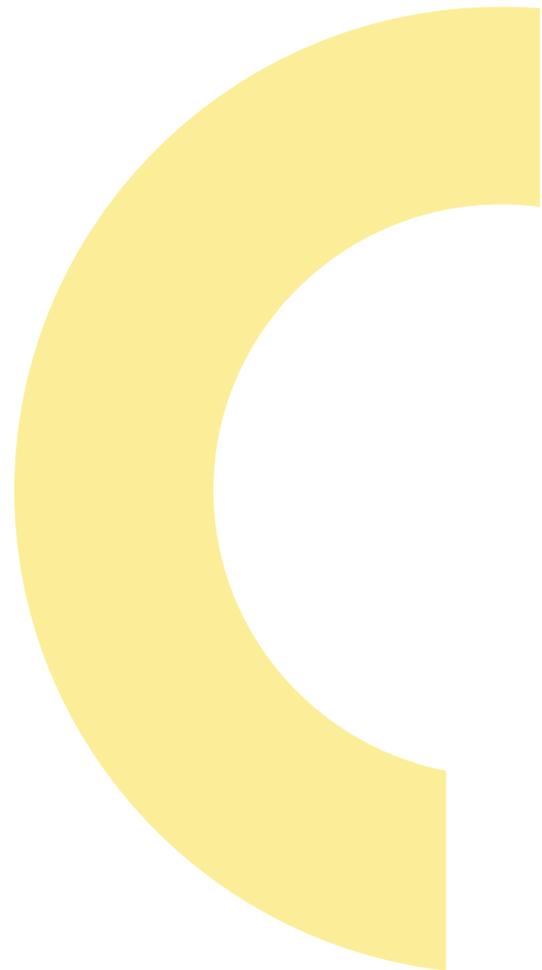
Compromiso y fomento de la participación informada y del ejercicio de los derechos de los accionistas en la Junta General.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el **órgano de gestión de la Sociedad** y es el que tiene la soberanía para la administración de la Sociedad, salvo en las materias reservadas a la competencia de la Junta General de Accionistas.

Composición

Durante el año 2020 la estructura del Consejo de Administración fue la misma que en los dos años anteriores. En la Junta General de Accionistas del 17 de marzo de 2020 D. José Luis del Valle fue reelegido como Presidente del Consejo, D. Alec Emmott y D. Roger Maxwell Cooke como consejeros independientes, y D. Miguel Pereda Espeso como consejero dominical. Asimismo, D. Laurent Luccioni fue reelegido por representación proporcional como consejero dominical.



						
D. José Luis del Valle	D. Alec Emmott	D. Roger Maxwell Cooke	D^a. Isabel Aguilera	D^a. Leticia Iglesias	D. Miguel Pereda	D. Laurent Luccioni
Presidente y consejero	Consejero	Consejero	Consejera	Consejera	Consejero	Consejero
05.02.2014	05.02.2014	05.02.2014	29.05.2017	16.10.2018	05.02.2014	29.05.2017

Leyenda

Nombre del Consejero
Cargo del Consejero
Fecha de primer nombramiento

Tipo de consejero

 Independiente  Dominical

Otros cargos

 Presidenta de la Comisión de Auditoría y Control
 Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Matriz de capacidades

	Sectorial: Inmobiliario/ Retail/ Valoraciones	Sectorial técnico Arquitectura/ Urbanismo/ Ingeniería	IT	Finanzas	Auditoría/ Riesgos	Mercado Internacional	Otros Consejos	Conoc. inversor/ stakeholders	Gestión de equipos y talento	ESG	Funciones de Primer Ejecutivo/ CEO
D. José Luis del Valle (Presidente)		●		●	●	●	●	●		●	●
D. Alex Emmott	●					●	●	●		●	●
D. Roger Maxwell Cooke	●					●			●	●	●
D ^a . Isabel Aguilera		●	●	●		●	●		●		●
D ^a . Leticia Iglesias				●	●	●	●	●	●		●
D. Miguel Pereda	●			●		●		●	●	●	●
D. Laurent Luccioni	●			●		●	●	●			●

Este documento resume de manera muy sintética las capacidades que el Consejo considera más relevantes para la gestión de la Sociedad, señalando los aspectos más destacados del perfil de cada uno de los Consejeros. Esta matriz en modo alguno refleja la totalidad de las capacidades de los miembros del Consejo, sino únicamente aquellas en las que cada uno de los Consejeros puede considerarse experto, de entre las previamente definidas como esenciales.



En 2020, la representación de mujeres en el Consejo de Administración ha sido del **28,6%**. De cara al año 2022, el Consejo de Lar España se ha fijado el objetivo de que el número de **consejeras represente al menos un 40%** del total de miembros del Consejo.

A finales de 2020, y en línea con su estrategia de promoción de la diversidad, el Consejo aprobó una nueva versión del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en el que, entre otras cuestiones, se modificó el artículo 5 en lo que respecta a las funciones de la Comisión en el **fomento y la promoción de la diversidad**, todo ello en consonancia con la nueva redacción de la Recomendación 14 del Código de Buen Gobierno, en su versión de junio de 2020, respecto a la necesidad de reforzar a largo plazo la diversidad de género en los consejos de administración y fomentar que las sociedades aumenten el número de altas directivas.

El Consejo de Administración está formado por 7 Consejeros de los cuales 5 son independientes y 2 dominicales. A continuación se detalla el perfil profesional de cada uno de los miembros.

A continuación, se detalla el perfil profesional de los miembros del Consejo de Administración:

**D. José Luis del Valle**

Presidente del Consejo y
Consejero Independiente

D. José Luis del Valle cuenta con una amplia trayectoria en el sector de la banca y la energía. Desde 1988 hasta 2002 ocupó diversos cargos en Banco Santander, una de las mayores entidades financieras de España. En 1999 fue nombrado Director General y Director Financiero del banco (1999-2002). Posteriormente, entre otras posiciones, fue Director de Estrategia y Desarrollo de Iberdrola, una de las principales compañías energéticas españolas (2002-2008), Consejero Delegado de Scottish Power (2007-2008), Director de Estrategia y Estudios de Iberdrola (2008-2010) y Asesor del Presidente del fabricante de aerogeneradores Gamesa (2011-2012). En la actualidad es Presidente del Consejo de Administración de WiZink Bank, Consejero del grupo asegurador Ocaso y Consejero del Instituto de Consejeros-Administradores.

D. José Luis es Ingeniero de Minas por la Universidad Politécnica (Madrid, España), número uno de su promoción, y Máster en Ciencias e Ingeniero Nuclear por el Instituto de Tecnología de Massachusetts (Cambridge, EE. UU.). También posee un MBA con Alta Distinción por la Harvard Business School (Boston, EE. UU.)



D. Alec Emmott

Consejero Independiente

D. Alec Emmott tiene una amplia carrera profesional en el sector inmobiliario cotizado y no cotizado en Europa, y reside en París. Trabajó como Consejero Delegado (CEO) de Société Foncière Lyonnaise (SFL) entre 1997 y 2007, y posteriormente como asesor ejecutivo de SFL hasta 2012.

En la actualidad es Director de Europroperty Consulting, y desde 2011 es Consejero de CeGeREAL S.A. (en representación de Europroperty Consulting). También es miembro del comité asesor de Weinberg Real Estate Partners (WREP I/II). Ha sido miembro de la Royal Institution of Chartered Surveyors (MRICS) desde 1971. Posee un MA por el Trinity College (Cambridge, Reino Unido).



D. Roger Maxwell Cooke

Consejero Independiente

D. Roger M. Cooke es un profesional con más de 30 años de experiencia en el sector inmobiliario. En 1980 se incorporó a la oficina londinense de Cushman & Wakefield, donde participó en la redacción de las normas de valoración (Libro Rojo). Desde 1995 hasta finales de 2013 ocupó el cargo de Consejero Delegado de Cushman & Wakefield España, situando a la compañía en una posición de liderazgo en el sector.

En 2017, D. Roger fue condecorado por la Reina Isabel II con un MBE por sus servicios a empresas británicas en España y al comercio y la inversión anglo-españoles.

D. Roger tiene un título de Urban Estate Surveying por la Trent Polytechnic University (Nottingham, Reino Unido) y actualmente es miembro de la Royal Institution of Chartered Surveyors (FRICS). Hasta mayo de 2016, presidió la Cámara de Comercio Británica en España. Desde septiembre de 2017, D. Roger Maxwell es Presidente del Consejo Editorial de Iberian Property y desde enero de 2020 es Presidente de RICS en España.

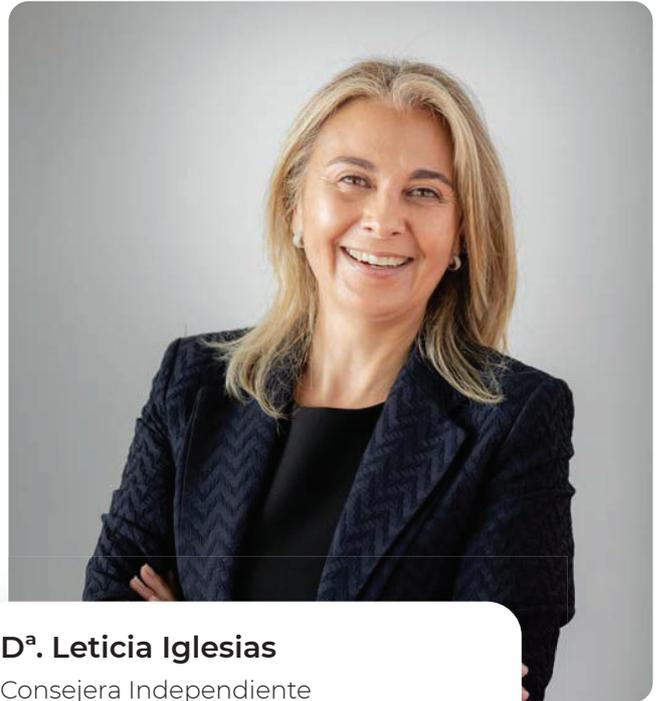


Dña. Isabel Aguilera

Consejera Independiente

Dña. Isabel Aguilera ha desarrollado su trayectoria profesional en distintas empresas de diversos sectores y ha sido Presidenta de España y Portugal de General Electric, Directora General en España y Portugal de Google, Chief Operating Officer del Grupo NH Hoteles, Consejera Delegada para España, Italia y Portugal de Dell Computer Corporation. Asimismo ha formado parte del Consejo de Administración de diversas empresas como Indra Sistemas, Banco Mare Nostrum, Aegon España, Laureate Inc, Grupo Egasa o HPS (Hightech Payment Systems). En la actualidad Dña. Isabel Aguilera es consejera de Grupo Cemex, Oryzon Genomics, Clínica Baviera y Making Science.

Dña. Isabel es licenciada en Arquitectura y Urbanismo por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla, ha cursado el Máster en Dirección Comercial y Marketing del IE, el Programa de Dirección General de IESE y el Programa para Alta Dirección de Empresas e Instituciones Líderes del Instituto San Telmo. En la actualidad es Profesora Asociada de ESADE y Consultora de Estrategia e Innovación.



Dña. Leticia Iglesias

Consejera Independiente

Dña. Leticia Iglesias cuenta con una amplia experiencia en regulación y supervisión de mercados de valores y en servicios financieros. Inicio su carrera en 1987 en la División de Auditoría de Arthur Andersen. Entre 1989 y 2007, desarrolló su carrera profesional en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Desde 2007 hasta 2013 fue CEO en el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). Asimismo, entre 2013 y 2017 fue consejera independiente del Consejo de Administración de Banco Mare Nostrum (BMN), así como vocal de la Comisión Ejecutiva, Presidenta de la Comisión de Riesgo Global y vocal de la Comisión de Auditoría. Durante 2017 y 2018 desempeñó el cargo de consejera independiente en Abanca Servicios Financieros, EFC, así como Presidenta de la Comisión mixta de Auditoría y Riesgos. Desde mayo de 2018 es vocal del Consejo de administración de Abanca Corporación Bancaria, Presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y vocal de la Comisión de Riesgo Integral. Desde el mes de abril de 2019 es Consejera Independiente y Presidente de la Comisión de Auditoría de AENA SME, S.A. y, el pasado 22 de octubre, se incorporó como Consejera Independiente y miembro de la Comisión de Auditoría de ACERINOX S.A.

Dña. Leticia es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC), Patrono de Fundación PRODIS Centro Especial de Empleo, así como miembro de la Junta Directiva del Club Empresarial ICADE.



D. Miguel Pereda

Consejero Dominical (Grupo Lar)

El Sr. Pereda tiene más de 25 años de experiencia en el sector inmobiliario. Es Co-Presidente y accionista de Grupo Lar Inversiones Inmobiliarias, S.A., y previamente fue consejero delegado de Grupo Lar Grosvenor durante 6 años. En 2015 fue nombrado Miembro Eminente del Royal Institution of Chartered Suveyors (RICS) en Londres.

Actualmente, es también Presidente de Villamagna, S.A., sociedad del grupo Grosvenor, y presidente de la Fundación Altamira Lar.

El Sr. Pereda es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense, tiene un MBA por el Instituto de Empresa (IE), Breakthrough program for Senior Executives por el IMD, Master en asesoría fiscal por ICADE y Real estate management program por Harvard University.



D. Laurent Luccioni

Consejero Dominical (PIMCO)

El Sr. Luccioni tiene más de 18 años de experiencia en el área de servicios financieros y de inversión. Actualmente, es Senior Advisor de PIMCO en Europa. Hasta el final de 2019 desempeñó el cargo de director (managing director) y gestor de carteras en la oficina de Londres de PIMCO, siendo el encargado de supervisar el equipo de inmobiliario comercial para Europa (european commercial real estate). Antes de PIMCO, el Sr. Luccioni fue Consejero Delegado para Europa de MGPA, firma de private equity inmobiliario respaldada por Macquarie, y trabajó para Cherokee Investment Partners en Londres.

Actualmente, el Sr. Luccioni es consejero de Carmila SAS.

El Sr. Luccioni posee un MBA de la escuela de negocios de Northwestern University (Kellogg School of Management) y un doctorado en ingeniería civil y medioambiental de la universidad de California, Berkeley.



Competencias y actividad

Como máximo órgano de gobierno, el Consejo de Administración cuenta entre sus **responsabilidades** la supervisión de la dirección de la Sociedad con el propósito de promover el interés social. El Consejo cuenta con dos Comisiones delegadas o de supervisión y control, la Comisión de Auditoría y Control y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El **Reglamento del Consejo de Administración** recoge todas las competencias del Consejo y sus Comisiones. En 2020, el Consejo aprobó una serie de modificaciones del Reglamento para ajustarlo a la revisión parcial del Código de Buen Gobierno de Las Sociedades Cotizadas de la CNMV. Estas actualizaciones están relacionadas con las políticas corporativas con las que debe contar la Sociedad, a determinadas previsiones relacionadas, entre otros, con el cese y la dimisión de los consejeros, a la composición de la Comisión de Auditoría y Control, y a las competencias de las Comisiones de Auditoría y Control y de Nombramientos y Retribuciones.

El Consejo de Administración ostenta los más amplios poderes y facultades para **gestionar, dirigir, administrar y representar a la Compañía**. No obstante, la gestión diaria está delegada en el equipo de dirección bajo la supervisión de las Comisiones y el Consejo.

El Consejo se reunió en **11 ocasiones** durante el ejercicio 2020. Del total de las reuniones, asistieron personalmente todos los Consejeros a 10 de ellas, y en la sesión restante, hubo una delegación del voto con instrucciones específicas

Asimismo, Lar España ofrece programas de formación y actualización continuas en materias que los Consejeros han indicado que resultan de su interés.

Selección de Consejeros

Lar España cuenta con una **Política de selección de Consejeros** que fue aprobada por el Consejo de Administración en 2016, la cual tiene el objetivo de **fomentar la diversidad de conocimientos, experiencia y género**. La Política fue actualizada el 15 de diciembre de 2020, reforzando la importancia de fomentar la diversidad dentro del Consejo y estableciendo el **objetivo de que en el año 2022 en número de consejeras represente el 40%** de los miembros del Consejo.

Adicionalmente, en la última revisión de diciembre de 2020 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Consejo de Administración, se modificaron, entre otros, los aspectos relacionados con las funciones de la comisión en materia de **fomento y promoción de la diversidad en lo relativo a género, edad, experiencia profesional, competencias, capacidades personales, conocimientos sectoriales o experiencia internacional**.

Por otro lado, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a través de la matriz de competencias del Consejo, ha concluido que la composición del Consejo era la adecuada, estando previsto que en el próximo ejercicio dicha matriz sea revisada de nuevo.

Remuneraciones del Consejo

Lar España cuenta, desde 2018, con una **Política de Remuneraciones del Consejo**, en sustitución de la Política de Remuneraciones aprobada en 2015. Esta Política determina la remuneración de los Consejeros de Lar España en su condición de tales, dentro del sistema de remuneración previsto en los Estatutos de la Sociedad.

La Política se adapta a las normas y mejores prácticas de gobierno corporativo. En su elaboración se tuvieron en cuenta aspectos como la **relevancia de la Sociedad, su situación económica, sus particularidades** como Sociedad Anónima Cotizada de Inversión en el Mercado Inmobiliario o SOCIMI externamente gestionada, los estándares de mercado para otras SOCIMIs españolas y Real Estate Investment Trusts o REITs en el resto de Europa, y la dedicación particular de los Consejeros a la Sociedad.

La actual Política de Remuneraciones se basa en los siguientes principios:

- Independencia de criterio
- Atracción y retención de los mejores profesionales
- Sostenibilidad a largo plazo
- Transparencia
- Claridad e individualización
- Equidad y proporcionalidad de la retribución
- Involucración de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Aprobación de la cantidad máxima por la Junta General de Accionistas y delegación en el Consejo

Retribuciones del Consejo en 2020 (*)

- **Presidente del Consejo** – 125.000 € anuales
- **Consejeros (Independientes)** – 70.000 € anuales
- **Consejeros (Dominicales)** – Sin retribución
- **Consejeros que ocupen puestos en órganos de administración en las sociedades participadas** – 15.000 € anuales
- **Miembros del consejo que formen parte de alguna de las comisiones** – 15.000 € anuales (**)

Adicionalmente, y en el contexto de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19, la Comisión revisó la remuneración de los miembros del Consejo de Administración, acordando proponer al mismo la reducción temporal de la remuneración de los consejeros. En este sentido, el Consejo de Administración evaluó la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y acordó por unanimidad en su sesión del 17 de junio de 2020 la aprobación de una reducción **temporal del 20% de la remuneración de los consejeros independientes, incluida la del secretario no consejero, aplicable al segundo trimestre de 2020.**

En el **Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de 2020**, disponible en la web de la Sociedad se puede encontrar información más detallada sobre el sistema de remuneración de consejeros.

Asimismo, en el **Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) de 2020**, también disponible en la página web de Lar España, se puede encontrar información más detallada sobre el sistema de gobierno de la Sociedad.

(*) Toda la retribución de los Consejeros es fija. No hay retribuciones variables ni otras compensaciones adicionales y la remuneración máxima en su totalidad es de 530.000 euros anuales.

(**) El Presidente de la Comisión de Auditoría y Control percibirá una remuneración adicional de 7.500 euros anuales (esto es, 22.500 euros anuales en total) y el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones una remuneración adicional de 2.000 (esto es, 17.000 euros anuales en total).



Evaluación del Consejo

En línea con lo reflejado en el Código de Buen Gobierno de la CNMV, en la Ley de Sociedades de Capital, así como en el Reglamento del Consejo de la Sociedad, Lar España desarrolla anualmente el proceso de evaluación del Consejo de Administración y de sus Comisiones. Tras su finalización, en el caso de necesitarlo, se lleva a cabo la adopción de un **Plan de Acción** que corrija deficiencias en materias como calidad y eficiencia del funcionamiento, diversidad en la composición, desempeño del Presidente, etc.

El **proceso de evaluación** desarrollado en 2020 fue llevado a cabo de forma interna, sin contar con el apoyo de un tercero independiente. De este modo, fue el Presidente del Consejo, junto con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quienes dirigieron la evaluación con la colaboración del Secretario y la Vicesecretaria.

En primer lugar, cada miembro respondió a un cuestionario de evaluación con preguntas relativas a:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración
- El funcionamiento y la composición de sus Comisiones
- La diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración
- El desempeño del Presidente del Consejo de Administración
- El desempeño y la aportación de cada Consejero y de la Secretaría del Consejo.

Una vez recibidas las respuestas, fueron consolidadas y analizadas y se facilitaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para la redacción del borrador del informe que posteriormente fue revisado y aprobado por el Consejo.

Tras la evaluación se identificó que el Consejo y las Comisiones habían trabajado eficientemente durante 2020 y que ha habido mejoras significativas en la **implementación del Plan de Acción** contenido en el informe de evaluación del ejercicio 2018. Como consecuencia de ello, el Consejo aprobó un nuevo Plan de Acción para los ejercicios 2020 y 2021, cuyas acciones se describen a continuación:

- Revisión del plan de sucesión
- Revisión de los protocolos frente a las crisis
- Mejoras del Plan de Formación de los miembros del Consejo
- Adaptación al nuevo Código de Buen Gobierno y a las recomendaciones en materia de ESG
- Mejora del tiempo de puesta a disposición de los documentos de las distintas Comisiones al Consejo de Administración
- Celebración de las reuniones de la Comisión de Auditoría y Control con mayor antelación a las reuniones del Consejo de Administración

Evaluación de los Directivos

Dentro del sistema de gobierno corporativo y siguiendo las mejores prácticas, Lar España también cuenta con un **sistema de evaluación de Directivos** con un procedimiento específico que fue aprobado en 2016. La evaluación de los Directivos permite mejorar el **rendimiento individual y colectivo**, y establecer las bases del sistema de remuneración, elemento clave que tiene una gran influencia en su comportamiento. Mediante su proceso formal se establecieron los criterios para medir la **eficacia interna del desempeño de sus funciones y la gestión de equipos**.

En este contexto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de velar por un correcto procedimiento de evaluación y revisar las conclusiones extraídas, así como el grado de cumplimiento de los objetivos de 2020.



 Centro comercial
Portal de la Marina (Alicante)

Comisiones del Consejo de Administración



La Compañía cuenta con dos Comisiones constituidas por el Consejo de Administración en apoyo de sus responsabilidades y con el fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia.

Comisión de Auditoría y Control

La Comisión de Auditoría y Control está compuesta por **tres miembros, todos ellos independientes**, siguiendo la recomendación 47 de la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV.

- D^a Leticia Iglesias – Presidenta
- D. José Luis del Valle
- D^a Isabel Aguilera

Por lo que respecta al perfil profesional de los Consejeros que integran la Comisión, son **profesionales especialmente cualificados para el ejercicio de su cargo**, con una dilatada experiencia profesional y habiendo desempeñado cargos de alta responsabilidad fuera de la Compañía en funciones relacionadas con las encargadas a la Comisión. Se destacan sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría, las cuales se han tenido en cuenta para su designación en línea con las mejores prácticas.

Competencias y actividad

El **Reglamento de la Comisión de Auditoría** de Lar España fue aprobado por el Consejo de Administración el 27 de diciembre de 2017, desarrollando así el artículo 14 del Reglamento del Consejo e incorporando los aspectos básicos en cuanto a composición, funciones y funcionamiento de la Comisión de Auditoría incluidos en la Guía Técnica 3/2017 de la CNMV, y **actualizado el 15 de diciembre de 2020**.

En 2020, la Comisión de Auditoría y Control se reunió en **10 ocasiones**. Entre las competencias principales de la Comisión de Auditoría y Control destacan la **vigilancia del proceso de elaboración de la información económico-financiera**, y no financiera, supervisión de la auditoría interna, así como la relación con los auditores externos, supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de la normativa interna de gobierno corporativo (incluyendo los códigos internos de conducta) y la **supervisión** de la eficacia de los sistemas de gestión de riesgos y, en particular, revisarlos para que los principales **riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente**.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por cuatro miembros:

- D. Roger Maxwell Cooke -Presidente
- D. Alec Emmott
- D. Miguel Pereda Espeso
- D. Laurent Luccioni

La Sociedad cuenta con una composición distinta en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y en la Comisión de Auditoría y Control, con el fin de lograr una **independencia entre ambos órganos y una mayor participación** de todos los Consejeros externos en las distintas Comisiones.

El Reglamento del Consejo de Administración establece, en línea con la Recomendación 47 del Código de Buen Gobierno, que **la mayoría de los miembros deberán ser independientes**. La España tiene el firme compromiso de cumplir este requisito en cuanto se produzcan vacantes en la misma, y por ello no ha modificado el Reglamento del Consejo en este aspecto. En cualquier caso, la **independencia está garantizada** toda vez que no hay Consejeros ejecutivos y el Presidente, que es independiente, tiene voto de calidad.

Competencias y actividad

El Reglamento de la **Comisión de Nombramientos y Retribuciones** fue aprobado en 2019, con el objeto de desarrollar el artículo 15 del Reglamento del Consejo, incorporando los aspectos básicos en cuanto a la composición, funciones y funcionamiento de la Comisión incluidos en la Guía Técnica 1/2019 de la CNMV. Asimismo, éste fue **actualizado el 15 de diciembre de 2020**.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunió en **9 ocasiones** durante el 2020. La Comisión tiene asignadas, entre otras funciones, el **nombramiento, desempeño y cese de Consejeros y Directivos de alto nivel**, su retribución, así como la supervisión e impulso de las prácticas de **gobierno corporativo y sostenibilidad**.

Por ello, entre sus facultades está la de verificar anualmente el cumplimiento en esa materia; así como velar para que las propuestas de candidatos recaigan sobre personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, procurando que en la selección de candidatos se consiga un adecuado equilibrio del Consejo de Administración en su conjunto, que **enriquezca la toma de decisiones y se eviten situaciones de conflicto de interés** para que prevalezca siempre el **interés común frente al propio**.

Adicionalmente, durante el año 2020 se han reforzado las funciones de la Comisión en **materia de sostenibilidad**. En la Junta General Ordinaria 2021 se someterá a aprobación una modificación de los estatutos, que entre otras cuestiones, tiene el objetivo de incorporar expresamente la Sostenibilidad en su denominación. En caso de aprobarse este punto la comisión se llamará de **"Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad"**.

3.1.3 Marco ético



La ética y el cumplimiento son pilares fundamentales para Lar España y el ejercicio correcto de sus actividades empresariales. Para ello, la Compañía ha desarrollado distintas políticas y procedimientos para asegurar la mayor integridad de su desempeño y llevar a cabo sus compromisos adquiridos a partir de los principios recogidos en las distintas normas internas.

Código de Conducta

El **Código de Conducta**, aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2015, es de aplicación y obligado cumplimiento a todos los miembros del Consejo de Administración, los Altos Directivos, el equipo gestor del Grupo Lar, a todos los directivos y empleados de las sociedades participadas, así como a personas no empleadas que mantengan relaciones con Lar España. En él se detallan las **pautas de comportamiento** de todos aquellos que actúen en nombre de Lar España y sus sociedades dependientes.

El incumplimiento de lo dispuesto en el Código podrá derivar en una sanción acorde con la normativa vigente, sin perjuicio de otras responsabilidades administrativas o penales que, en el caso concreto, pudieran también concurrir, incluyendo la finalización de la relación contractual.

Asimismo, Lar España tiene la responsabilidad de desarrollar sus actividades empresariales de acuerdo con la normativa vigente, manteniendo una conducta ética y de cumplimiento, según los **principios recogidos en el Código:**

- Cumplimiento de la legalidad
- Integridad ética y profesional
- Conflicto de intereses
- Registro de operaciones y elaboración de información financiera
- Control interno, prevención del blanqueo de capitales y prevención de delitos
- Protección de activos
- Uso y seguridad de la información
- Mercado de valores e Información privilegiada, confidencial y relevante
- Protección de datos personales
- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Responsabilidad Social Corporativa
- Relación con los grupos de interés

Canal de denuncias

Con el compromiso de **analizar y dar respuesta a las consultas y denuncias planteadas** en relación con las normas internas de gobierno, se puso en funcionamiento el Canal de denuncias, que cuenta con su propio **Reglamento de Funcionamiento** y se rige por los **principios de buena fe, confidencialidad y protección**. Además, se ha creado un Comité de Ética que asume las funciones derivadas de la implantación del canal.

Asimismo, de forma previa a las reuniones de la Comisión de Auditoría y Control, el auditor interno informa a sus miembros si se ha recibido alguna comunicación a través del canal. En el año 2020, la Compañía **no recibió ninguna denuncia a través del canal**.

Modelo de prevención de delitos penales

En su **compromiso con el cumplimiento estricto de la normativa vigente** y la prevención de prácticas ilegales que puedan perjudicar la reputación de la Sociedad, Lar España ha definido y adoptado un **Modelo de Organización y Gestión para la Prevención de Delitos** con las siguientes características:

1. Está ordenado de acuerdo con los distintos procesos y actividades de Lar España.
2. Para cada proceso y actividad, identifica los riesgos penales a los que se tiene una mayor exposición.
3. Para cada riesgo identificado, se han asociado controles internos que mitigan o, de alguna forma, previenen o disminuyen la probabilidad de materialización de cada riesgo penal.
4. Incluye controles pertenecientes al Sistema de Control Interno de la Información Financiera, que se han considerado tienen una naturaleza preventiva para disminuir la probabilidad de comisión de delitos. Entre estos cabe destacar aquellos controles asociados a la gestión de los recursos financieros de Lar España.
5. Los controles internos que mitigan o, de alguna forma, previenen o disminuyen la probabilidad de materialización de cada riesgo penal, en su mayoría, se encuentran formalizados en políticas y normas internas.

El Consejo de Administración es el máximo órgano responsable de la adopción y ejecución eficaz del Modelo. Además, ha designado a la Comisión de Auditoría y Control, y al Encargado de la Supervisión del MPD la supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del modelo.

Modelo de prevención de blanqueo de capitales

El sector inmobiliario está sujeto a estrictas regulaciones normativas diseñadas para evitar el Blanqueo de Capitales y establecer parámetros de colaboración con el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC). Es por ello por lo que Lar España desarrolló un **Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales**, que fue aprobado por el Consejo de Administración en febrero de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

El Manual, que ha sido desarrollado en línea con las **mejores prácticas** y en función de los avances observados en el sector, del análisis del perfil de riesgo inherente a la actividad y forma de operar de la Compañía, constituye el documento básico de este sistema de gestión. Dentro del Manual se describen las políticas y procedimientos de prevención adoptados y el modelo de organización, con la consiguiente atribución de funciones y responsabilidades, para desarrollarlos. Adicionalmente, con carácter recurrente se realizan **sesiones de formación y de sensibilización** a todas las personas vinculadas a Lar España y su gestora (Grupo Lar), con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa en esta materia.

3.1.4 Gestión y control integral de riesgos

Desde el año 2015 Lar España tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos con el fin de asegurar que **los riesgos están identificados, evaluados, gestionados y controlados correctamente y de forma sistemática, y contribuir de esta manera al cumplimiento de las estrategias y objetivos de la Compañía**. El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos tiene un carácter integral y continuo, consolidándose dicha gestión por unidad de negocio, filial y áreas de soporte a nivel corporativo.

Política de Control y Gestión de Riesgos

Lar España aprobó en 2015 la **Política de Control y Gestión de Riesgos** donde se establecen los componentes y actividades del propio proceso de Gestión de Riesgos, y se define el enfoque organizativo y el modelo de responsabilidades necesario en un sistema integrado de gestión de riesgos, así como la **metodología para identificar, evaluar, priorizar y gestionar** los riesgos de un modo eficaz, tomando en consideración las circunstancias de la Compañía y el entorno económico y regulatorio donde opera.

Sistema Integrado de Gestión de Riesgos (SIGR)

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos de Lar España está implantado a nivel corporativo y diseñado para **mitigar los riesgos, incluidos los fiscales, a los que se encuentra expuesta la Compañía a causa de su actividad empresarial**.

El SIGR tiene como objetivo **garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad que le permita a la Compañía cumplir con sus objetivos estratégicos y operativos**. El Sistema está alineado con las principales directrices recogidas en el "Informe COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*): Gestión de Riesgos Corporativos Marco Integrado" (COSO).

Lar España considera la Gestión de Riesgos un proceso continuo y dinámico que engloba las siguientes etapas:



La Dirección, junto con la supervisión de Auditoría Interna, establece sus prioridades de actuación en materia de riesgos y determina las medidas a poner en marcha, velando por el cumplimiento y buen funcionamiento de los procesos.

Órganos responsables de la gestión

El SIGR afecta e involucra a todo el personal de la Organización. Adicionalmente, por las características específicas de Lar España, una parte de las actividades las realizan determinados proveedores especializados que colaboran en procesos significativos como:

- Gestión de inversiones y activos, que realiza fundamentalmente Grupo Lar.
- Preparación de la información financiera, contable y fiscal.
- Valoración semestral de los activos.

No obstante, Lar España lleva a cabo procesos detallados de **supervisión de los terceros responsables de estos contratos de externalización**, asegurándose de que los proveedores realizan las actividades previstas en el Sistema de Gestión de Riesgos.

Los principales participantes en el modelo son los siguientes:

Control de riesgos

Órganos	Responsabilidad	Competencias
Responsable del Proceso	Gestión directa en la operativa diaria.	Identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos.
Responsable de Riesgos	Analizar y consolidar la información de riesgos preparada por los responsables del proceso.	Elaboración de fichas de riesgos, identificación de nuevos eventos, recopilar información y, en su caso, elaborar planes de actuación y su seguimiento.
Comisión de Auditoría y Control	Supervisar y evaluar la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y, en su caso, al Grupo (incluyendo los operativos tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción) y, en particular, revisarlos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.	Identificación de riesgos, fijación de los niveles de riesgo aceptables, identificación de medidas de mitigación de riesgos y de los sistemas de información y control adecuados. Informar al Consejo de Administración sobre sus actividades realizadas a lo largo del ejercicio y realizar el seguimiento de la aplicación de la Política de Control y Gestión de Riesgos. Al menos de forma anual, analizar la vigencia del Mapa de Riesgos e incorporar, modificar o descartar los riesgos debido a cambios en la organización o en su entorno.
Consejo de Administración	Aprobar la Política de Control y Gestión de Riesgo.	Responsabilidad sobre la identificación de los principales riesgos de la Sociedad y de la supervisión de los sistemas de control interno.



Mapa de riesgos

Lar España cuenta con un **Mapa de Riesgos actualizado**, donde se incluyen los riesgos que potencialmente pueden afectar a la Sociedad. A continuación, se detallan aquellos riesgos considerados prioritarios por Lar España, una vez realizada la actualización anual correspondiente en el Mapa de Riesgos, y sobre los que, durante 2020, se han llevado a cabo las actividades oportunas de gestión y seguimiento, proceso que será continuado durante los siguientes ejercicios.

Principales riesgos estratégicos

- Brotes epidémicos, epidemias y pandemias
- Coyuntura política y factores socio económicos
- Cambios regulatorios/inseguridad jurídica
- Cambio climático y sostenibilidad medioambiental

Principales riesgos operacionales

- Valor de los inmuebles
- Seguridad sanitaria de empleados, colaboradores, clientes y visitantes en Centros y Parques Comerciales
- Pérdida de talento interno
- Ciberseguridad y seguridad de la información
- Cambios en las obligaciones contractuales
- Solvencia y riesgo de crédito de clientes
- Dependencia del *Investment/Asset Manager*

Principales riesgos financieros

- Riesgo de mercado
- Cumplimiento de covenants asociados a contratos de financiación

Principales riesgos normativos

- Gestión requerimientos régimen SOCIMI

El proceso de seguimiento de los riesgos consiste en la monitorización constante de aquellas variables, tanto internas como externas, que pueden ayudar a anticipar o prever la materialización de estos u otros riesgos relevantes para Lar España. Por último, cabe destacar el compromiso que tiene Lar España en las **cuestiones medioambientales**, muestra de ello es que dentro de los principales riesgos considerados para elaborar el Mapa de Riesgos, se han tenido en cuenta así mismo aquellos relacionados con la adaptación al cambio climático.

Plan de respuesta y mitigación

Las características específicas de Lar España y las del sector de actividad en el que opera, otorgan mayor relevancia al correcto **seguimiento y actualización de los diferentes riesgos**, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la organización.

El nivel y la frecuencia de monitorización de los riesgos identificados varían en función de la criticidad de los mismos y del nivel de efectividad de los controles actualmente implementados. De este modo, **Lar España ha definido diferentes alternativas para llevar a cabo la gestión de riesgos:**

- Análisis exhaustivo de aquellos riesgos que tengan una alta criticidad, para perseguir un nivel adecuado de control.
- Evaluación y vigilancia de riesgos con niveles medios de criticidad para mantener el control correcto en función del nivel real del riesgo.
- Racionalización y optimización de los controles aplicables para los riesgos con menor criticidad

En función de los niveles anteriores, Lar España ha establecido **cuatro tipos de estrategias a considerar en relación al nivel de riesgo** que se asume en cada caso:

- **Reducir:** implica llevar a cabo actividades de respuesta para disminuir la probabilidad o el impacto del riesgo, o ambos conceptos simultáneamente. Puede suponer implantar nuevos controles o mejorar los existentes.
- **Compartir:** la probabilidad o el impacto del riesgo se pueden ajustar trasladando o compartiendo una parte del riesgo, por ejemplo, con la contratación de seguros.
- **Evitar:** supone salir de las actividades que generen riesgos. En este caso la respuesta al riesgo es prescindir de una unidad de negocio o actividad y/o decidir no emprender nuevas actividades vinculadas a esos riesgos.
- **Aceptar:** en este caso no se emprende ninguna acción que afecte a la probabilidad o al impacto del riesgo. Se asume el riesgo en su nivel inherente por considerarlo apropiado a la actividad y objetivos establecidos.

Lar España prioriza los **planes de acción** a llevar a cabo, de acuerdo con la criticidad de los riesgos, la relación coste/beneficio del tipo de actuación a acometer y los recursos disponibles. A tal efecto, se han identificado los **riesgos más representativos** de la Organización, sobre los que se documentan fichas individuales de riesgos **para realizar un mejor seguimiento de los mismos**. Estas fichas incorporan los controles existentes y aquellos indicadores clave que permiten anticipar y/o monitorizar los riesgos asociados. En este sentido, durante los próximos ejercicios, está previsto seguir con este **proceso continuo de gestión y monitorización de riesgos**.

Cabe destacar que, al menos de **forma anual, la Comisión de Auditoría y Control** de Lar España analiza la vigencia del Mapa de Riesgos de la Organización e incorpora, modifica o descarta los riesgos que, en su caso, sea necesario debido a cambios en los objetivos estratégicos, estructura organizativa, nuevos riesgos, normativa vigente, etc.



3.2 Relación con los grupos de interés

Introducción

La correcta interacción con los grupos de interés es elemento generador de valor a largo plazo. Por ello, Lar España lleva desde 2014 trabajando de manera transparente y sostenible en **promover el diálogo activo** con el amplio espectro de grupos de interés con los que se relaciona.

De esta manera, la Compañía interactúa con **grupos de interés de carácter económico, social y ambiental** y, en base a la escucha de sus expectativas y la canalización de la información que satisface sus demandas, Lar España ha desarrollado el modelo relacional con ellos.

La comunicación con los Grupos de Interés es constante en Lar España. En 2020 se han realizado diversas actuaciones con el fin de **mantener y mejorar la relación externa e interna** de la Compañía. Ejemplos destacables son el uso del “*Customer journey*” para entender las necesidades de los usuarios, las acciones sociales realizadas en los Centros y Parques Comerciales con personas del entorno, las mejoras en accesibilidad llevadas a cabo, o el incremento de actividades con inversores.



Lar España busca una relación estable y duradera con todos sus Grupos de Interés y propone un diálogo fluido y constante con los mismos

Metodología

Lar España trabaja a través de un **modelo de gestión** el cual facilita a la Compañía obtener una imagen clara de las expectativas de los grupos de interés y los objetivos corporativos de la empresa. Este modelo de gestión se divide en las siguientes fases:

1. **Identificación de los grupos de interés**
2. **Alineamiento de las expectativas internas y externas**
3. **Definición de objetivos estratégicos en conjunto**
4. **Respuesta a las expectativas de los grupos de interés**
5. **Revisión de los canales de comunicación**

La identificación de los aspectos más relevantes para cada uno de los grupos de interés ayuda a Lar España a trabajar hacia objetivos comunes a través del **diseño de nuevos canales de comunicación para cada uno de ellos**.



Identificación de los Grupo de Interés

Con el objetivo de alinear los objetivos estratégicos y de sostenibilidad a las expectativas de sus grupos de interés, Lar España tiene identificados los grupos internos y externos a la Compañía. Para ello, realizó un **análisis inicial, que revisa anualmente**, para conocer quiénes son y qué expectativas tienen sobre Lar España, llevando a cabo un análisis de las preocupaciones de cada colectivo. Dicho análisis es realizado en base a cuatro dimensiones: el Buen Gobierno, el Producto, el Entorno (incluyendo alcance medioambiental y social) y el Empleo, todo ello según la **perspectiva interna** (empleados) y **externa** (grupos de interés externos).

Los grupos de interés identificados son los siguientes:

ENTORNO EXTERNO

 <p>SOCIAL</p> <p>Universidad y centros de investigación</p> <p>Comunidad local</p> <p>Usuarios</p> <p>Arrendatarios y otros clientes</p>	 <p>ECONÓMICO</p> <p>Gestor de inversiones</p> <p>Proveedores</p> <p>Inversores</p> <p>Competidores</p> <p>Copropietarios</p> <p>ENTORNO INTERNO</p>	 <p>AMBIENTAL</p> <p>Prescriptores</p> <p>Organizaciones sociales y medioambientales</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Reguladores</p> <p>Asociaciones sectoriales</p>
	<p>EMPLEADOS</p>	

Diálogo y respuesta a los Grupos de Interés

La respuesta activa de Lar España hacia sus Grupos de Interés está basada en un modelo claro y transparente. Una vez son conocidos cada uno de ellos, se **establecen canales de comunicación para permitir conocer sus expectativas**. Estas expectativas son recogidas y alineadas con los objetivos de Lar España, de manera que las acciones resultantes de la Compañía consideren el más amplio espectro posible y exista un **equilibrio entre todos los diferentes sectores de la sociedad y el medioambiente**.

En la siguiente tabla, de acuerdo con la metodología anteriormente explicada, se recogen las **expectativas, canales de comunicación, objetivos comunes y respuestas** dadas por Lar España para satisfacer de manera equilibrada a todos los grupos de interés, según aspectos sociales, económicos y ambientales.

Respuesta a los aspectos sociales:



Grupos de interés	Canales de comunicación y diálogo	Expectativas expresadas por los grupos de interés	Objetivo compartido	Acción / Respuesta a los grupos de interés
Empleados (Empleados de Lar España y del Gestor Grupo Lar)	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación interna abierta a través de contacto personal Canal de denuncias Reuniones de seguimiento del desarrollo profesional 	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad de oportunidades y no discriminación Desarrollo profesional Entorno seguro y saludable Conciliación laboral Política retributiva transparente Ética e integridad y cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Retención de talento Fomento de la igualdad y no discriminación Capacitación profesional de los empleados Entorno de trabajo ético 	<ul style="list-style-type: none"> Formación a los empleados Política retributiva basada en funciones y responsabilidades Promoción de un entorno de trabajo ético e íntegro
Comunidad local (Ciudadanos, empresas, organizaciones, Ayuntamiento)	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con organizaciones locales previas a los proyectos Encuestas de opinión en los Centros Comerciales Herramientas tecnológicas para conocer hábitos y preferencias locales 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto y fomento de la cultura Gestión del impacto indirecto en negocios locales Fomento de empleo local Creación de valor compartido 	<ul style="list-style-type: none"> Integración de los proyectos en la cultura y costumbres locales Creación de empleo local Creación de empresas locales 	<ul style="list-style-type: none"> Los proyectos consideran la cultura y circunstancias locales Eventos de Start-up e innovación abierto a empresas locales Contratación de proveedores locales
Usuarios (Clientes, visitantes, acompañantes)	<ul style="list-style-type: none"> Encuestas de opinión Canales de sugerencia en los Centros y Parques Comerciales Auditorías de satisfacción y calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Nuevas experiencias y servicios Conectividad y Accesibilidad Entorno seguro y saludable Modernidad y diseño Conocimiento de eventos y ofertas de los operadores 	<ul style="list-style-type: none"> Centros que ofrezcan experiencias únicas Centros atractivos Centros accesibles y adaptados Espacios seguros y confortables 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales para reconocer tendencias y ofrecer la mejor experiencia Centros certificados en Accesibilidad Universal Contratación de personas con discapacidad Espacios de diseño y arquitectos reconocidos

Respuesta a los aspectos económicos:

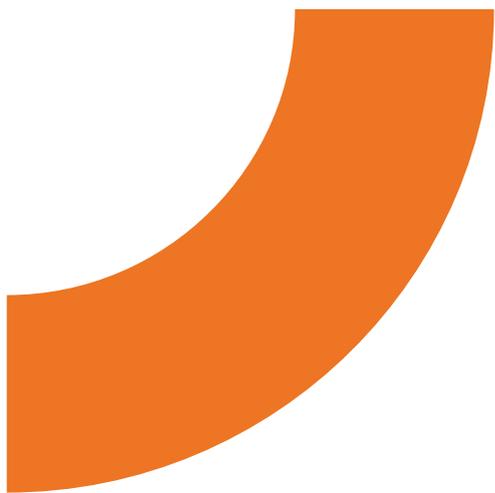


Grupos de interés	Canales de comunicación y diálogo	Expectativas expresadas por los grupos de interés	Objetivo compartido	Acción / Respuesta a los grupos de interés
Inversores y gestor de inversiones (Accionistas, bancos, analistas, regulador, gestor de inversiones, fondos)	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones One to One Conference Calls Road shows Promoción y participación en eventos Sección web para el accionista Junta General Anual para accionistas Canal de Denuncias 	<ul style="list-style-type: none"> Buen Gobierno y Transparencia Ética y cumplimiento normativo Gestión de riesgos Rentabilidad de la inversión y control del valor de la acción Anti-corrupción y blanqueo de capitales Estrategia ESG/RSC 	<ul style="list-style-type: none"> Funcionamiento conforme a mejores prácticas en Gobierno Corporativo Cumplimiento normativo Rentabilidad anual Mejora constante de los resultados ESG 	<ul style="list-style-type: none"> Código de Conducta Política de Comunicación y Contactos con accionistas, inversores y asesores de Voto Gestión y Control de Riesgos Informes: Anual, Gobierno Corporativo, Remuneraciones Publicación de valoraciones de la cartera
Proveedores (Gestores de activos, servicios, productos, IT, innovación)	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con proveedores Reuniones de seguimiento de contratos Asistencia a ferias de proveedores Datos de contacto en la web 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia en relaciones comerciales Visión a largo plazo y seguridad Gestión de riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> Establecer relaciones a largo plazo con proveedores Mejora continua de nuestros Centros Comerciales Innovación tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> Contratos a largo plazo con proveedores Selección de ofertas mediante criterios transparentes
Operadores (Arrendatarios, trabajadores de los Centros, mantenimiento, seguridad, limpieza)	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas digitales de comunicación Asistencia a eventos sectoriales de las diferentes marcas que operan Reuniones de seguimiento de contratos 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia en relaciones comerciales Rapidez en la gestión de los activos Coordinación y equilibrio entre operadores Funcionamiento óptimo del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de estrategias para aumentar las ventas Funcionamiento del centro en las mejores condiciones 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales para conocer tendencias de los clientes Herramienta digital para la comunicación entre operadores y gestores Plataforma web para dar a conocer los Centros Comerciales a operadores
Competidores (SOCIMIs, Fondos de Inversión, Gestores, Promotoras)	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de eventos sectoriales Participación en ferias y eventos del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Buen Gobierno y Transparencia Favorecer la imagen del sector Competencia leal y cumplimiento normativo Empleo estable y formación 	<ul style="list-style-type: none"> Favorecer la reputación del sector Atraer talento Fomentar la formación de los trabajadores del sector 	<ul style="list-style-type: none"> Formación de nuestros trabajadores y de Grupo Lar Campaña en Redes Sociales sobre los aspectos positivos del sector



Respuesta a los aspectos ambientales:

Grupos de interés	Canales de comunicación y diálogo	Expectativas expresadas por los grupos de interés	Objetivo compartido	Acción / Respuesta a los grupos de interés
<p>Organizaciones sociales y medioambientales (ONG, fundaciones, organizaciones locales, Asociaciones sectoriales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Creación de eventos para la participación de grupos sociales en los Centros Comerciales Encuestas y petición de información Datos de contacto en la web 	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos con bajo impacto ambiental Reporte de información ESG estandarizada Gestión del impacto y reparación del daño Cooperación con otras empresas para la promoción del <i>knowledge sharing</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Mejores prácticas en diseño ambiental Reporte de la información estandarizada (GRI / EPRA) 	<ul style="list-style-type: none"> Obtención de certificados independientes Verificación de la información por terceras partes independientes Informe anual integrado con sostenibilidad
<p>Reguladores (Organismos de control)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Peticiones de información en fases iniciales de proyectos para el cumplimiento Documentación preceptiva en la redacción y aprobación de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Buen Gobierno y Transparencia Reporte de información de ESG estandarizada 	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento de normativa Cumplimiento de procedimientos 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la legislación ambiental y estricto cumplimiento Sistemas internos de recopilación de información ambiental
<p>Administraciones (Unión Europea, Estado Nacional, Comunidades Autónomas, Municipios)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Encuentro con administraciones a través de foros sectoriales Diálogo bidireccional en relación a las expectativas del sector y posibles colaboraciones 	<ul style="list-style-type: none"> Resiliencia urbana Rehabilitación y conservación de inmuebles Evaluación del Impacto Ambiental Mitigación del cambio climático Gestión del impacto en la biodiversidad y entorno natural 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora del entorno local Satisfacer las necesidades locales Proyectos alineados con planes internacionales y nacionales en Cambio Climático y otros aspectos ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del impacto ambiental de nuestros proyectos a través de metodologías reconocidas internacionalmente Estrategia de sostenibilidad que mejora la normativa existente



“Lar España es consciente de la capacidad de impacto que tiene su actividad empresarial en la vida urbana y se propone como objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes, potenciando el progreso socioeconómico en España y **generando un retorno financiero para los inversores de forma sostenible**. Su enfoque se engloba en la **creación de valor compartido** y se recoge en su política de ESG”

D. José Luis del Valle,
Presidente Lar España

Lar España ha trabajado con todos los Grupos de Interés durante 2020, a continuación, se destacan las siguientes acciones realizadas:

3.2.1 Inversores

Lar España considera que la confianza con los inversores debe sustentarse no solo en ofrecer productos de calidad, sino también en tener la capacidad de escuchar. Es por ese motivo por el que los canales de comunicación con el inversor tienen el objetivo de asegurar a los accionistas e inversores el acceso a la información de una manera bidireccional. Para favorecer el acceso a dicha información, Lar España publica en su página web una **Agenda del Inversor** e informes evolutivos de la organización.

Todos los canales de comunicación y relación con los accionistas o potenciales accionistas de Lar España se rigen por la **Política de Comunicación y Contacto** con accionistas, inversores y asesores de voto, así como por el **Reglamento del Consejo de Administración**.

Durante el año 2020 se realizaron las siguientes actividades con inversores:



Lar España es consciente de que la **integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio es esencial para crear valor** tanto para el *stakeholder* como para el *shareholder*, es por ello que durante los últimos años se han realizado medidas acordes y apoyadas por diferentes estándares referentes internacionalmente.

Lar España **participa anualmente en la evaluación de GRESB** (*Global Real Estate Sustainability Benchmark*), marco de referencia para la evaluación de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés) en el sector de *real estate*. Este *benchmark* posiciona a Lar España entre las SOCIMIs que aplican las **mejoras prácticas** en estos aspectos, una tendencia internacional que ayuda a reducir el riesgo y a realizar inversiones de impacto.

Además, utiliza de referencia el sistema de **EPRA SBPR (Sustainability Best Practices Recommendations)** para reportar la información de manera comparable. Esta información aparece publicada en el presente apartado de este informe.



3.2.2 Proveedores

La cadena de suministro representa un área esencial para la actividad de Lar España, es por ese motivo por el cual se intensifica en este aspecto el compromiso que tiene la empresa de **crear valor compartido** con los proveedores a través de la calidad de la gestión y la transparencia. De esta forma, Lar España y su Gestor aplican un estricto control a fin de realizar colaboraciones únicamente con proveedores de reconocida solvencia, asegurándose que disponen de **mecanismos de control interno y normas de conducta** que aseguren una debida diligencia.

Además, la Compañía se apoya en su **Política de Sostenibilidad/ESG** para la gestión de los proveedores. Esta política guía a la empresa en su modo de actuación con los proveedores de una forma responsable y transparente.

En 2020, a consecuencia de la pandemia COVID-19, Lar España **ha reforzado su compromiso con los proveedores** con el fin de atenuar lo máximo posible los impactos negativos en la cadena de suministro y garantizar la seguridad de los trabajadores.

Mecanismos de homologación

Lar España es consciente de la necesidad de trabajar con otras organizaciones que persigan su mismo objetivo: **hacer negocios de manera responsable para todos los grupos, comunidades y la sociedad**. Por ello, se esfuerza en establecer procesos de control dentro de sus proveedores a fin de garantizar que cumplan con la normativa y cuya conducta respire los valores de Lar España.

En 2020, todos los nuevos acuerdos con los proveedores han sido elaborados con nuevas cláusulas que requieren el cumplimiento de diversos aspectos ASG y RSC. Para la correcta consecución de las nuevas cláusulas ASG y RSC, se ha realizado el seguimiento de las mismas con el fin de verificar el correcto cumplimiento de las condiciones establecidas en los acuerdos.



Lar España adquirió productos y servicios de sus proveedores por **más de 71 M€**, generando riqueza en las comunidades donde opera

Auditorías a proveedores

Mensualmente Lar España realiza evaluaciones sistematizadas del cumplimiento de los niveles de servicio acordados por contrato en los principales servicios, mantenimiento, seguridad y limpieza.

En las evaluaciones se tienen en consideración aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo y el medioambiente. El resultado de estas auditorías se han completado sin salvedades.

Proveedores locales

Lar España tiene un fuerte lazo con las comunidades en las que opera. Por ello, del número total de proveedores, que asciende a **574**, **está constituido en su gran mayoría por empresas locales**. El hecho de que la actividad de Lar España esté repartida por todo el territorio nacional lo convierte un generador de riqueza económica y dinamización de la economía local. Durante los años 2018 y 2019 cabe destacar que se produjo la construcción del centro comercial Lagoh, lo que implicó un aumento puntual en el gasto total que se produjo en relación a los mismos.

El valor de la contratación de productos y servicios a proveedores durante el año 2020 ha **ascendido a más de 71 millones de euros**. La reducción respecto al gasto registrado en 2019 se debe a que, durante ese ejercicio, se culminó la construcción y apertura de Lagoh.





3.2.3 Clientes

Para Lar España, **los clientes y usuarios son esenciales en el desarrollo del negocio**. Es por ese motivo por el cual Lar España pone en el centro de sus prioridades la **comunicación y satisfacción del cliente**, ofreciendo así un servicio de calidad que cumpla con las expectativas y necesidades de estos. Durante 2020 y a raíz de la crisis provocada por la pandemia COVID-19, Lar España se ha esforzado por seguir prestando un servicio de calidad y a la altura de las expectativas del cliente.

Comunicación con el cliente

Debido a la importancia de los clientes en la actividad de Lar España, se promueve la **escucha activa y el diálogo de una manera bidireccional**. Mediante esta interacción, Lar España, consigue satisfacer las necesidades de sus clientes cumpliendo con una óptima calidad en el servicio. Para ello, utiliza diversas herramientas que fomentan el proceso de comunicación con el cliente:

- **Protocolo de comunicación** con el *Property Manager* de incidencias, a través de una cuenta de correo específica “Incidencias Lar Project”, en línea con el compromiso de mejorar los canales de comunicación y escucha.
- **Relación directa entre el Asset Manager** responsable de cada activo y sus arrendatarios.
- **Auditoría de servicios y atención al cliente** mediante la cual Lar España afianza su compromiso de excelencia en la Experiencia del Cliente.

Salud y Seguridad de los clientes

Con el fin de poder dar un producto de mayor calidad y una mejor prestación de servicios, la Compañía quiere anticiparse a sus necesidades y demandas, **asegurando a su vez la salud y seguridad de los visitantes**. Por ello, se presta especial interés al cumplimiento de la normativa básica de seguridad y salud, a través de una adecuada coordinación de actividades empresariales, de la información de los riesgos existentes en el centro de trabajo y de una correcta difusión del protocolo de actuación en caso de emergencia.

Como se menciona en el epígrafe 1.2, debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, Lar España llevó a cabo **el diseño de protocolos de acción específicos para asegurar la óptima reapertura de los Centros y Parques Comerciales** cumpliendo todos los requerimientos de salud e higiene. Los protocolos de acción abordan todas las cuestiones necesarias para garantizar la seguridad de los trabajadores y visitantes, habiendo verificado su diseño e implantación (con una periodicidad mensual) por la empresa **líder en certificación SGS**.



Satisfacción de los clientes

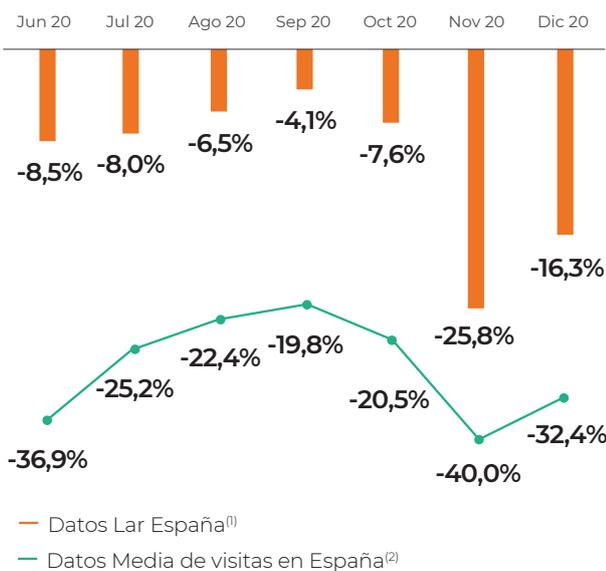
En 2020 se completó el *Customer Journey* de los principales Centros del portfolio. Este ejercicio permitió identificar los arquetipos de clientes y, además, conocer un poco más el entorno, consiguiendo así **detectar nuevas oportunidades y crear una mejor experiencia** de cliente.

Un “*Customer journey*” con el cual se ha podido llegar a las emociones de los usuarios y descubrir cuál sería la “*experiencia ideal*” para ellos. Este proceso se explica en el apartado de Innovación y tecnología del presente informe con mayor detalle.

Como resultado del trabajo realizado, se han obtenido las siguientes cifras durante el año 2020:

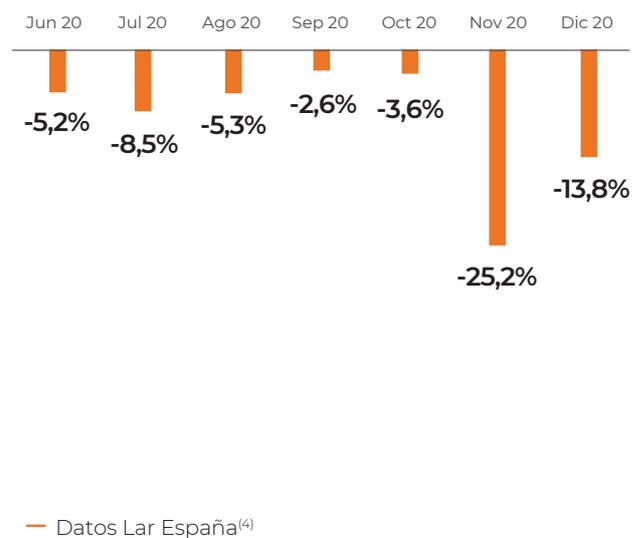
Visitas 2020
63,9 millones de visitas

Evolución mensual tras la reapertura de Centros y Parques Comerciales después del primer confinamiento.



Ventas 2020
696,1⁽³⁾ millones de €

Evolución mensual tras la reapertura de Centros y Parques Comerciales después del primer confinamiento.



(1) Like for Like 2020 vs 2019 (excluyendo los Centros Comerciales Lagoh, Ànec Blau y la zona de Ocio del centro comercial Megapark debido a que se encuentra bajo reforma integral); cifras acumuladas a 31/12/2020 Lar España: -21,9% e índice ShopperTrak: -33,7% / (2) Índice ShopperTrak / (3) Ventas declaradas / (4) Like for Like 2020 vs 2019 (excluyendo los Centros Comerciales Lagoh, Ànec Blau y la zona de Ocio del centro comercial Megapark debido a que se encuentra bajo reforma integral); cifras acumuladas a 31/12/2020 de ventas totales: -19,9%.

La visión de Lar España en el **proceso de satisfacción del cliente** es el siguiente:







3.2.4 Empleados

Lar España es una compañía gestionada externamente. Tiene designado como gestor exclusivo a Grupo Lar Inversiones Inmobiliarias. Actualmente, el equipo de Lar se compone de tres personas, dos hombres una mujer, que acumulan una notable experiencia en el sector inmobiliario.

Impacto de Lar España en el Empleo

La actividad de Lar España tiene un **impacto notable en la economía** en la que se desarrolla y **en el empleo del territorio** en general y, específicamente, de las comunidades donde se localizan los activos.

En este sentido, durante el año 2020 se estima que los empleos generados en los activos del portfolio de Lar España ascienden a **más de 17.000 puestos de trabajo**.

Empleados con discapacidad y Accesibilidad Universal

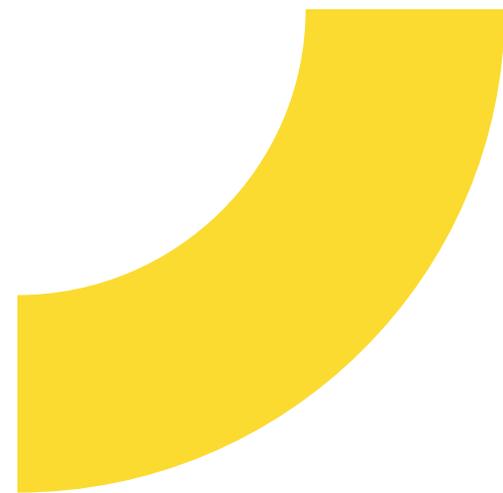
Lar España, en su búsqueda de crear un impacto positivo en la sociedad en la que se integra, prestó especial atención en 2020 en mejorar la **inclusión laboral de personas con discapacidad** en sus Centros. Este enfoque es además posible por el hecho de que la Compañía tiene 100% en propiedad en la mayoría de sus activos.

De esta manera, los Centros de Lar España están siendo **adaptados a altos estándares de Accesibilidad Universal** para todo tipo de discapacidades y esto permite, posteriormente, que los puestos de trabajo en los Centros puedan cubrirse con facilidad por un amplio rango de perfiles y personas con diferentes capacidades. Para ello, Lar España trabajó con sus gestores de activos para cubrir los puestos de trabajo con perfiles de diferentes capacidades, contando con la certificación **ISO 170001** de accesibilidad en **cinco de sus Centros**.

En este contexto, ha fomentado una **política de contratación de personas con discapacidad** a través de sus gestores en los activos que opera. Este trabajo de inclusión laboral y social se seguirá desarrollando de manera activa por Lar España con el objetivo de contribuir a las comunidades en las que participa.

Como resultado, el **9,1% de los puestos de trabajos indirectos en los activos de Lar España están cubiertos por personas con una discapacidad superior al 33%**. En España, la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aunque no es de aplicación para Lar España, establece que las empresas de más de 50 trabajadores están obligadas a que, al menos, el 2% de trabajadores sean con discapacidad, por lo que la Compañía supera con amplio margen la cifra estipulada por ley.

El 9,1% de los puestos de trabajos indirectos en los activos de Lar España están cubiertos por personas con una discapacidad superior al 33%



Indicadores de desempeño

A continuación, se detallan los principales **indicadores sociales a nivel corporativo**, de acuerdo a los estándares EPRA, en los que se especifican materias tan relevantes para la Compañía como la diversidad, la formación, la rotación de empleados y las medidas relativas a salud y seguridad.

Área de Impacto	EPRA: Medidas de desempeño en sostenibilidad (Social)			
	Código EPRA sBPR	Unidades de medida	LAR ESPAÑA 2019	LAR ESPAÑA 2020
Diversidad	Diversity-Emp	Porcentaje de empleados directos	Hombres: 67% Mujeres: 33%	Hombres: 67% Mujeres: 33%
	Diversity-pay	Porcentaje de empleados directos	N/A ^(*)	N/A ^(*)
Rotac	Emp-Turnover	Número y Porcentaje de empleados directos	Hombres: 0% Mujeres: 0%	Hombres: 0% Mujeres: 0%
Salud y Seguridad	H &S-Emp	La tasa de lesiones (IR), la tasa de gravedad de accidentes (ASR), la tasa de ausencias (AR) y los fallecimientos relacionados con el trabajo para todos los empleados	IR Hombres: 0 Mujeres: 0 ASR Hombres: 0 Mujeres: 0 AR Hombres: 0 Mujeres: 0 Número de muertes por accidente o enfermedad laboral Hombres: 0 Mujeres: 0	IR Hombres: 0 Mujeres: 0 ASR Hombres: 0 Mujeres: 0 AR Hombres: 0 Mujeres: 0 Número de muertes por accidente o enfermedad laboral Hombres: 0 Mujeres: 0
	H&S-Asset	Número de activos	16 de 16	14 de 14 (**)
	H&S-Comp	Número de incidentes	No se ha detectado ningún incumplimiento de la normativa de seguridad y salud.	No se ha detectado ningún incumplimiento de la normativa de seguridad y salud.
Formación y desempeño	Emp-Training	Número medio de horas de formación de los empleados directos	61 horas	120 horas
	Emp-Dev	Porcentaje de empleados directos	100%	100%

Diversity-Emp: Diversidad de empleados por género a 31/12/2019 y a 31/12/2020.

Emp-Turnover: Número y porcentaje total de nuevas contrataciones durante el ejercicio a fecha 31/12, y el número total y porcentaje de bajas (voluntarias y forzosas) durante 2019 y 2020.

H&S-Emp: La tasa de lesiones (IR), la tasa de días perdidos (LDR) o la tasa de gravedad de accidentes (ASR), la tasa de ausencias (AR) y los fallecimientos relacionados con el trabajo para todos los empleados.

H&S-Asset: Proporción de los activos controlados por la empresa para los cuales los impactos en la salud y la seguridad han sido revisados o evaluados para su cumplimiento o mejora.

Emp-Training: Media de horas de formación durante el ejercicio.

Emp-Dev: Porcentaje del total de empleados que recibieron una evaluación regular de desempeño y desarrollo profesional durante el período del informe.

(*) En el caso de Lar España este indicador no es aplicable al tener 3 empleados.

(**) No se tiene en cuenta la cartera de 22 supermercados que ha sido desinvertida durante el año 2021.

3.2.5 Sociedad

Lar España tiene por objetivo contribuir al desarrollo humano, económico y medioambiental para favorecer a su vez el desarrollo sostenible y el progreso social de las comunidades en las que opera.

Comunidades locales

Lar España genera directamente por su actividad empresarial **beneficios económicos, empresariales y sociales** para múltiples actores, así como miles de empleos directos e indirectos, entre otros. Su actividad tiene un impacto notable en la economía en la que se desarrolla y en el empleo del territorio en general, específicamente, de las comunidades donde se localizan los activos.

En la apuesta de valor de sus activos, **ciudad y ciudadanos son un todo inseparable**, donde la rehabilitación y operación del porfolio de manera integrada lleva implícita una atención y relación específica con la población local donde Lar España opera y, en especial, su progreso sostenido.

A continuación, se detallan el indicador EPRA que atiende al impacto local, así como evolutivo.



Área de impacto	EPRA: Medidas de desempeño en sostenibilidad (Social)			
	Código EPRA sBPR	Unidad de medida	Lar España 2019	Lar España 2020
Evaluación de impacto local	Compty-Eng	% de activos	100% (16 de 16)	100% (15 de 15)

Los activos de la cartera de Lar España generan impactos sociales que **transforman y construyen valor compartido** en el territorio donde se localizan:

Crean nuevas oportunidades de negocio

Promueven la salud y bienestar

Transforman el clima social

Promueven un ambiente de inclusión

Incentivan la participación ciudadana

Fortalecen los valores de la sociedad

Lar España utiliza canales como las reuniones con organizaciones locales previas a los proyectos, encuestas de opinión en los Centros Comerciales y herramientas tecnológicas para realizar un buen flujo de información entre la empresa y la comunidad local. Gracias a estos canales de información, Lar España consigue generar empleo local e integrar los proyectos en la cultura y costumbres locales.

Acción social

Lar España tiene un marco sólido de **enfoque social** bajo el cual busca reforzar la vitalidad social y económica de los entornos donde la SOCIMI opera. Durante el año 2020 llevó a cabo un amplio abanico de actividades e iniciativas de trabajo y colaboración con las comunidades locales entre las que destacan:

- **+ de 180 días** de iniciativas sociales y ambientales en nuestros Centros Comerciales.
- **+ de 25 ONGs y fundaciones** con las que hemos colaborado.
- **+ de 503.700€** destinados a colaboraciones, patrocinios e iniciativas sociales.
- **+ de 12.000kg** de ropa donada.
- **+ de 270.000kg** en campañas de recogida de alimentos.

El impacto de la COVID-19 ha imposibilitado que se realicen el mismo número de iniciativas y colaboraciones que en años anteriores debido a los periodos de cierre y a las restricciones impuestas. No obstante, la Compañía continúa trabajando para llevar a cabo nuevas iniciativas dentro de la situación actual.

[Ver Anexo 1 – Acciones de asociación y patrocinio](#)

Acciones de acción social a nivel corporativo

Asociación Norte Joven



Colaboración en el proyecto “Becas, formación y comida a los alumnos de la Asociación Norte Joven” con:

- Celebración de **comidas solidarias**, habiendo adaptado el formato durante el año 2020 en respuesta a la crisis sanitaria, facilitando un servicio de envío a oficinas para posibilitar la continuidad de la colaboración.
- Colaboración de los empleados de Lar España en la **preparación de entrevistas** profesionales junto a los alumnos de la Asociación.
- **Donaciones** monetarias periódicas.
- Empleo con **becas de seis meses** de duración en tareas de administración para los alumnos de Norte Joven.

Colaboración con la Fundación Aladina



La Fundación Aladina, es una entidad española sin ánimo de lucro que tiene como objetivo ayudar y apoyar a niños y adolescentes enfermos de cáncer y a sus familias.

Lar España junto a la Fundación Altamira Lar, están llevando a cabo un ambicioso proyecto que consiste en la **rehabilitación integral de las habitaciones de Oncohematología Pediátrica del Hospital Virgen del Rocío (Sevilla)**, centro de referencia a nivel nacional en oncología infantil. Al proyecto se le ha denominado “Una nueva unidad llena de color y diversión para los niños y adolescentes con cáncer de Sevilla”.

Colaboración con Cáritas



Lar España Real Estate, en su firme compromiso de ayudar a las comunidades de su entorno ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19, ha llegado a un acuerdo con Cáritas para dar apoyo a un proyecto de ayuda a las familias más vulnerables cuya situación se ha visto agravada por la pandemia.

El objetivo del proyecto es contribuir a **mejorar las condiciones de vida de las comunidades en las zonas de influencia** de los principales activos de Lar España, involucrando a los equipos de los Centros y empleados en las acciones que se están llevando a cabo.

La cuantía de la donación ha ascendido a **150.000 euros** que será canalizada a través de los Centros y Parques Comerciales Albacenter, Portal de la Marina, Áncel Blau, Megapark Barakaldo, As Termas, Las Huertas, El Rosal, Txingudi, Lagoh y Gran Vía de Vigo. Esta iniciativa desarrollada con Cáritas se suma a las campañas de solidaridad y ayuda social ya promovidas por parte de los Centros y Parques Comerciales de Lar España durante el estado de alarma, de apoyo a las comunidades más necesitadas con la donación de alimentos, la dotación de material sanitario y tecnológico o becas infantiles de alimentación, entre otros.

Colaboración con Auara



Lar España, dentro de su compromiso para con la sociedad, llegó a un acuerdo con una empresa social, AUARA, la cual destina el 100% de sus dividendos en desarrollar proyectos de **acceso a agua potable para quienes más lo necesitan**, vendiendo productos únicos por su diseño y sostenibilidad. Hasta la fecha han llevado agua potable y saneamiento a más de 42.000 personas, han aportado más de 34 millones de litros de agua en países en vía de desarrollo y han desarrollado 70 infraestructuras en 16 países.

Lar España quiere colaborar para poder alcanzar ese objetivo y por ello, a partir de abril de 2019, se instalaron en sus Centros Comerciales máquinas de vending de agua. La recaudación total de los productos se destinará para **financiar proyectos de acceso a agua potable**. Asimismo, también se colocaron unos vinilos en las puertas de acceso para que los clientes se sientan partícipes y se animen a colaborar comprando más que agua.

Ello posiciona a los Centros Comerciales de **Lar España a la cabeza de una iniciativa social que fomenta la sostenibilidad en los envases a su vez que lleva a cabo una concienciación social** sobre la falta de agua potable en muchos territorios.



Lar España y su compromiso con la Agenda 2030

Lar España **asume la responsabilidad de colaborar con el cumplimiento y promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.**

En 2020, la Compañía ha decidido adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas mediante la firma de la carta de compromiso, alineando su estrategia de sostenibilidad con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Esto pone de manifiesto su firme intención de alinear sus operaciones con los Diez Principios universalmente aceptados en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, así como adoptar medidas en apoyo de los objetivos de las Naciones Unidas plasmados, actualmente, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Adicionalmente, aparte de trabajar sobre los ODS prioritarios para la Compañía, se ha promocionado la difusión y sensibilización de los mismos mediante la adopción de Políticas corporativas.

La actividad principal de Lar España en 2020 se ha enfocado, casi en exclusividad, en el sector *retail*, contando actualmente con nueve Centros Comerciales, cinco Parques Comerciales y una cartera de 22 unidades de supermercados.

Teniendo en cuenta esta actividad, se han considerado como prioritarios los siguientes ODS, sobre los que se ha realizado un seguimiento de las acciones realizadas para medir la contribución a cada uno de ellos:



- **5 Igualdad de género:** Lar España mantiene un firme compromiso en impulsar la igualdad de género dentro de la Compañía, a través de medidas como una cuota mínima del 30% de mujeres en su Consejo de Administración, con el objetivo elevar dicho porcentaje al 40% para el año 2022, y con criterios de diseño en sus Centros que consideren la problemática de género.



- **8 Trabajo decente y crecimiento económico:** La actividad de Lar España permite la creación de empleo local en todos sus Centros. Los operadores y los propios gestores de los Centros emplean personas del entorno inmediato y además tienen un impacto positivo en la contratación de proveedores locales.



- **11 Ciudades y Comunidades sostenibles:** Lar España busca la certificación BREEAM en todos sus Centros y Parques Comerciales y favorece la movilidad sostenible a través de transporte urbano y de puntos de recargas de vehículos eléctricos.



- **12 Producción y Consumo Responsable:** Lar España realiza campañas de reciclaje y de devolución de ropa en sus Centros para fomentar la cultura y las mejores prácticas de economía circular.



- **13 Acción por el clima:** Lar España está reduciendo las emisiones de sus activos a través de la mejora de sus instalaciones, especialmente de climatización e iluminación. Además, incorpora tecnología para conocer y reducir el uso de energía con mayor periodicidad y control.



- **17 Alianzas para lograr los objetivos:** Lar España trabaja con sus grupos de interés para conseguir objetivos comunes, realiza numerosas acciones sociales en sus Centros y mantiene una escucha activa para entender las necesidades de cada grupo. De esta manera, favorece la promoción de iniciativas conjuntas en favor del desarrollo sostenible.

Contribución de Lar España a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



ODS 1 Fin de la pobreza:

- Colaboración con Cáritas con el fin de ofrecer ayuda ante los impactos negativos de la crisis provocada por la COVID-19.
- Recogida de ropa, calzado y juguetes.
- Cesión de espacios a ONGs en Centros Comerciales (Cruz Roja, Unicef, Save the children, Acnur, etc.).
- Recogida solidaria de productos de primera necesidad a favor de la Casa de la Caridad de O Berbés.



ODS 2 Hambre Cero:

- Recogidas de alimentos, destaca:
 - Campañas con Banco de Alimentos. Destaca la campaña solidaria de As Termas de recogida de alimentos para el Banco de alimentos de Lugo, con 10.655 kg y la donación de 256.500kg por parte del centro de Albacenter.
- Colaboración con ONGs.



ODS 3 Salud y bienestar:

- Realización de diversos proyectos con el fin de incentivar la donación de sangre como puede ser en el centro del Rosal con la campaña Donar es de cine o la campaña de donación de sangre #etsimprescindible realizada por el centro Ànec Blau junto a la Cruz Roja y el Ayuntamiento de Castelldefels.
- Apoyo a asociaciones a favor de mejorar la vida de las personas con Síndrome de Down mediante acciones como la acogida de la exposición "El Viaje de mi Vida" de la Asociación Down Vigo o la colaboración con Asociación Down Toledo (venta solidaria de artículos para recaudar fondos).
- Colaboración con PROVIDA, recogida de productos para madres y niños.
- Patrocinios deportivos a equipos de baloncesto, fútbol, kárate, padel.
- Colaboración con entidades deportivas y gimnasios.
- Promoción de estilos de vida más saludables actividades como la danza entre otros.



ODS 4 Educación de Calidad:

- Programa de talento con la colaboración de la Fundación Altamira a través de becas de estudio.
- Colaboración en el proyecto “Becas, formación y comida a los alumnos de la Asociación Norte Joven”.
- Promoción de eventos con enfoque en formación ambiental, social y laboral con las comunidades locales.



ODS 5 Igualdad de Género:

- Fomento de la diversidad e igualdad de género en la Compañía.
- Objetivo de que el número de consejeras represente al menos el 40% del total de los miembros del Consejo para el año 2022.



ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento:

- Colaboración con AUARA.
- Políticas de ahorro de agua en los Centros Comerciales.
- Campañas de concienciación de ahorro de agua en colaboración con AQUONA.
- Sistemas de riego eficientes.
- Reutilización de aguas residuales depuradas.
- Implantación de plantas autóctona.
- Grifos con sensores de presencia.



ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante:

- Plan de ESG de consumo de energía y uso de energías limpias.
- Lar España consume energía renovable de origen fotovoltaico, disponiendo de los correspondientes certificados de garantía de origen.
- Implantación de un Plan Director de Eficiencia Energética en la Compañía.



ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico:

- Creación de empleo en las comunidades locales contribuyendo al desarrollo económico.
- Aplicación de nuevas cláusulas de aspectos ASG y RSC en los nuevos contratos con los proveedores.



ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructuras:

- Certificaciones BREEAM y reporte de información según EPRA sBPR.
- Proyectos de innovación para reducir el impacto medioambiental de los edificios.



ODS 10 Reducción de las Desigualdades:

- Colaboración con diversas ONGs.
- Fomento de la contratación indirecta de personas con discapacidad.



ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenible:

- Participación en Urban Land Institute.
- Puntos de recarga de vehículos eléctricos.
- Creación de impacto positivo en las comunidades locales mediante la actividad de la empresa.
- Fomento del transporte público: uso de bicicletas municipales.
- Aumento del número de Centros con certificación UNE-EN170001 de Accesibilidad Universal.



ODS 12 Producción y Consumo Responsable:

- Implantación del Plan Director de Gestión de Residuos cuya finalidad es la integración de la compañía en los procesos de la Economía Circular.



ODS 13 Acción por el Clima:

- Política de emisiones en Centros Comerciales.
- Utilización de energía renovable (fotovoltaica).
- Fomento del transporte público, puntos de recarga eléctrica, etc.
- Ampliación de la información de emisiones al Alcance 3.
- Lar España es la única SOCIMI (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria) española que ha procedido al registro oficial de su Huella de Carbono en el Ministerio de Transición Ecológica.



ODS 14 Vida Submarina:

- Reducción de la utilización de plásticos.



ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres:

- Convenio en el centro comercial Lagoh con la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla para la monitorización del lago central y biodiversidad asociada.



ODS 16 Paz, justicia e Instituciones Sólidas:

- Participación en Instituciones de la Sociedad Civil.
- Código ético de la Compañía.



ODS 17 Alianzas para Lograr los Objetivos:

- Comunicación interna de los objetivos e incorporación de los mismos al Plan de ESG.
- Instauración de Políticas de Sostenibilidad/ESG en la Compañía.
- Utilización de metodología para la correcta comunicación con los diferentes grupos de interés.

Lar España tiene un firme compromiso de conseguir en sus activos entornos comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas con independencia de sus capacidades



3.2.6 Accesibilidad

En 2020, Lar España ha continuado el proceso de mejora y adaptación de todos sus Centros para conseguir la mejor experiencia de todos los usuarios. El objetivo de la Compañía es obtener el **sello de Accesibilidad Universal de AENOR** en todos los Centros que no estén en reforma, con el objetivo de certificar el resto de activos del portfolio, en los que Lar España es propietario mayoritario, en los próximos años.

Durante los últimos años la Compañía ha estado trabajando en alcanzar la certificación en ISO 21542 sobre accesibilidad del entorno construido, y cumplir con la norma UNE- EN170001 sobre Accesibilidad Universal, demostrando así su **compromiso por la integración**.

Durante 2020 se han realizado las siguientes actividades:

100% del portfolio auditado en Accesibilidad Universal

Los 14 Centros y Parques Comerciales que conforman el portfolio de Lar España han sido auditados por ILUNION en Accesibilidad Universal.

50% del portfolio en trámite de certificación en UNE-EN170001

Lar España se encuentra en proceso y tramitación para conseguir el sello AENOR de Accesibilidad Universal en **7 de los 14 Centros y Parques Comerciales**^(*) en los próximos años: Gran Vía de Vigo, Rivas Futura, Parque Abadía, Albacenter, Ànec Blau, Megapark y Portal de la Marina.

(*) No se tiene en cuenta la cartera de 22 supermercados que ha sido desinvertida durante el año 2021.

33% de los activos certificados

En 2020 se ha conseguido el **certificado de Accesibilidad Universal de AENOR para los Centros de Lagoh, El Rosal y As Termas**, los cuales se suman a los conseguidos anteriormente en VidaNova Parc en 2018 y en Vistahermosa en 2019. Ello demuestra el **compromiso de Lar España en materia de accesibilidad**, con el objetivo de facilitar el acceso adecuado y cómodo a todas las personas a sus Centros y Parques Comerciales, teniendo en cuenta las problemáticas existentes.

Lar España tiene como objetivo garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y disfrute a todas las personas con independencia de sus capacidades y en todos sus Centros. Para ello se ha propuesto conseguir el **sello de Accesibilidad Universal de AENOR** para el resto de sus activos en los próximos años.

128.000 € de inversión en mejora de la Accesibilidad en 2020

Durante el 2020, y en línea con su **compromiso de promover la accesibilidad en sus Centros**, Lar España ha seguido desarrollando el **plan de trabajo** que realizó en 2017, donde se establecieron prioridades y el modo de intervenir en los edificios para hacerlos **más rentables, saludables, seguros y eficientes**.

El resultado ha sido diferenciar entre **medidas urgentes, necesarias y recomendadas** con el objetivo de acometer, en los Centros en los que Lar España es propietario mayoritario, las máximas medidas urgentes y necesarias. La inversión realizada durante el ejercicio 2020, se añade a las realizadas en 2019 de 834.000 euros y de 113.000 euros en 2018 y 2017, cuando se inició el plan de accesibilidad.

Además, dentro del plan de accesibilidad, la cifra contemplada dentro del plan de negocio para continuar con la mejora de los activos durante el año 2021 asciende a, aproximadamente, **315.000 €** en el global del portfolio, lo que pone de manifiesto la capacidad de seguir aportando valor a los activos, posibilitando el aumento de visitantes a los Centros.

Los datos relativos a la inversión de Lar España fueron fruto del diagnóstico que se realiza en colaboración de **ILUNION Tecnología y Accesibilidad**, del Grupo **ONCE y AENOR** (Asociación Española de Normalización y Certificación) cuyas auditorías de accesibilidad reflejan el estado de cumplimiento de la normativa vigente y proponen las acciones necesarias para obtener **certificaciones de Accesibilidad Universal**.

Estas auditorías informan de tres niveles de acción:



1. Supresión de riesgos para los usuarios en el caso de que existieran carencias de accesibilidad en los edificios.



2. Cumplimiento de la normativa vigente en los edificios en proyecto y mediante la adopción de ajustes razonables en los edificios en uso, la adaptación a esa normativa (CTE y otras disposiciones).



3. Evaluación de las posibilidades y costes de ser certificados mediante normas de Accesibilidad Universal, lo que supondría alcanzar la excelencia en este aspecto.



3.3 Comprometidos con el Medioambiente



Lar España y el Medioambiente

Lar España es conocedora de la importancia de una buena gestión de los aspectos ambientales para contribuir a un objetivo común, la **lucha contra el Cambio Climático.**

Para ello, y enfocado en este trabajo de cumplir con sus compromisos de mejorar la vida de las personas y potenciar el progreso económico mientras se genera un retorno financiero para los inversores de forma sostenible, la Compañía dispone de la **Política de Sostenibilidad/ESG**, actualizada en el último trimestre de 2020. A su vez, y en línea con la Política citada, se ha desarrollado el **Plan Director ESG.**

Por todo ello, y para poder dar respuesta a las necesidades que la sociedad plantea, Lar España integra aspectos como la urbanización, el diseño de ciudades sostenibles, la respuesta a los cambios demográficos y la escasez de recursos compartidos.

Actualmente, Lar España se encuentra en proceso de implantación de su **Plan Director ESG**, que articula metas y programas teniendo en cuenta, tanto los estándares generales y sectoriales, como las recomendaciones de la CNMV, de los grupos de interés, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) y las prioridades de la Compañía.





Evaluaciones y Premios

Lar España trabaja en proyectos de edificación con los consecuentes impactos que puede generar para el Medioambiente, por ello centra sus esfuerzos en mitigar los mismos. La Compañía está concienciada en establecer una serie de medidas como someter dichos proyectos a **procesos de certificación**, de manera que se garantice la viabilidad económica y la rentabilidad de las inversiones. Entre los reconocimientos obtenidos en materia de sostenibilidad cabe destacar:



GRESB

Durante el ejercicio 2020, Lar España, ha participado por **tercer año consecutivo** en la evaluación de GRESB (*Global Real Estate Sustainability Benchmark*), posicionado en los últimos años como el estándar de referencia para la evaluación de aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG) en el sector inmobiliario. Durante el proceso se ha realizado un análisis de desempeño en comparación con el año anterior, **habiendo incrementado la calificación en un 25% respecto a 2019, y un 50% respecto a 2018**. A su vez este proceso ha servido para continuar identificando y llevando a cabo nuevas áreas de mejora.



FTSE Rusell Global Index

FTSE Rusell es un índice que mide el desempeño de las prácticas ESG de las empresas mediante la evaluación de la información proporcionada a sus partes interesadas. Las empresas deben contar con una variedad de criterios ambientales, sociales y de gobernanza para cumplir con los requisitos de inclusión.

Durante 2020, el FTSE Russell Global Index mantuvo a Lar España como **constituyente de su índice FTSE4Good**, en base a los resultados obtenidos en la evaluación independiente de sus criterios ESG. Esto confirma el cumplimiento por parte de Lar España de los requisitos para ser un componente del índice, habiendo demostrado sus sólidas prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.



EPRA

En 2020, Lar España consiguió, por **tercer año consecutivo** en materia de reporte de información ESG, y por sexto en materia de reporte de información financiera, el **EPRA Gold Award**, un premio que reconoce la calidad de la información puesta a disposición de los principales grupos de interés. Este reconocimiento supone un avance más en materia de transparencia en este ámbito.



Certificaciones

Lar España está comprometida con el uso de herramientas de calificación y certificación de sus activos para asegurar el mejor desempeño en sostenibilidad en todo su porfolio de inversión. En el 2020 se ha continuado trabajando en la renovación de las certificaciones obtenidas en años anteriores y en la mejora de las calificaciones.



ISO 14001

Actualmente se dispone del certificado para el Centro Comercial As termas y se está trabajando para la implantación en el resto de los Centros.



CERTIFICACIONES BREEAM

Lar España dispone de esta certificación en el **100% de los Centros Comerciales y en el 60% de los parques de medianas** susceptibles de ser certificadas.

Tras las desinversiones y puesta en marcha de nuevos activos en 2019, en el año 2020, de los 15 activos propiedad de Lar España, 14 son susceptibles de ser certificados por BREEAM y de ellos, se encuentran certificados 12 (el 86%).



Certificados con BREEAM

Todas las certificaciones han sido verificadas por un auditor externo (ver Anexo 6.3) y están vigentes o han sido tramitadas durante el año de referencia (2020).



2019					2020			
Centros Comerciales	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)
Lagoh	Certificado	Muy Bueno	Diseño	104.625	Certificado	Muy Bueno	Nueva Construcción (P) ⁽¹⁾	104.625
Gran Vía de Vigo	Certificado	Muy Bueno	Uso	77.190	Certificado	Excelente	Uso	77.190
Portal de la Marina	Certificado	Muy Bueno	Uso	51.222	Certificado	Muy Bueno	Uso	51.222
El Rosal	Certificado	Muy Bueno	Uso	101.122	Certificado	Excelente	Uso	101.122
Ànec Blau	Certificado	Muy Bueno	Uso	64.195	Certificado	Muy Bueno	Uso	64.195
As Termas	Certificado	Muy Bueno	Uso	10.743	Certificado	Muy Bueno	Uso	10.743
Albacenter	Certificado	Muy Bueno	Uso	40.194	Certificado	Muy Bueno	Uso	40.194
Txingudi	Certificado	Bueno	Uso	5.753	Certificado	Bueno	Uso	5.753
Las Huertas	Certificado	Bueno	Uso	2.802	Certificado	Bueno	Uso	2.802



2019					2020			
Parques Comerciales	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)
Megapark y Megapark Ocio ⁽²⁾	Certificado	Muy Bueno	Uso	16.841	Certificado	Muy Bueno	Uso	16.841
Parque Abadía y Galería Comercial ⁽²⁾	En trámite			2.655	Certificado	Muy Bueno	Uso	2.655
Rivas Futura	En trámite			39.163	En trámite			39.163
VidaNova Parc	En trámite			874	En trámite			874
Vistahermosa	Certificado	Muy Bueno	Uso	14.617	Certificado	Muy Bueno	Uso	14.617



2019					2020			
Oficinas	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)	Estado	Calificación	Tipo de Certificación	Superficie Certificada (m ²)
C. Marcelo Spínola	Certificado	Muy Bueno	Nueva Construcción	8.786	N/A	N/A	N/A	N/A

(1) El tipo de certificación BREEAM en Nueva Construcción es (P = Provisional), hasta la recepción definitiva de obras e instalaciones y (D = Definitiva) una vez concluido ese proceso.

(2) Las certificaciones corresponden a áreas del activo sobre las que Lar España tiene control operacional.

- De los 9 Centros Comerciales, propiedad de Lar España, 8 cuentan con certificación BREEAM en USO y 1 con certificación provisional BREEAM en NUEVA CONSTRUCCIÓN. A partir del 26/09/2021, cuando se cumplirán los dos años completos de funcionamiento, se procederá a iniciar el proceso de tramitación de la certificación BREEAM en USO para este activo.
- De los 5 parques de medianas, 3 cuentan con certificación BREEAM en USO, 1 está en tramitación y 1 no ha podido ser certificado en este ejercicio, ya que ha cumplido los dos años de funcionamiento el 27/09/2020.

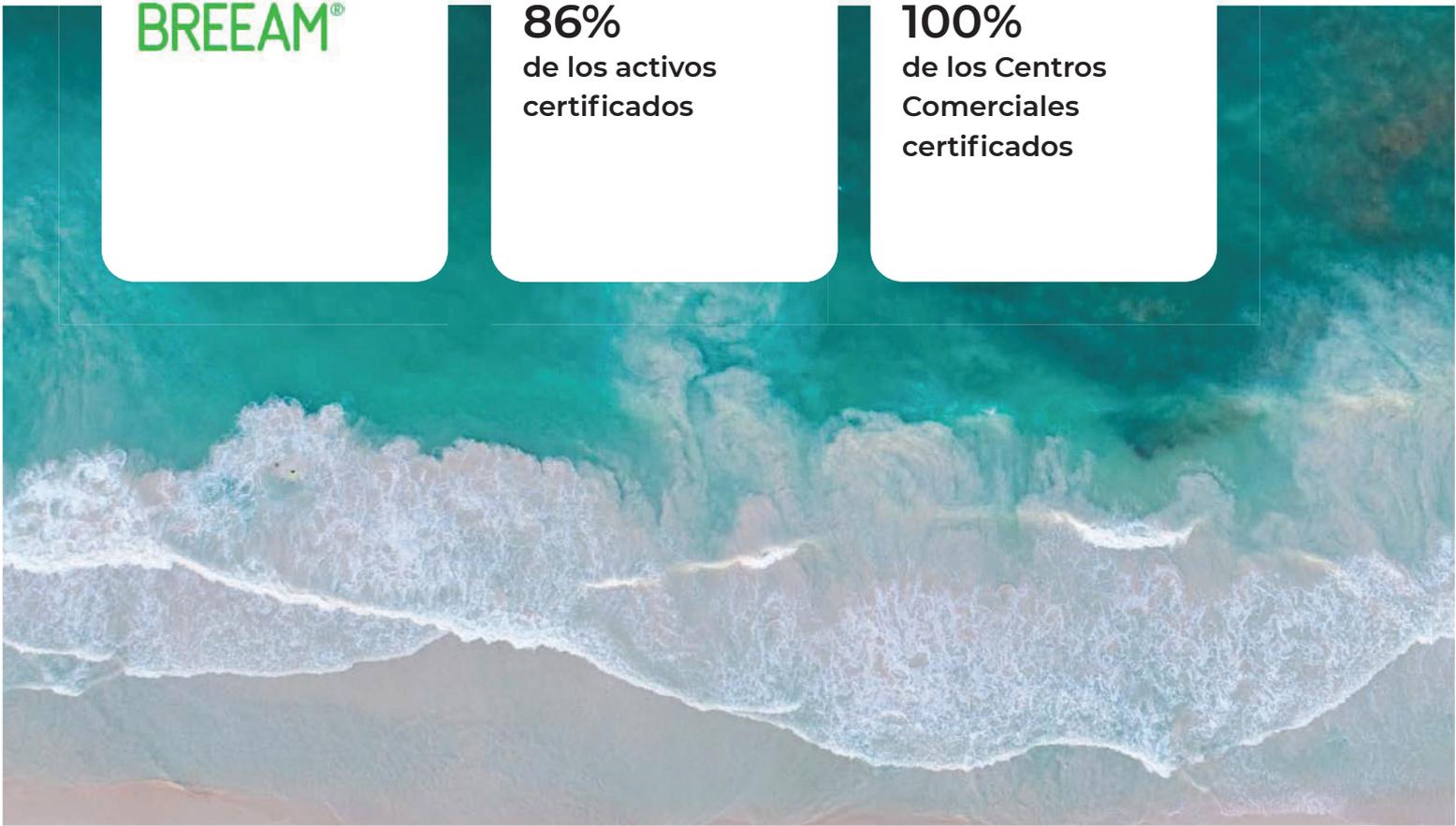


Edificios certificados con BREEAM

BREEAM®

86%
de los activos
certificados

100%
de los Centros
Comerciales
certificados



Lar España dispone de **un Plan de Renovación**, habiendo comenzado ya el proceso de certificación para todos los Parques Comerciales del portfolio, con el objetivo de que en 2021 **todos los activos del portfolio estén certificados en BREEAM**.

Cabe destacar el caso del parque de medianas de Megapark, el cual, además de renovar su certificado, ha subido la puntuación en la segunda parte del mismo relativa a la gestión del edificio, pasando de 'Muy Bueno' a **'Excelente'**.



Valores totales

Tabla de certificaciones en 2020

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL ACTIVOS DE LAR ESPAÑA					TOTAL LAR ESPAÑA RETAIL					TOTAL LAR ESPAÑA OFICINAS		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)
				2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	Variación like for like (%)
Certificaciones	Cert-Tot	Nº	Número de activos aplicables	12 de 15	12 de 14	11 de 14	12 de 14	-	11 de 14	12 de 14	11 de 14	12 de 14	-	1 de 1	-	-
		m ²	Certificaciones BREEAM	498.089	491.958	489.303	491.958	0,5%	489.303	491.958	489.303	491.958	0,5%	8.786	-	-
		%	Porcentaje de activos certificados BREEAM	80%	86%	79%	86%	7,1%	79%	86%	79%	86%	7,1%	100%	100%	-

Verificado por auditor externo según Anexo 6.3.



Aplicación del principio de precaución

Tal y como se ha desarrollado en puntos anteriores, la empresa gestiona su actividad teniendo en cuenta las posibles afecciones al medioambiente que su actividad pueda ocasionar, para ello y para **minimizar al máximo el posible impacto**, la Compañía está trabajando para conseguir instaurar en todos sus Centros la ISO 14001 y así tener identificados tanto los posibles riesgos, como los planes de acción a llevar a cabo.

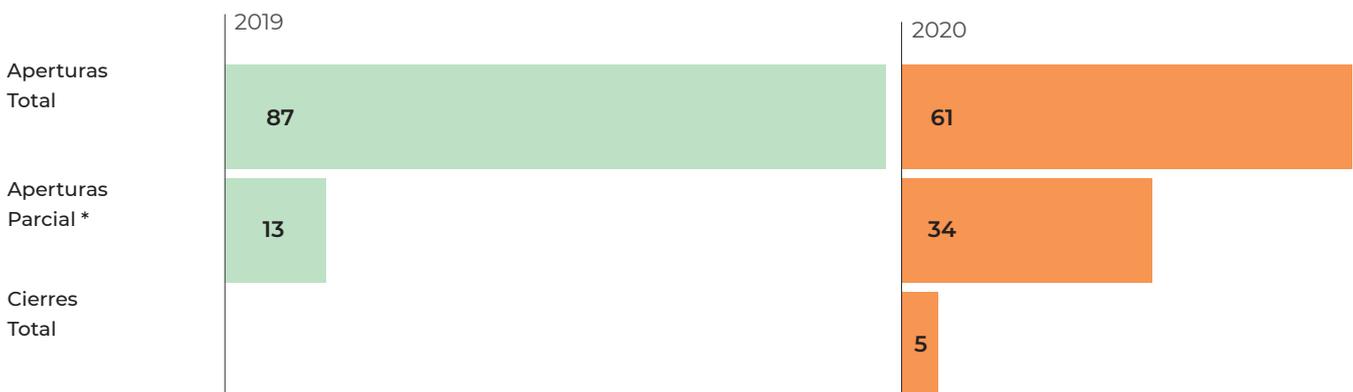
Desempeño ambiental

Contexto e impacto de la pandemia de COVID-19

En un contexto global marcado por la pandemia de la COVID-19, Lar España **ha mantenido abiertos sus Centros Comerciales y Parques de Medianas**, que han contado con los servicios esenciales durante el periodo de confinamiento estricto decretado por el Gobierno Central. Posteriormente, la Compañía ha seguido las pautas y restricciones de los Gobiernos Regionales atendiendo a la situación en cada uno de los territorios bajo su jurisdicción.

A continuación, se muestran los **datos de apertura y afluencia de 2020**, en comparación con los de 2019:

Aperturas (%)



*Festivos o días de actividad exclusiva de ocio y restauración.



Adicionalmente, hay que señalar que las **restricciones de aforo** han contribuido notablemente al descenso del número de visitantes, especialmente en Centros Comerciales y, en menor medida, en los parques de medianas, lo que ha supuesto un descenso (Lfl) del **-21,9%**. No obstante, la inclusión en 2020 del centro comercial de Lagoh en el portfolio de Lar España ha atenuado este descenso en valores absolutos.

En términos comparables, **el impacto de la pandemia ha sido heterogéneo** en las diversas regiones y significativamente distinto según la tipología de los activos. Mientras los Centros Comerciales han registrado un descenso promedio de visitantes de **-29,7%**, en los parques de medianas se puede cifrar en un **-16,0%**.

Límites operativos y cobertura de la información

En este análisis se han incluido todos los **activos que se encontraron en 2020 sujetos a la gestión de Lar España**.

Dentro del alcance reportado cabe destacar los siguientes casos:

- El único activo de la tipología de oficinas (Edificio Cardenal Marcelo Spínola, 42) vendido el 31 de enero de 2019 se considera a efectos de incluir sus valores absolutos (Abs) en la tabla resumen de 2019 vs 2020.
- También se informa del desempeño medioambiental de los tres meses de 2019 que llevaba en servicio el nuevo centro comercial de Lagoh y de todo el ejercicio de 2020 en los indicadores absolutos (Abs). Pero, se reserva la comparación de esos indicadores entre 2019 y 2020 (Tablas de datos "like for like" - Lfl) únicamente para los activos plenamente operativos en todo 2019 y 2020.

Según el régimen de propiedad, distinguimos entre:

Propiedad

Activos propiedad al 100% de Lar España

Lar España informa respecto al consumo absoluto (Abs) de energía y agua que obtiene en calidad de propietario en los **7 Centros Comerciales y 2 Parques de medianas, plenamente operativos y de su plena propiedad**. Se excluye de los valores comparativos (Lfl) de 1 centro comercial (Lagoh), al no haber estado operativo durante todo el ejercicio de 2019.

Se incluye información sobre la energía eléctrica y térmica y sobre el suministro de agua que ha sido **refacturado a los inquilinos**. Del cómputo de esa energía refacturada, se deduce el Alcance 3 en emisiones GEI que se reporta por **primera vez este año**, al existir serie completa de datos de 2019 y 2020.

Se excluyen de este informe los consumos de energía contratados directamente por el inquilino ya que todavía no se dispone de medición de sus consumos, aunque se sigue trabajando en la obtención de estos datos.

Copropiedad

Activos de Lar España régimen de copropiedad

Se informa del desempeño medioambiental, del mismo modo que en el caso anterior, en los activos en **régimen de copropiedad**: 2 Centros Comerciales (Huertas y Txingudi) y 3 parques de medianas (Megapark, Parque Abadía y Rivas Futura) en los que Lar España no tiene plena autoridad para introducir y aplicar sus políticas de sostenibilidad, por haber áreas de propiedad compartida.

Sin embargo, Lar España influye directamente en la adopción de medidas referentes a **sostenibilidad y eficiencia energética** de estos activos en la medida de su participación.

Oficina

Oficina corporativa

Lar España se encuentra en régimen de alquiler en dos plantas de un edificio de oficinas que no forma parte de su portfolio, compartiendo su oficina con los empleados de su gestor (Grupo Lar).

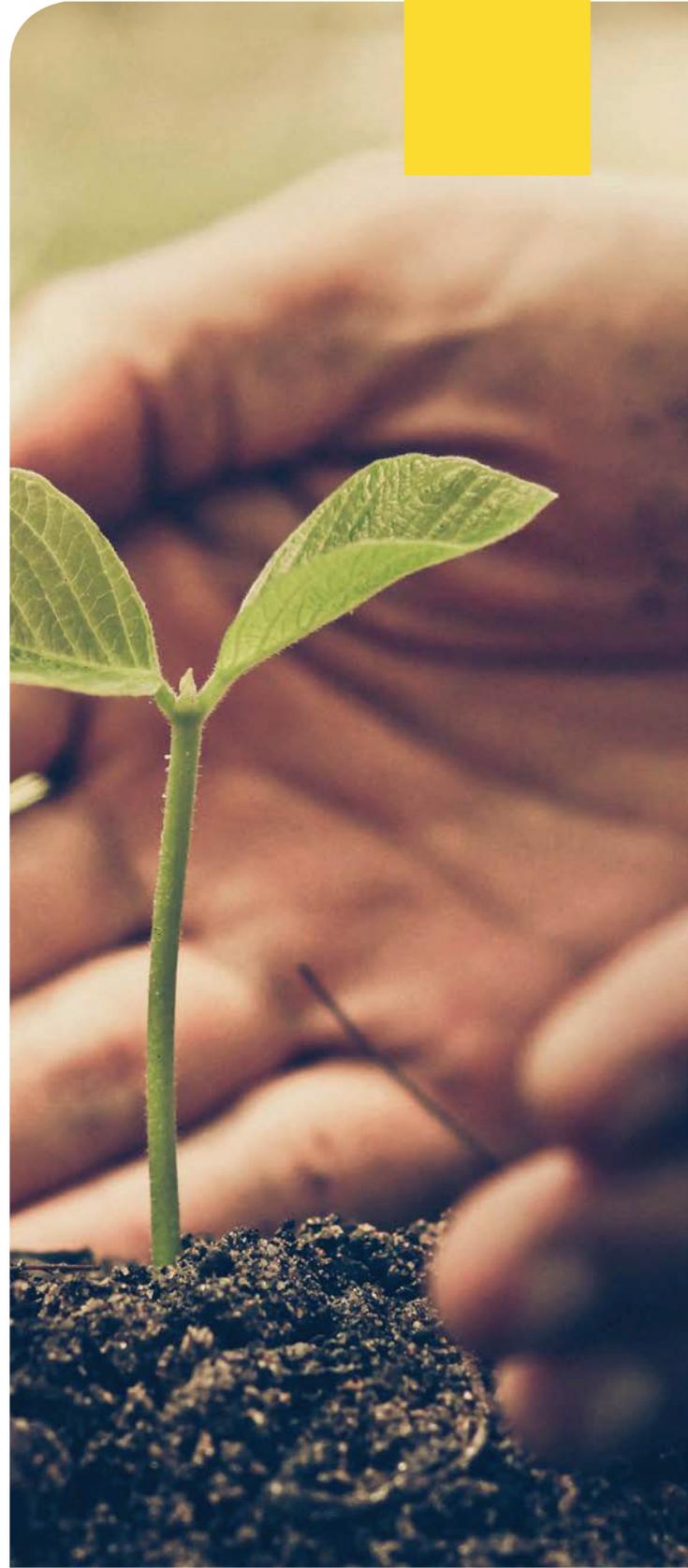
Por tanto, las políticas medioambientales descritas solo pueden ser aplicadas de forma limitada. En este caso, se aportan estos datos como **gasto corporativo**, estando excluidos del cómputo del desempeño medioambiental de la Compañía.

Sistema de Gestión de la Información Ambiental

La Compañía ha finalizado en 2020 el desarrollo de su **plataforma de recogida, análisis y visualización dinámica** de los indicadores del desempeño medioambiental. Con la **plataforma operativa se optimiza la gestión de los recursos**, se mejora el control de gasto y se potencia la capacidad de reacción en la implantación de medidas correctivas. De este modo, se convierte en una herramienta decisiva a la hora de desarrollar planes de acción focalizados que permitan a Lar España transformar su gestión ambiental en una de sus principales fortalezas.

Este sistema de información automática está operativo desde el 1 de enero 2021 y ha recogido la información de años anteriores para su tratamiento y comparación homogénea con los años venideros. La herramienta ha sido **confeccionada** a medida para la organización, atendiendo a las **características especiales de los activos** y con amplias posibilidades de escalabilidad en su capacidad de análisis.

A diferencia de otros sistemas de control al uso, **no se limita a la captación de información en el espacio-cliente de las compañías suministradoras**, sino que, además, mediante el despliegue de un *hardware* de telemida, aún en curso, en todos los activos de la Compañía, permitirá discriminar el consumo de energía y agua de las instalaciones según los distintos usos que se da al suministro de esos recursos. Por último, cabe señalar que, tanto el *software* como los datos, son propiedad exclusiva de Lar España, no es una licencia, lo que permite un **alto grado de flexibilidad** en la gestión y el ajuste de la información acorde con las necesidades futuras.





Contaminación

Calidad del Aire

En línea con las acciones realizadas en 2019, que permitieron la incorporación de nuevas tecnologías de filtración del aire (polarización activa y sistema de fotocatalisis SFEG), se ha continuado trabajando en 2020 a través de las siguientes acciones:

- Realización de una **licitación de las auditorías de calidad del aire** con la finalidad de poder generar una base de datos para cada activo y de poder crear metodologías que mejoren los parámetros actuales.
- Realización de un **estudio piloto** para analizar sistemas innovadores de tratamiento del aire en Parque Abadía.
- Existen **filtros de polarización ya implementados** en Centros como Lagoh.
- **Política de temperatura:** se ha verificado que se cumple con el Reglamento sobre instalaciones térmicas en edificios (Reglamento RITE).





Economía circular, prevención y gestión de residuos

Enfoque de gestión

Lar España ha implantado un **Plan Director de Residuos** cuya finalidad es la integración de la Compañía en los procesos de la Economía Circular, objetivo que ha sido asumido por la alta dirección de la organización y que ha supuesto un cambio en la metodología.

Los **objetivos** durante el proceso de implantación 2020-2021 del Plan Director de Gestión de Residuos son:

- **Establecimiento de los alcances** de control que Lar España tiene sobre los residuos generados por su actividad, implantación de cláusulas contractuales y determinación de las responsabilidades de las personas encargadas de realizar el control y reporte de los datos relativos a residuos.
- Obtención de los **indicadores clave (KPI)** de desempeño que se incluyen en el reporte de información relativa a la gestión de los residuos, así como su seguimiento.
- Implantación de las **medidas para la obtención de información** de residuos: protocolos de medición y estimación de los datos, pautas de recolección.
- **Difusión y formación a los responsables** de los Centros Comerciales sobre los nuevos protocolos, procedimientos y mecanismos para el control y reporte de la información.

Durante 2020 se ha procedido a la **identificación de los puntos de generación y la tipología** de los residuos, puntos de acopio en cada centro comercial o parque de medianas y sus rutas de eliminación o reciclaje.

También se ha dispuesto en gran parte del portfolio de datos verificables sobre generación de residuos, lo que ha permitido **reducir la proporción de residuos estimados**, en términos comparativos (Lfl), de un 38,5% en 2019 a un **27,7% en 2020**.

Asimismo, se ha avanzado en la evaluación exacta del residuo total producido y en la **verificación de las rutas de eliminación y valorización**. Esto ha llevado a una **definición más restrictiva** del volumen de residuo reciclado en 2020, en términos comparativos respecto a 2019, considerando exclusivamente el residuo certificado: papel, cartón y plásticos. En los casos en los que todavía no se dispone de datos verificables de generación de residuos sólidos urbanos (RSU), se hace la misma estimación que en 2019 en base a la relación promediada de generación/reciclaje de los activos de Lar España.

Desde enero de 2021 se está implantando el **procedimiento de reporte de gestión de residuos** para obtener datos más precisos, por lo que podrán verificarse y certificarse otros tipos de residuos como metales, vidrio, residuos eléctricos y electrónicos.



Residuos generados

La gestión de los residuos se verifica mediante los correspondientes certificados de reciclaje. En este sentido, **la producción de residuos ha descendido en 2020** correlativamente con el descenso de la actividad comercial, las afluencias y las restricciones de aforo. Comparativamente (Lfl) se han producido 2.788 ton en 2020, frente a las 4.261 ton de 2019, aproximadamente un **-34,6%**.

El cambio metodológico, derivado de la aplicación del Plan Director de Gestión de Residuos, **ha restringido el concepto de residuo reciclado** tal y como se ha explicado en el apartado de Metodología.

Valores de reciclaje

A la luz de la nueva metodología, sobre el volumen total de residuo generado, **se ha reciclado el 41,5% frente al 35,3%** que, con el nuevo sistema de cómputo, se recicló en 2019. Esto supone un avance de un 6,2% en porcentaje respecto a 2019.

Si se analiza el volumen de residuos generados en valores absolutos en toneladas, la cantidad de residuos reciclados ha disminuido un **-23,1% (Lfl)** debido a la reducción considerable registrada en la generación total de residuos.

-34,6%
residuos
generados
vs 2019



Valores totales

Tabla de resultados de los residuos generados en 2020

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL ACTIVOS DE LAR ESPAÑA					TOTAL LAR ESPAÑA RETAIL					TOTAL LAR ESPAÑA OFICINAS		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)
				2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	Variación like for like (%)
Residuos	Waste-Abs, Waste-LfL	Ton	Generación de residuos	4.590	4.018	4.261	2.788	-34,6%	4.590	4.018	4.261	2.788	-34,6%	0	0	-
		Ton	Residuos reciclados	1.541	1.416	1.504	1.157	-23,1%	1.541	1.416	1.504	1.157	-23,1%	0	0%	-
		%	Residuos a vertedero	66,4%	64,8%	64,7%	58,5%	-6,2%	66,4%	64,8%	64,7%	58,5%	-6,2%	0	0%	-
		%	Residuos reciclados	33,6%	35,2%	35,3%	41,5%	6,2%	33,6%	35,2%	35,3%	41,5%	6,2%	0%	0%	-
		Nº	Número de activos cubiertos	11 de 15	11 de 14	11 de 14	11 de 14	-	10 de 14	12 de 14	10 de 14	10 de 14	-	0 de 1		
		%	Proporción de residuos estimados	38,5%	32,6%	38,5%	27,7%	-10,8%	38,5%	32,6%	38,5%	27,7%	-10,8%	0%	0%	-

Verificado por auditor externo según Anexo 6.3.

Uso sostenible de los recursos



Consumo de agua

Enfoque de gestión

A pesar de un menor uso de los servicios higiénicos de las áreas comunes de uso público de los Centros Comerciales debido a la pandemia y al descenso de afluencias, se ha producido un **mayor consumo de agua en servicios de limpieza de las instalaciones**, debido a la implementación de los protocolos certificados de limpieza y desinfección puestos en práctica por Lar España desde el comienzo de la pandemia.

En Lar España no existen suministros provenientes de pozos o de aguas superficiales, todo el suministro proviene de redes urbanas de abastecimiento de agua. Desde 2019 se informa del consumo de agua submedido y refacturado a los inquilinos, y se emplea el criterio de 'suministro obtenido por el propietario'. Todos los **datos aportados provienen de mediciones documentadas y verificadas**.

Metodología

Debido a la naturaleza de los activos de Lar España (Centros Comerciales y Parques de Medianas) el **régimen de afluencias** es el indicador clave de la actividad y es el denominador principal de cálculo de las intensidades de consumo de agua.

Los datos se recogen **automáticamente** del SFTP de *ShopperTrak* instalado en todos los Centros excepto en los parques de medianas de Rivas Futura y Vistahermosa, que cuentan con sistemas automáticos de conteo distintos. Los parques de medianas que cuentan con sistemas de **conteo de vehículos** se homogeneizan con los conteos de personas mediante factores de conversión que varían entre 2,2 y 2,3 ocupantes por vehículo, dependiendo de los controles de conteo establecidos por cada centro.



A partir de los consumos registrados se verifica el consumo de agua total mediante el soporte documental de las facturas de las compañías de suministro.

La metodología empleada para el cálculo de las **intensidades** de consumo de agua es la siguiente:

Indicadores EPRA informados oficialmente por Lar España.

$$\text{Intensidad, consumo de agua} = \frac{\text{Litros de agua obtenidos por el propietario}}{\text{Nº de visitantes}}$$

En los Centros Comerciales el propietario no da servicio de climatización y ventilación, si bien, dependiendo del tipo de instalación, provee de agua atemperada para el uso de los equipos de climatización del inquilino, lo que constituye una parte sustancial del consumo de agua de los edificios.

Esto no ocurre en todos los Centros y parques de medianas, por lo que carece de sentido el cálculo de la intensidad de consumo de agua referida a m² de zonas comunes ya que una parte sustancial del consumo puede realizarse en equipos de climatización cuyo ámbito excede a las zonas comunes y áreas compartidas.

Evolución

A pesar de la situación excepcional, se ha conseguido un control significativo del consumo de agua durante el ejercicio 2020. En términos de volumen del agua suministrada (-24,2%) el indicador es compatible con el descenso de las afluencias. Pero lo más importante, **en intensidad se ha conseguido controlar el impacto de la pandemia**, tanto por las acciones ya adoptadas en años anteriores:

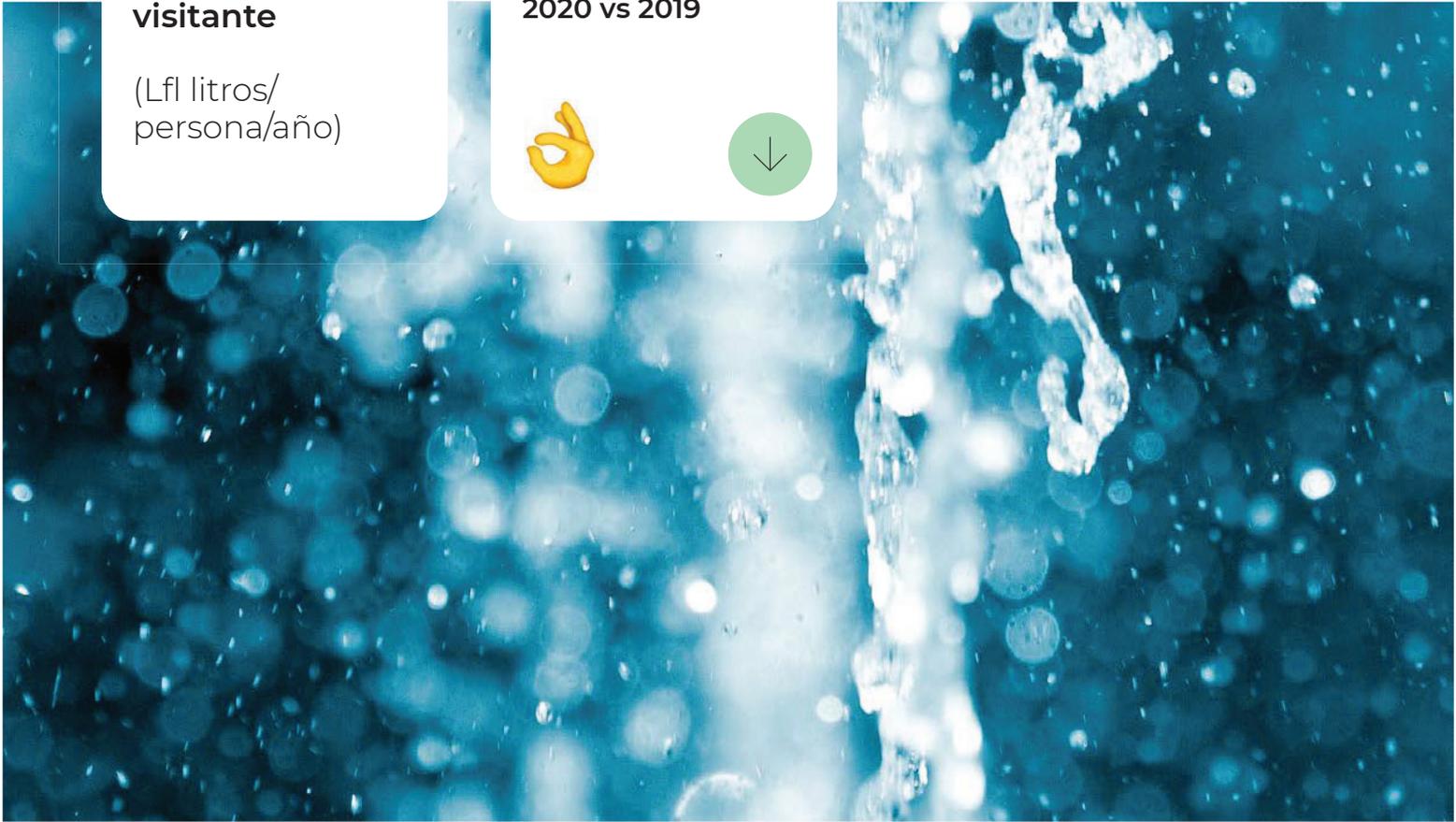
- **Riego:** sistemas eficientes y reutilización de aguas residuales depuradas.
- **Aseos y zonas comunes:** Instalaciones de aparatos de bajo consumo.
- **Climatización:** control del llenado de la instalación.

como por la racionalidad de las medidas implementadas para hacer frente a la situación de la crisis sanitaria, registrando un consumo de 2,4 (litros/visitante), lo que supone un **descenso de -0,6% respecto a 2019**.

Consumo de agua por visitante

(Lfl litros/persona/año)

-0,6%
2020 vs 2019

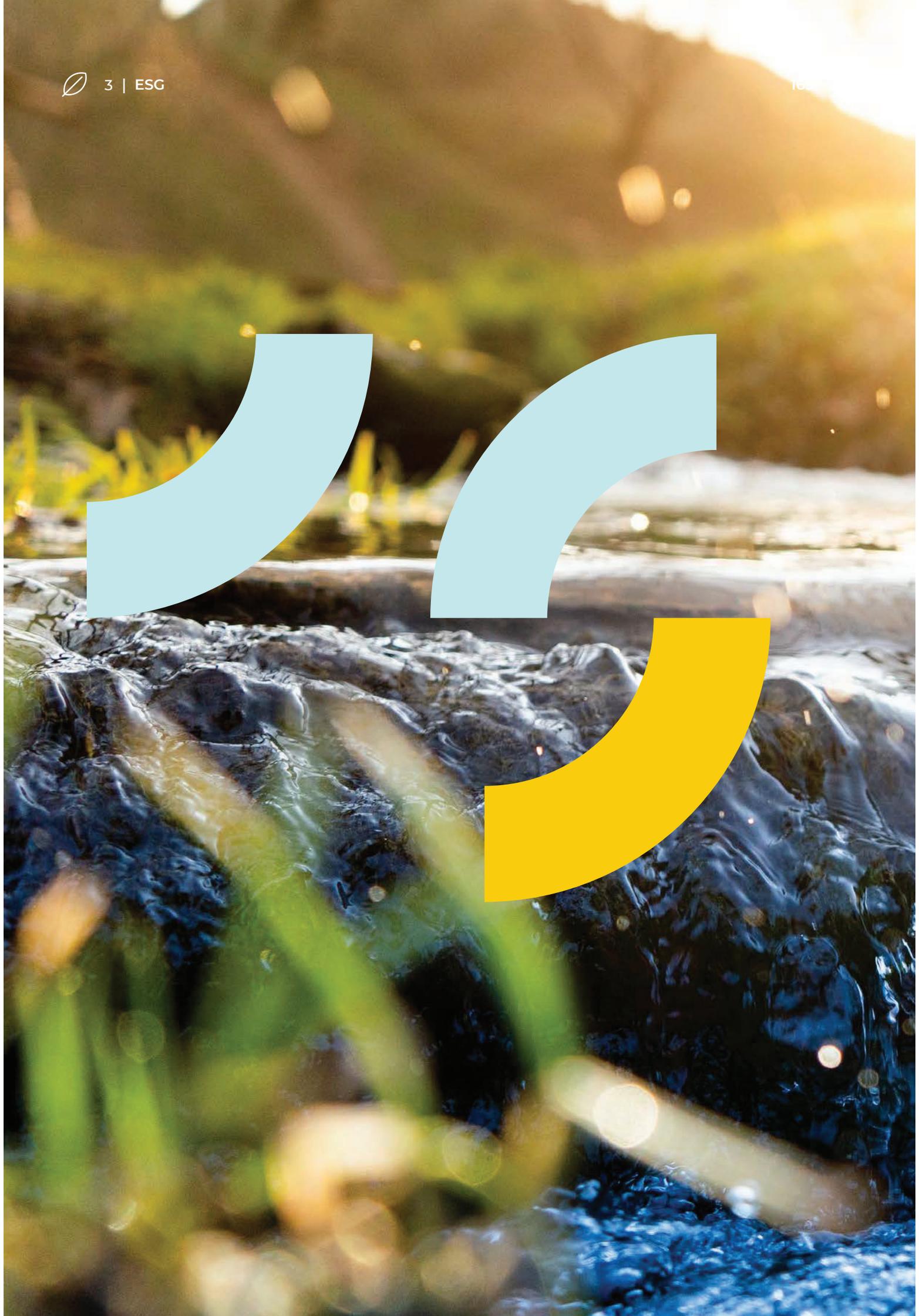


Valores totales

Tabla de resultados del consumo de agua en 2020

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL ACTIVOS DE LAR ESPAÑA					TOTAL LAR ESPAÑA RETAIL					TOTAL LAR ESPAÑA OFICINAS		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)
				2019	2020	2019	2020	Variación <i>like for like</i> (%)	2019	2020	2019	2020	Variación <i>like for like</i>	2019	2020	Variación <i>like for like</i>
Agua	Water-Abs, Water-Lfl	m ³	Suministro de agua obtenido por el propietario (N)	194.721	184.835	178.564	135.341	-24,2%	194.576	184.835	178.564	135.341	-24,2%	145	0	-
			Consumo sub-medido a inquilinos (O)	85.871	69.644	73.663	50.152	-31,9%	85.726	69.644	73.663	50.152	-31,9%	0	0	-
			Consumo de agua en zonas comunes y espacios compartidos (P=N-O)	108.851	115.191	104.901	85.190	-18,8%	108.851	115.191	104.901	85.190	-18,8%	145	0	-
	Water-Int	litros / persona / año	Intensidad del consumo de agua por visitante (N x 1000/ Svisit)	2,50	2,95	2,38	2,37	-0,6%	2,50	2,95	2,38	2,37	-0,6%	1.649	0.0	-
	Número de activos cubiertos			15 de 15	14 de 14	15 de 15	14 de 14	-	14 de 14	14 de 14	14 de 14	14 de 14		1 de 1		-
	Proporción de datos de consumo de agua estimados			0%	0%	0%	0%	-	0%	0%	0%	0%		0%	0%	-

Verificado por auditor externo según Anexo 6.3.





Consumo directo e indirecto de energía

Enfoque de gestión

Para Lar España, el consumo de energía es uno de los aspectos más relevantes en su gestión ambiental. Para su medida, considera la intensidad de consumo de energía utilizando el ratio por visitante y año, tal y como solicita EPRA.

Metodología

Debido a la naturaleza de los activos de Lar España (Centros Comerciales y Parques de Medianas), el **régimen de afluencias** es el indicador clave de la actividad y es el denominador principal de cálculo de las intensidades de usos de energía.

Los datos se recogen **automáticamente** del SFTP de *ShopperTrak* instalado en todos los Centros excepto en los parques de medianas de Rivas Futura y Vistahermosa, que cuentan con sistemas automáticos de conteo distintos. Los parques de medianas que cuentan con sistemas de **conteo de vehículos** se homogeneizan con los conteos de personas mediante factores de conversión que varían entre 2,2 y 2,3 ocupantes por vehículo, dependiendo de los controles de conteo establecidos por cada centro.

Únicamente a efectos de control interno, Lar España considera la imputación de las intensidades de consumo de energía en las **zonas comunes y áreas compartidas de sus activos**. Se excluyen de ellas los espacios alquilables y los espacios exteriores comunes (áreas ajardinadas, cubiertas transitables, aparcamientos descubiertos, etc.) ya que no constituyen propiamente superficies construidas, según el criterio del RD 1020 de 25 de junio de 1993.

A partir de los **consumos registrados y con el soporte documental de las facturas pagadas** por Lar España a las compañías suministradoras, se verifica el consumo de energía total y se certifica la naturaleza de la energía renovable adquirida por el propietario.

Se aportan datos de **intensidad de uso de energía referidos a m² de zonas comunes y por visitante**. No obstante, la interpretación de los datos requiere tener en cuenta la excepcionalidad de la COVID-2019, que distorsiona las cifras.

Indicadores EPRA informados oficialmente por Lar España:

$$\text{Intensidad, consumo de energía} = \frac{\text{Energía obtenida por el propietario}}{\text{Nº de visitantes}}$$

Indicadores EPRA aportados por Lar España como control de valores comparativos:

$$\text{Intensidad, consumo de energía} = \frac{\text{Indicadores EPRA aportados por Lar España como control de valores comparativos}}{\text{Áreas comunes (m}^2\text{)}}$$

Lar España informa de la energía eléctrica total consumida y de la energía renovable (fotovoltaica) producida. Se reporta la energía no renovable procedente de combustibles fósiles (gas natural y gasóleo). Hay que destacar que no existe ningún activo de Lar España que consuma calefacción o refrigeración urbana (indicador DH&C-Abs).

Todos los datos aportados provienen de **mediciones documentadas y verificadas**.



Energía renovable

Como se ha indicado anteriormente, Lar España **consume energía renovable** de origen fotovoltaico, disponiendo de los correspondientes certificados de garantía de origen, diferenciando en su reporte los valores tanto absolutos como porcentuales. Pueden apreciarse los valores en la tabla posterior.

Evolución

Se han producido **descensos significativos en el consumo de energía eléctrica (-16,5%) y combustibles(-27,0%)**.

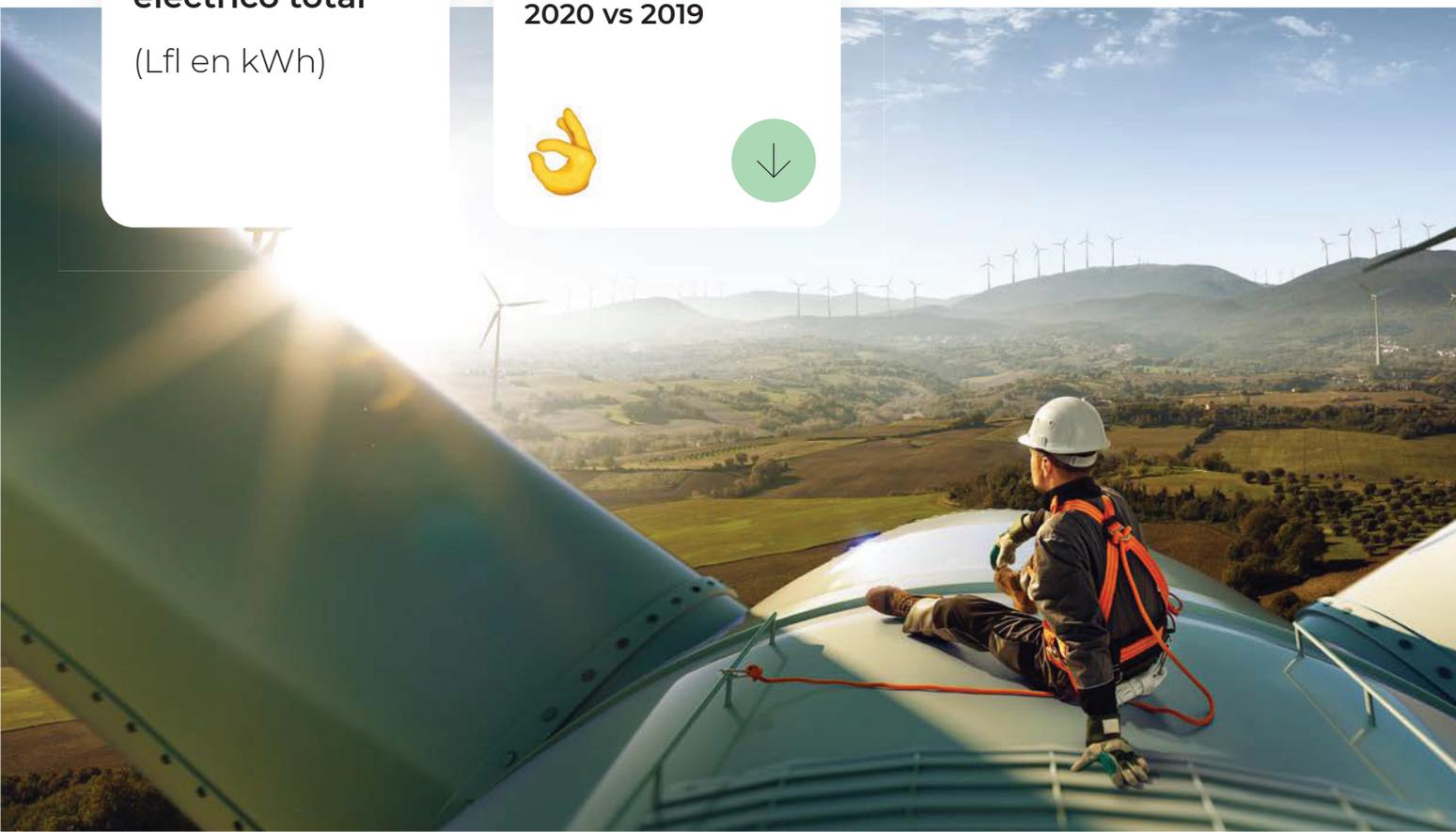
Estos porcentajes de descenso se mantienen en valores de intensidad de uso de energía cuando los enfrentamos a denominadores constantes (superficie de áreas comunes en m²). Pero, se transforman en incrementos positivos frente al denominador que Lar España considera más significativo, por el tipo de activos que gestiona, que es el n° de visitantes/año, debido al descenso que se ha producido en el número de afluencias a lo largo de 2020 tras las restricciones de aforo, movilidad y aperturas establecidas.

Consumo eléctrico total

(Lfl en kWh)

-16,5%

2020 vs 2019



La variación respecto a los años anteriores se comprende al correlacionarla con el impacto de la pandemia en la actividad de los Centros y Parques Comerciales. Durante los períodos en los que los Centros Comerciales estuvieron sometidos a aperturas parciales para el acceso a servicios esenciales, han debido **mantener las condiciones de climatización, iluminación, seguridad y servicios** que ofrecen en un día normal de operación.

Sin embargo, si exceptuamos los días en los que se produjeron cierres completos, esas diferencias se pueden entender como debidas a las restricciones de horarios y de aforo.

Los valores de intensidad de consumo por visitante que, con un descenso de afluencias cercano al -21,9%, podrían haber llegado a tener incrementos próximos al +20%, ofrecen resultados significativamente inferiores (+7,6%), debido a las **acertadas medidas de gestión de la energía implementadas** durante la crisis sanitaria por parte de Lar España en todos sus activos.

Valores totales

Tabla de resultados de consumos energéticos en 2020

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL ACTIVOS DE LAR ESPAÑA					
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			
				2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Energía eléctrica no renovable obtenida por el propietario (A)	1.919.202	1.386.377	1.901.800	1.386.377	-27,1%
				Energía eléctrica renovable obtenida por el propietario (B)	20.854.407	24.539.392	19.373.949	16.238.552	-16,2%
				% Energía renovable de energía eléctrica obtenida por el propietario.	91,6%	94,7%	91,1%	92,1%	1,1%
				Consumo sub-medido a inquilinos (C)	1.004.534	699.667	1.004.534	699.667	-30,3%
				Producción de electricidad de origen renovable vertida a la red eléctrica.	237.327	363.808	237.327	363.808	53,3%
				Consumo eléctrico total propietario (D = A+B-C)	21.769.075	25.226.102	20.271.215	16.925.262	-16,5%
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	No aplica. No existe ningún activo de Lar España con calefacción y refrigeración urbana (DH&C-Abs)				
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Combustible total obtenido por el propietario (E)	2.408.692	2.183.748	1.995.031	1.472.879	-26,2%
				Consumo de combustible sub-medido a inquilinos (F)	53.203	55.396	53.203	55.396	4,1%
				Consumo de combustible total del propietario (G = E-F)	2.355.489	2.128.353	1.941.828	1.417.484	-27,0%
	Energy-Int	kWh/m ² / año	Intensidad de energía utilizada en zzcc por metro cuadrado de zzcc $H = (D+E)/Sm^2$	37,7	42,7	41,4	34,2	-17,4%	
		kWh/visitante / año	Intensidad de energía en los edificios por visitante $I = (A+B+E)/S \text{ visit.}$	0,3	0,4	0,3	0,3	7,6%	
	Número de activos cubiertos				15 de 15	14 de 14	15 de 15	14 de 14	-
Proporción de datos de consumo de energía estimados				0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	-	

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL LAR ESPAÑA RETAIL					TOTAL LAR ESPAÑA OFICINAS			
	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfi)		
			2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	Variación like for like (%)		
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Energía eléctrica no renovable obtenida por el propietario (A)	1.901.800	1.386.377	1.901.800	1.386.377	-27,1%	17.402	0	-
				Energía eléctrica renovable obtenida por el propietario (B)	20.854.407	24.539.392	19.373.949	16.238.552	-16,2%	0	0	-
				% Energía renovable de energía eléctrica obtenida por el propietario.	91,6%	94,7%	91,1%	92,1%	1,2%	0,0%	-	-
				Consumo sub-medido a inquilinos (C)	1.004.534	699.667	1.004.534	699.667	-30,3%	No data		
				Producción de electricidad de origen renovable vertida a la red eléctrica.	237.327	363.808	237.327	363.808	53,3%	0	0	-
				Consumo eléctrico total propietario (D = A+B-C)	21.751.673	25.226.102	20.271.215	16.925.262	-16,5%	17.402	0	-
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	No aplica. No existe ningún activo de Lar España con calefacción y refrigeración urbana (DH&C-Abs)							
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Combustible total obtenido por el propietario (E)	2.406.919	2.183.748	1.995.031	1.472.879	-26,2%	1.773	0	-
				Consumo de combustible sub-medido a inquilinos (F)	53.203	55.396	53.203	55.396	4,1%			
				Consumo de combustible total del propietario (G = E-F)	2.353.716	2.128.353	1.941.828	1.417.484	-27,0%	1.773	0	-
	Energy-Int	kWh/m ² / año	Intensidad de energía utilizada en zzcc por metro cuadrado de zzcc $H = (D+E)/Sm^2$	37,6	42,7	41,4	34,2	-17,4%	27,1	0	-	
		kWh/visitante / año	Intensidad de energía en los edificios por visitante $I = (A+B+E)/S$ visit.	0,3	0,4	0,3	0,3	7,6%	218,1	0	-	
	Número de activos cubiertos				14 de 14	14 de 14	14 de 14	14 de 14		1 de 1		-
Proporción de datos de consumo de energía estimados				0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	-	0,0%	0,0%	-	



Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Tras la implementación del **Plan Director de Eficiencia Energética**, aprobado en el último trimestre de 2020, los principales **objetivos** establecidos y que serán implantados por la Compañía son:

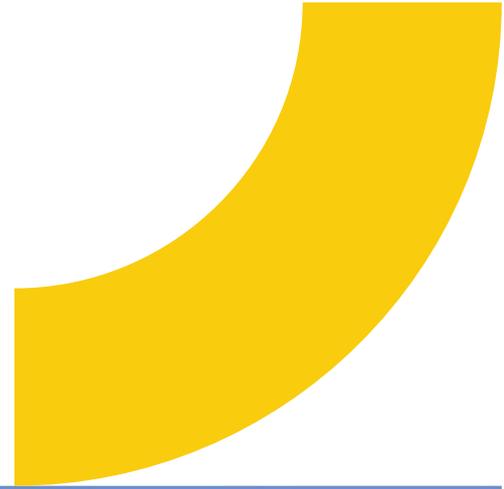
- **Impulsar la aplicación de los principios ESG en todo el porfolio de Lar España:** avanzando en la construcción de un **nuevo modelo de responsabilidad** en el uso de los recursos energéticos y el consumo del agua.
- **Mejorar la Eficiencia Energética:** reduciendo el consumo de energía y agua e incrementando la eficiencia y el rendimiento de las instalaciones, sin perjudicar a los servicios y calidades asociadas.
- **Cambiar la cultura energética:** mediante el desarrollo de buenas prácticas en el uso de la energía y el agua, de modo que sean interiorizados por la organización y perduren en el tiempo.
- **Contribuir a los objetivos nacionales, e internacionales:** alineando su acción con los objetivos colectivos en materia de sostenibilidad y mitigación del cambio climático.
- **Obtención de acreditaciones y certificaciones independientes:** este objetivo indirecto permitirá constatar de forma verificable el avance de la Compañía en los objetivos anteriores.

Algunas de las medidas aplicadas por parte de Lar España en la gestión de sus edificios con el fin de **mejorar la gestión y reducir el impacto de la crisis sanitaria** en el consumo energético han sido:

- **Negociación** de potencias, tarifas y contratos de energía.
- **Climatización:** ajustes en los sistemas *free-cooling* para la optimización de su funcionamiento y provisión de ventilación adecuada de acuerdo a las recomendaciones sanitarias.
- **Sistematización de procesos:** adaptación de los Sistemas Gestión del Edificio (BMS) a la nueva situación.

Asimismo, se ha continuado con los programas iniciados en años anteriores:

- **Alumbrado:** sensores de luz, sensores de presencia y continuación del programa de sustitución de iluminación fluorescente e incandescente por tecnología LED.
- Producción de electricidad a partir de **sistemas de energía renovable:** mediante instalación de paneles solares fotovoltaicos con vertido a red en Albacenter, El Rosal y VidaNova Parc, y sistema de geotermia para climatización en Lagoh.
- Despliegue de una **red de contadores para medición selectiva** según el destino de consumos: electricidad, gas y agua.
- Evaluación y formalización de acuerdos para la instalación **de puntos de recarga eléctrica** de vehículos en los aparcamientos de los Centros Comerciales y parques de medianas.



 Centro comercial
Las Huertas (Palencia)



Cambio climático

Enfoque de gestión

Lar España es la única SOCIMI (Sociedad Anónima Cotizada de Inversión Inmobiliaria) española que ha procedido al registro oficial de su huella de carbono en el Ministerio de Transición Ecológica. Acompañando a los informes registrados de 2018 y 2019 se entregó al Ministerio el **Plan de Reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**. Este plan va a permitir a la Compañía alinearse con objetivos de reducción de emisiones conforme a los escenarios más favorables del Panel Internacional del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) y demostrar así sus **intenciones de alcanzar la neutralidad en carbono** y los compromisos de la Compañía con la actividad empresarial responsable y sostenible.

Adicionalmente, Lar España informa anualmente sobre sus indicadores ambientales, incluida la gestión de sus emisiones de gases de efecto invernadero, siguiendo la **metodología de SBPR (Sustainability Best Practice Recommendations on Reporting) de EPRA (European Public Real Estate Association)**. Desde 2016 esta información estaba referida a los Alcances 1 y 2, obligatorios en el cálculo de la huella de carbono según el *Greenhouse Gases Protocol*.

Este año **2020 se amplía la información al Alcance 3** con carácter voluntario, que se inicia con la información plenamente verificable obtenida durante este ejercicio, lo que supone un avance más en el compromiso de la Compañía en la lucha colectiva contra el Cambio Climático.

Los datos aportados para 2019 se calcularon mediante la multiplicación de la energía eléctrica (kWh) por el factor de emisión proporcionado por la Agencia Internacional de la Energía (AIE) para España.



Lar España ha continuado avanzando en el objetivo de reducción de emisiones de GEI durante 2020

En 2020, hemos avanzado en la normalización de los cálculos considerando los coeficientes de conversión proporcionados por Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO)⁽¹⁾, que es el organismo responsable de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno de la Nación en materia de lucha contra el Cambio Climático, alineado con la Unión Europea.

La misma metodología de cálculo y coeficientes de emisión han sido los utilizados por Lar España en el registro de la huella de carbono de los años 2018, 2019 y en el ejercicio pendiente de registrar de 2020.

Lar España ha continuado avanzando en el objetivo de reducción de emisiones de GEI durante 2020, llevando a cabo las siguientes acciones:

- Continuación con la **política de obtención de energía eléctrica con garantía de origen renovable** en todos sus activos estratégicos.
- Estudio y contratación de **proyectos piloto de plantas de energía solar fotovoltaica** para autoconsumo en Rivas Futura y en Portal de la Marina.
- Conclusión de la **parametrización y puesta en marcha de la instalación de geotermia** para servicio de las instalaciones térmicas del centro comercial Lagoh, permitiendo un **potencial de ahorro de un 35%** del consumo energético con respecto a un sistema de climatización convencional.
- Realización del **estudio técnico-económico** para la implantación de energía solar fotovoltaica en los todos los activos estratégicos de Lar España.

(1) Factores MITECO: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/factores_emision_tcm30-479095.pdf

Metodología

Lar España considera como indicador clave la intensidad de emisiones de GEI y el ratio por visitante y año.

Adicionalmente, debido a la excepcionalidad de 2020, se ofrecen datos de **intensidad de uso de emisiones** referidos a m² de zonas comunes a efectos de tener un denominador constante en los años 2019 y 2020, ya que la cifra de visitantes año distorsiona significativamente los valores de comparación (Lfl) entre los dos años considerados:

Indicadores EPRA informados oficialmente por Lar España:

$$\text{Intensidad, emisiones} = \frac{\text{Emisiones GEI generadas por la energía obtenida por el propietario}}{\text{Cada 1000 visitantes}}$$

Indicadores EPRA aportados por Lar España como control de valores comparativos:

$$\text{Intensidad, emisiones} = \frac{\text{Emisiones GEI generadas por la energía empleada en áreas comunes}}{\text{Áreas comunes (m}^2\text{)}}$$



Evolución

Los descensos de consumo de energía han tenido como contrapartida una importante disminución de las **emisiones de GEI (-18,9%)** en Alcances 1 y 2. Además, con los datos de 2019 y 2020 podemos informar de las emisiones en Alcance 3 que, de momento, se refieren a la energía eléctrica y térmica refacturada a los inquilinos. En términos comparativos (Lfl) las emisiones de GEI referidas a los Alcances 1+2+3 han disminuido un **-18,6%**.

Referidos a Alcances 1+2+3, los datos de intensidad de emisiones son correlativos con lo indicado para el consumo de energía, apreciándose la misma distorsión según utilicemos como denominadores de las emisiones las superficies de elementos comunes y áreas compartidas o bien, las afluencias de visitantes:

Emisiones Alcance 1+2+3
(Lfl kg eq CO₂)

-18,6%
2020 vs 2019



Valores totales

Tabla de resultados de emisiones de Gases de Efecto Invernadero en 2020

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad			TOTAL ACTIVOS DE LAR ESPAÑA					TOTAL LAR ESPAÑA RETAIL					TOTAL LAR ESPAÑA OFICINAS		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador	VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfl)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfl)			VALORES ABSOLUTOS (Abs)		VARIACIÓN (Lfl)
				2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	2019	2020	Variación like for like (%)	2019	2020	Variación like for like (%)
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GHG-Dir-Abs, GHG-Dir-LfL	kg eq CO ₂	Emisiones directas (J) Alcance 1 (combustible)	436.676	393.273	360.539	261.485	-27,5%	436.277	393.273	360.539	261.485	-27,5%	400	0	-
			Emisiones indirectas (K) Alcance 2 (electricidad)	299.075	269.322	294.024	269.322	-8,4%	294.024	269.322	294.024	269.322	-8,4%	5.051	0	-
	GHG-Indir-Abs, GHG-Indir-LfL	kg eq CO ₂	Emisiones indirectas (L) Alcance 3	9.683	10.082	9.683	10.082	4,1%	9.683	10.082	9.683	10.082	4,1%	0	0	-
			Emisiones GEI (J+K) Alcance 1 + 2	735.752	662.595	654.563	530.807	-18,9%	730.301	662.595	654.563	530.807	-18,9%	5.451	0	-
			Total Emisiones GEI (M=J+K+L) Alcance 1 + 2 + 3	745.435	672.677	664.246	540.889	-18,6%	739.984	672.677	664.246	540.889	-18,6%	5.451	0	-
	GHG-Int	kg eq CO ₂ /m ² /año	Intensidad de emisiones por metro cuadrado (J+K/S m ² zonas comunes)	1,1	1,0	1,2	1,0	-18,6%	1,2	1,0	1,2	1,0	-18,6%	7,7	0,0	-
			Intensidad de emisiones por visitantes (M/Svisit/1000)	9,5	10,7	8,9	9,5	6,8%	9,5	10,7	8,9	9,5	6,8%	62,0	0,0	-
	Número de activos cubiertos			15 de 15	14 de 14	15 de 15	14 de 14	-	14 de 14	14 de 14	14 de 14	14 de 14	-	1 de 1	-	-
	Proporción de datos de GHG estimados			0%	0%	0%	0%	-	0%	0%	0%	0%	-	0%	0%	-

Verificado por auditor externo según Anexo 6.3.



Protección de la biodiversidad

Lar España **es consciente de la importancia de la biodiversidad** dentro de sus compromisos con el medioambiente y en línea con su estrategia de negocio, por lo que se están llevando a cabo acciones como, por ejemplo, un estudio de la biodiversidad de Lagoh, mediante un acuerdo entre Lagoh y la Universidad de Sevilla (Fundación de Investigación).

Por áreas climáticas

Lar España realiza un **análisis de sus consumos de energía, agua y emisiones por áreas climáticas** según la clasificación climática de la Península Ibérica de *Köppen –Geiger*, publicada por la Agencia Estatal de Meteorología.



Clasificación climática de Köppen (1981-2010)



Evolución

A pesar de las distorsiones debidas a la caída de afluencias como consecuencia de las restricciones de horarios y aforos, se observa que **el año 2020 ha sido particularmente caluroso**, lo que ha impactado en los usos que han sido necesarios a lo largo del año de los sistemas de refrigeración.

Estudiando las variaciones en el **consumo de energía eléctrica**, muy relacionada con la climatización, se pueden apreciar las diferencias porcentuales del consumo de energía eléctrica en zonas comunes entre 2019 y 2020, ya que los valores son menores a lo que cabría esperar ante un incremento aproximado de +1,0°C durante el 2020 en la temperatura peninsular. Esto se ha debido, fundamentalmente, al descenso de afluencias registrado.

Cabría destacar las siguientes cuestiones:

- Es particularmente acusada la diferencia en el área de la meseta norte, clima templado - seco (Csb) con una variación de consumo eléctrico de un -16,0% cuando la caída de afluencia en los activos situados en esa zona climática ha sido del -30,1%.
- Es notable la diferencia en la correlación de consumo y afluencias en las áreas del cantábrico y atlántico, clima templado húmedo (Cfb) con descensos de -18,8% y en el área mediterránea (Csa) -17,0%, cuando las afluencias han descendido en esas áreas un promedio de un -27,4% y -24,7% respectivamente.
- También es reseñable que en el área climática árido-fría, meseta sur, (Bsk) a un descenso porcentual del consumo eléctrico de un -13,0% le corresponde una bajada de las afluencias de un -18,6%, aunque este valor debiera corregirse por el factor tipológico, por la mayor incidencia de los parques de medianas en esa zona climática.

En lo que respecta al **consumo de combustible** empleado en zonas comunes y áreas compartidas, se registran descensos generalizados en todas las áreas climáticas con un promedio de un -26,2%, relacionado con el descenso promedio de afluencias en 2020 (-23,8%) y el 5% de días de cierre completo debido al confinamiento.

Todo ello, es compatible con un menor uso de la calefacción y un mayor uso de la refrigeración **debido a la anomalía media en la España peninsular de +1,0 °C** indicada por la Agencia Estatal de Meteorología, a pesar del descenso de afluencias registrado a lo largo del año.

En cuanto al **consumo de agua**, los activos situados el clima húmedo (Cfb) tienen consumos relativos sensiblemente inferiores a la media, mientras que los climas secos, tanto continentales como mediterráneos, superan el valor medio (2,37 litros/visitante/año).

Un caso particular es lo que ocurre en el clima Bsk, (árido – seco) que presenta una intensidad en el uso del agua inferior a lo esperado, debido a que esta área climática cuenta con tres parques de medianas que distorsionan los resultados promedio, lo que implica, por la tipología de activo, menores necesidades de climatización (al tratarse de parques de medianas no hay prácticamente climatización en zonas comunes).

Valores de desempeño por áreas climáticas

Tabla de desempeño energético y consumo de agua, por áreas climáticas

Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad INFORMACIÓN POR ÁREA CLIMÁTICA						
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador		2019	2020	Variación Like for like (%)
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Energía eléctrica no renovable obtenida por el propietario (A)	1.901.800	1.386.377	-27,1%
				Energía eléctrica renovable obtenida por el propietario (B)	19.373.949	16.238.552	-16,2%
				Consumo sub-medido a inquilinos (C)	1.004.534	699.667	-30,3%
				Producción de electricidad de origen renovable vertida a la red eléctrica.	237.327	363.808	53,3%
				Consumo eléctrico total propietario (D = A+B-C)	20.271.215	16.925.262	-16,5%
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	No aplica		
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Combustible total obtenido por el propietario (E)	1.995.031	1.472.879	-26,2%
				Consumo de combustible sub-medido a inquilinos (F)	53.203	55.396	4,1%
				Consumo de combustible total del propietario (G = E-F)	1.941.828	1.417.484	-27,0%
	Energy-Int	kWh / m ² / año	Intensidad de energía utilizada en zccc por m ² de zccc H = (D+E) / Sm ²		41,4	34,2	-17,4%
kWh / visitante / año		Intensidad de energía en los edificios por visitante I = (A+B+E) / S visit		0,31	0,33	7,6%	
Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14		
Proporción de datos de energía estimados				0,0%	0,3%		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GHG-Dir-Abs, GHG-Dir-LfL	kg eq CO ₂	Emisiones directas (J)	Alcance 1 (combustible)	360.539	261.485	-27,5%
			Emisiones indirectas (K)	Alcance 2 (electricidad)	294.024	269.322	-8,4%
	Emisiones indirectas (L)		Alcance 3	9.683	10.082	4,1%	
	Emisiones GEI (J+K)		Alcance 1 + 2	654.563	530.807	-18,9%	
	Total Emisiones GEI (M=J+K+L)		Alcance 1 + 2 + 3	664.246	540.889	-18,6%	
	GHG-Int	kg eq CO ₂ / m ² / año	Intensidad de emisiones por metro cuadrado (J+K/S m ² zonas comunes)		1,2	1,0	-18,6%
		kg eq CO ₂ / 1000 pers./ año	Intensidad de emisiones por visitante (M/ Svisit/1000)		8,9	9,5	6,8%
	Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14	
Proporción de datos de GHG estimados				0,0%	0,0%		
Agua	Water-Abs, Water-LfL	m ³	Suministro de agua obtenido por el propietario (N)	178.564	135.341	-24,2%	
			Consumo sub-medido a inquilinos (O)	73.663	50.152	-31,9%	
			Consumo de agua en zonas comunes y espacios compartidos (P=N-O)	104.901	85.190	-18,8%	
	Water-Int	litros / persona / año	Intensidad del consumo de agua por visitante (N x 1000/ Svisit)		2,38	2,37	-0,6%
	Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14	
Proporción de datos de agua estimados				0%	0%		

	Área de Impacto	Cfb			Csb			Csa			Bsk		
		2019	2020	Variación Like for like (%)	2019	2020	Variación Like for like (%)	2019	2020	Variación Like for like (%)	2019	2020	Variación Like for like (%)
→	Energía	626.671	566.904	-9,5%	490.172	0	-100,0%	0	0		784.957	819.474	4,4%
		7.651.937	6.054.437	-20,9%	4.627.040	4.296.985	-7,1%	3.189.755	2.628.357	-17,6%	3.905.218	3.258.773	-16,6%
		956.108	678.736	-29,0%	0	0		48.426	20.932	-56,8%	0	0	
		0	0		149.248	154.026	3,2%	0	124.909		88.079	84.873	-3,6%
		7.322.500	5.942.606	-18,8%	5.117.212	4.296.985	-16,0%	3.141.329	2.607.426	-17,0%	4.690.175	4.078.246	-13,0%
		No aplica			No aplica			No aplica			No aplica		
		787.199	542.695	-31,1%	834.119	675.668	-19,0%	14.261	15.558	9,1%	359.452	238.958	-33,5%
		53.203	55.396	4,1%	0	0		0	0		0	0	
		733.996	487.300	-33,6%	834.119	675.668	-19,0%	14.261	15.558	9,1%	359.452	238.958	-33,5%
		42,4	33,9	-20,0%	51,9	43,4	-16,4%	39,6	32,9	-16,9%	33,3	28,5	-14,5%
		0,42	0,46	9,2%	0,53	0,65	21,3%	0,19	0,20	8,3%	0,20	0,21	3,2%
		3 de 3	3 de 3		3 de 3	3 de 3		3 de 3	3 de 3		4 de 4	4 de 4	
0,0%	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%		0,0%	0,0%			
→	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	138.522	88.850	-35,9%	152.451	124.389	-18,4%	3.805	4.151	9,1%	65.761	44.094	-32,9%
		125.334	113.381	-9,5%	9.803	0	-100,0%	0	0		158.887	155.941	-1,9%
		9.683	10.082	4,1%	0	0		0	0		0	0	
		263.856	202.231	-23,4%	162.254	124.389	-23,3%	3.805	4.151	9,1%	224.648	200.035	-11,0%
		273.539	212.313	-22,4%	162.254	124.389	-23,3%	3.805	4.151	9,1%	224.648	200.035	-11,0%
		1,4	1,1	-22,4%	1,4	1,1	-23,3%	0,0	0,1	9,1%	1,5	1,3	-11,0%
		12,70	13,62	7,2%	14,54	16,17	11,3%	0,22	0,32	43,2%	8,97	9,64	7,5%
		3 de 3	3 de 3		3 de 3			4 de 4	4 de 4		4 de 4	4 de 4	
		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%		0,00%	0,00%	
→	Agua	41.407	29.472	-28,8%	41.139	31.768	-22,8%	46.990	35.511	-24,4%	49.028	38.590	-21,3%
		15.327	8.814	-42,5%	21.732	14.266	-34,4%	26.805	18.804	-29,8%	9.799	8.267	-15,6%
		26.080	20.658	-20,8%	19.407	17.502	-9,8%	20.185	16.707	-17,2%	39.229	30.323	-22,7%
		1,92	1,89	-1,7%	3,69	4,13	12,1%	2,72	2,70	-0,8%	1,96	1,86	-5,0%
		3 de 3	3 de 3		3 de 3	3 de 3		4 de 4	4 de 4		4 de 4	4 de 4	
		0%	0%		0%	0%		0%	0%		0%	0%	



Por tipologías de activos

Se completa el análisis mediante el estudio tipológico diferenciado entre la arquitectura del centro comercial (*shopping centre/mall*), con extensas áreas cubiertas y climatizadas, y el parque de medianas (*retail park*) con áreas comunes reducidas y mayoritariamente exteriores. Se observa que, al menos en el caso de los activos de Lar España, la relación en las intensidades de uso de la energía por m² es aproximadamente un **38% en los parques de medianas (16,6 kWh/m²/año) respecto a los Centros Comerciales (43,5 kWh/m²/año)**.

Esta relación baja a un 15% cuando referimos el consumo de energía por visitante: 0,10 (kWh/visitante/año) en parques de medianas respecto a 0,66 (kWh/visitante/año) en Centros Comerciales.

En este sentido, los parques de medianas han tenido un consumo promedio de agua en 2020 de 1,28 litros/visitante/año, prácticamente la mitad del que tienen los Centros Comerciales (2,73 litros/visitante/año). Esto nos permite entender que en la zona climática Bsk, donde se asientan los parques de medianas de Parque Abadía (Toledo) y Rivas Futura (Madrid), el consumo de agua sea inferior a los valores esperables para la zona climática (Bsk clima árido-frío).



Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad INFORMACIÓN POR TIPOLOGÍA						
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador		2019	2020	Variación Like for like (%)
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Energía eléctrica no renovable obtenida por el propietario (A)	1.901.800	1.386.377	-27,1%
				Energía eléctrica renovable obtenida por el propietario (B)	19.373.949	16.238.552	-16,2%
				Consumo sub-medido a inquilinos (C)	1.004.534	699.667	-30,3%
				Producción de electricidad de origen renovable vertida a la red eléctrica.	237.327	363.808	53,3%
				Consumo eléctrico total propietario (D = A+B-C)	20.271.215	16.925.262	-16,5%
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	No aplica.		
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Combustible total obtenido por el propietario (E)	1.995.031	1.472.879	-26,2%
				Consumo de combustible sub-medido a inquilinos (F)	53.203	55.396	4,1%
				Consumo de combustible total del propietario (G = E-F)	1.941.828	1.417.484	-27,0%
	Energy-Int	kWh / m ² / año	Intensidad de energía utilizada en zzcc por m2 de zzcc H = (D+E) / Sm ²		41,4	34,2	-17,4%
		kWh/visitante / año	Intensidad de energía en los edificios por visitante I = (A+B+E)/S visit		0,31	0,33	7,6%
	Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14	
Proporción de datos de energía estimados				0%	0,3%		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GHG-Dir-Abs, GHG-Dir-LfL	kg eq CO ₂	Emisiones directas (J)	Alcance 1 (combustible)	360.539	261.485	-27,5%
			Emisiones indirectas (K)	Alcance 2 (electricidad)	294.024	269.322	-8,4%
			Emisiones indirectas (L)	Alcance 3	9.683	10.082	4,1%
			Emisiones GEI (J+K)	Alcance 1 + 2	654.563	530.807	-18,9%
			Total Emisiones GEI (M=J+K+L)	Alcance 1 + 2 + 3	664.246	540.889	-18,6%
	GHG-Int	kg eq CO ₂ / m ² / año	Intensidad de emisiones por metro cuadrado (J+K/S m ² zonas comunes)		1,2	1	-18,6%
		kg eq CO ₂ / 1000 pers. / año	Intensidad de emisiones por visitante (M/ Svisit/1000)		8,86	9,46	6,8%
	Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14	
	Proporción de datos de GHG estimados				0%	0%	
	Agua	Water-Abs, Water-LfL	m ³	Suministro de agua obtenido por el propietario (N)	178.564	135.341	-24,2%
Consumo sub-medido a inquilinos (O)				73.663	50.152	-31,9%	
Consumo de agua en zonas comunes y espacios compartidos (P=N-O)				104.901	85.190	-18,8%	
Water-Int		litros / persona / año	Intensidad del consumo de agua por visitante (N x 1000/ Svisit)		2,38	2,37	-0,6%
Número de activos aplicables				14 de 14	14 de 14		
Proporción de datos de agua estimados				0%	0%		



Área de Impacto	Medidas EPRA de Desempeño de Sostenibilidad INFORMACIÓN POR TIPOLOGÍA				Centros Comerciales			Parques de Medianas		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador		2019	2020	Variación Like for like	2019	2020	Variación Like for like
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Energía eléctrica no renovable obtenida por el propietario (A)	1.116.843	566.904	-49,2%	784.957	819.474	4,4%
				Energía eléctrica renovable obtenida por el propietario (B)	16.618.093	14.120.268	-15,0%	2.755.857	2.118.284	-23,1%
				Consumo sub-medido a inquilinos (C)	1.004.534	699.667	-30,3%	0	0	
				Producción de electricidad de origen renovable vertida a la red eléctrica.	237.327	238.899	0,7%	0	124.909	
				Consumo eléctrico total propietario (D = A+B-C)	16.730.402	13.987.505	-16,4%	3.540.813	2.937.758	-17,0%
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	No aplica.			No aplica.		
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Combustible total obtenido por el propietario (E)	1.891.701	1.394.639	-26,3%	103.331	78.240	-24,3%
				Consumo de combustible sub-medido a inquilinos (F)	53.203	55.396	4,1%	0	0	
				Consumo de combustible total del propietario (G = E-F)	1.838.497	1.339.244	-27,2%	103.331	78.240	-24,3%
	Energy-Int	kWh / m ² / año	Intensidad de energía utilizada en zzcc por m2 de zzcc H = (D+E) / Sm ²		52,7	43,5	-17,4%	20,1	16,6	-17,2%
		kWh/ visitante / año	Intensidad de energía en los edificios por visitante I = (A+B+E)/S visit		0,56	0,66	18,6%	0,10	0,10	0,5%
	Número de activos aplicables				9 de 9	9 de 9		5 de 5	5 de 5	
Proporción de datos de energía estimados				0.0%	0.0%		0.0%	0.3%		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GHG-Dir-Abs, GHG-Dir-LfL	kg eq CO ²	Emisiones directas (J)	Alcance 1 (combustible)	341.006	246.797	-27,6%	19.533	14.687	-24,8%
			Emisiones indirectas (K)	Alcance 2 (electricidad)	135.138	113.381	-16,1%	158.887	155.941	-1,9%
	Emisiones indirectas (L)		Alcance 3	9.683	10.082	4,1%	0	0		
	Emisiones GEI (J+K)		Alcance 1 + 2	476.144	360.178	-24,4%	178.419	170.628	-4,4%	
	Total Emisiones GEI (M=J+K+L)		Alcance 1 + 2 + 3	485.827	370.260	-23,8%	178.419	170.628	-4,4%	
	GHG-Int	kg eq CO ² / m ² / año	Intensidad de emisiones por metro cuadrado (J+K/S m2zonas comunes)		1,35	1,02	-24,4%	0,98	0,94	-4,4%
		kg eq CO ² / 1000 pers./ año	Intensidad de emisiones por visitante (M/ Svisit/1000)		11,57	15,28	32,0%	4,85	5,64	16,1%
Número de activos aplicables				9 de 9	9 de 9		5 de 5	5 de 5		
Proporción de datos de GHG estimados				0,0%	0,0%		0,0%	0,0%		
Agua	Water-Abs, Water-LfL	m ³	Suministro de agua obtenido por el propietario (N)	126.494	96.470	-23,7%	52.069	38.872	-25,3%	
			Consumo sub-medido a inquilinos (O)	48.496	30.219	-37,7%	25.167	19.932	-20,8%	
			Consumo de agua en zonas comunes y espacios compartidos (P=N-O)	77.998	66.250	-15,1%	26.903	18.939	-29,6%	
	Water-Int	litros / persona / año	Intensidad del consumo de agua por visitante (N x 1000/ Svisit)		2,22	2,73	22,9%	1,42	1,28	-9,3%
	Número de activos aplicables				9 de 9	9 de 9		5 de 5	5 de 5	
	Proporción de datos de agua estimados				0%	0%		0%	0%	

Datos de desempeño ambiental de las oficinas corporativas de Lar España

Lar España se encuentra en régimen de alquiler en **dos plantas de un edificio de oficinas** que no forma parte de su portfolio, compartiendo su oficina con los empleados de su gestor (Grupo Lar).

A continuación, se muestran los cálculos del desempeño en energía, emisiones de gases, agua y residuos. Se aportan estos datos como gasto corporativo, estando **excluidos del cómputo del desempeño medioambiental de la Compañía.**



Área de Impacto	EPRA Sustainability Performance Measures				Cobertura (coverage)	LAR España Oficina Corp - Contribución de los 3 empleados LAR España			TOTAL LAR España Oficina Corporativa		
	Código EPRA	Unidad de medida	Indicador			2019	2020	Variación Like for like (%)	2019	2020	Variación Like for like (%)
Energía	Elec-Abs, Elec-LfL	kWh	Electricidad	Consumo eléctrico Lar España + Servicios Compartidos	1 de 1	5.421	4.099	-24,4%	161.337	93.879	-41,8%
				Consumo sub-medido a inquilinos		N/A			N/A		
				Producción de electricidad vertida a la red		0	0	0%	0	0	0%
				Consumo eléctrico total Lar España		5.421	4.099	-24,4%	161.337	93.879	-41,8%
	EPRA-DH&C-Abs	kWh	Energía	Consumo total de calefacción y refrigeración urbana	1 de 1	No existe suministro de calefacción y refrigeración urbana (DH&C-Abs)					
	Fuels-Abs, Fuels-LfL	kWh	Combustible	Consumo de combustible total propietario	1 de 1	0	0	0%	0	0	0%
	Energy-Int	kWh / m ² / año	Intensidad de energía en el edificio por metros cuadrados		1 de 1	108,6	72,0	-33,7%	108,6	72,0	-33,7%
kWh/ empleado / año		Intensidad de energía en los edificios por empleado		1 de 1	1.807	1.640	-9,3%	1.807	1.640	-9,3%	
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GHG-Dir-Abs, GHG-Dir-LfL	kg eq CO ₂	Emisiones directas	Alcance 1	1 de 1	0	0	0%	0	0	0%
			Emisiones indirectas	Alcance 2		1.573	820	-47,9%	46.828	18.776	-59,9%
			Emisiones indirectas	Alcance 3		N/A			N/A		
			Total	Alcance 1 + 2		1.573	820	-47,9%	46.828	18.776	-59,9%
	GHG-Int	kg eq CO ₂ / m ² / año	Intensidad de emisiones por metros cuadrados		1 de 1	31,5	14,4	-54,3%	31,5	14,4	-54,3%
kg eq CO ₂ / empleado/ año		Intensidad de emisiones por empleado		1 de 1	524	328	-37,5%	524	328	-37,5%	
Agua	Water-Abs, Water-LfL	m ³	Consumo de agua		1 de 1	26	14	-45,8%	771	322	-58,3%
	Water-Int	litros / m ² / año	Intensidad del consumo de agua por metros cuadrados		1 de 1	0,5	0,2	-52,5%	0,5	0,2	-52,5%
		litros/ empleado/ año	Intensidad del consumo de agua por empleado		1 de 1	8,6	5,6	-34,9%	8,6	5,6	-34,9%
Residuos	Waste-Abs, Waste-LfL	Ton	Generación de residuos		0 de 1	No data	No data	-	No data	No data	-
		%	Residuos reciclados			No data	No data	-	No data	No data	-
		%	Proporción de residuos estimados								

3.4 Perspectivas de futuro

Introducción

Para alcanzar el objetivo de seguir creando valor compartido, Lar España tiene el **firme compromiso de aumentar sus buenas prácticas** en materia de responsabilidad social corporativa y en aspectos ESG (*Environmental, Social & Governance*).

Este compromiso queda plasmado en las numerosas acciones que se llevarán a cabo durante el 2021.



Iniciativas Globales

GRESB

Como ya se indicó en el capítulo de medioambiente, **por tercer año consecutivo Lar España ha participado en la evaluación GRESB** (*Global Sustainability Real Estate Benchmark*), índice que se ha convertido en el estándar para evaluar cuestiones de ESG en compañías del sector inmobiliario.

- En 2020, Lar España obtuvo un **aumento del 25% respecto al año anterior en la evaluación**, porcentaje que se eleva al 50% si la calificación es comparada con la obtenida en 2018.
- Se ha realizado un análisis comparativo interno del desempeño de este año en comparación con la anterior evaluación, identificando una serie de **áreas clave de mejora**.
- De cara a 2021 se ha trabajado en desarrollar diversos planes de acción para mejorar significativamente el desempeño ambiental: Implementación del **Plan de Eficiencia Energética, del Plan de Gestión de Residuos y puesta en marcha de la plataforma de automatización en los Centros y Parques Comerciales**.



EPRA

Explicado en el capítulo 2.2, por **sexto año consecutivo**, Lar España recibió el **EPRA Gold Award** en reconocimiento de la calidad de la información financiera proporcionada por la Compañía.

Además, por **tercer año consecutivo**, Lar España recibió el galardón más prestigioso de EPRA, el **Gold Award**, en reconocimiento de los informes sobre **responsabilidad social corporativa** puestos a disposición de sus inversores. Esto destaca el reconocimiento internacional de la calidad de los informes de Lar España, que está disponible para todos sus grupos de interés.

El principal objetivo de cara al año próximo es conseguir, por séptimo y cuarto año consecutivo, los **EPRA Gold Award** en información financiera y en informes de responsabilidad social corporativa.



FTSE4Good Global Index

Durante el año 2020 el índice internacional FTSE Russel ha mantenido a Lar España como **constituyente de su índice FTSE4Good** de acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de los criterios ESG realizada de manera independiente por la Compañía FTSE Russell. Esto ha sido logrado gracias al cumplimiento por parte de Lar España de los requisitos para convertirse en un componente del índice, evidenciando las **buenas prácticas llevadas a cabo por la Compañía en materia medioambiental, social y de gobernabilidad**.

Para el próximo ejercicio, la Compañía tiene previsto continuar aplicando las mejores prácticas en materia de sostenibilidad, informar acerca de su contribución a los ODS y mejorar la calidad de los reportes a inversores para mantenerse como constituyente de este prestigioso Índice.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Tras identificar los principales ODS relevantes para su actividad y **adherirse de manera oficial al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact)** mediante la firma de la carta de compromiso, la Compañía ha llevado a cabo una definición de los compromisos para mejorar la contribución de Lar España a su consecución.

De este modo, Lar España tiene previsto dar los siguientes pasos:

- Tras la adhesión al Pacto Mundial, la Compañía se compromete a **reportar de forma anual** su progreso en materia ESG y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible identificados como relevantes por su actividad.
- Continuar con el desarrollo y la integración de nuevas estrategias para **mejor la contribución a los ODS**.
- Continuar trabajando en la implementación de las recomendaciones de *UN Global Compact* y de la **Agenda 2030**, desarrollando iniciativas y actividades para **integrar a los ODS en todos los niveles de la Compañía**.



Medioambiente

BREEAM

La Compañía se compromete a **participar en esquemas de evaluación y certificación** para garantizar que todas las propiedades operan de la manera más sostenible posible.

- **100% de los Centros Comerciales** cuentan con la certificación BREEAM, con una calificación de “Excelente”, “Muy Bueno” o “Bueno”.
- En 2020 vencía el plazo de algunas certificaciones por lo que ya se ha comenzado con el **Plan de Renovación** del proceso de certificación para los activos del portfolio, con el objetivo de tener todos certificados en 2021.
- Siguiendo la recomendación de LKS, se ha desarrollado un plan de certificación para los parques de medianas del portfolio.
- Los proyectos de desarrollo han sido diseñados y desarrollados de acuerdo con los **criterios especificados** en la Certificación de calidad y sostenibilidad BREEAM.
- El centro comercial Lagoh actualmente tiene una calificación BREEAM provisional de “muy bueno” para su construcción sostenible. **Se está trabajando para la obtención de la certificación completa.**



Certificaciones ambientales

Lar España ha renovado con Bureau Veritas la certificación **ISO 14001** para el centro comercial As Termas en 2020.

La obtención de la ISO corrobora la aplicación de un **sistema de gestión ambiental eficaz**, el establecimiento de metas y objetivos fijados, revisados y aprobados por parte de la Dirección, que los activos disponen de procedimientos y protocolos ambientales acordes con la actividad, y que se realiza la gestión de las incidencias y conformidades. Todo ello facilita el cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados por la empresa.

El objetivo para próximos reportes es **ampliar el número de Centros certificados en esta norma.**

Automatización de los datos en los activos

Durante el 2020, la Compañía ha culminado el desarrollo de su plataforma para el **análisis y visualización dinámica** de los datos relativos al uso de recursos en sus Centros y Parques Comerciales (agua y energía) y a la mitigación de su impacto medioambiental (residuos y emisiones de GEI). En esta nueva aplicación desarrollada ya han sido registrados los datos correspondientes a los años 2019 y 2020, aunque comenzó a estar totalmente operativa el 1 de enero de 2021.

El objetivo que se persigue es conseguir una mayor fiabilidad eliminando errores humanos e incrementando la **periodicidad y homogeneidad** en la obtención de los datos, con la finalidad de poder dotar a los departamentos involucrados con una potencia de análisis que derive en una **optimización de recursos** y en una mayor capacidad de reacción a la hora de implantar medidas correctivas cuando se necesiten.

De este modo, se podrán implantar medidas correctivas de cara a optimizar la eficiencia de los Centros Comerciales del portfolio, así como **evaluar de una manera mucho más objetiva las inversiones y proyectos a poner en marcha.**



Implantación de un Plan de Gestión de Residuos

En 2020 se completó la elaboración del **Plan de Gestión de Residuos** tras un intenso análisis tanto externo como interno.

Los principales **objetivos** del plan son:

- Obtener un mayor control y monitoreo de los datos.
- Prevenir la contaminación y hacer un uso sostenible de los recursos.
- Promover los principios de la economía circular de acuerdo a los principios de reducción y reutilización.

El **próximo paso será optimizar** la recogida, transporte y tratamiento de los residuos que se generan en los activos.

Implantación de un Plan de Eficiencia Energética

Durante el pasado ejercicio se ha desarrollado el **Plan de Eficiencia Energética** alineado con los objetivos fijados en la Estrategia Global, poniendo el foco en mejorar la eficiencia, facilitar la obtención de certificaciones y reducir costes.

Los próximos pasos, tras la puesta en marcha de la plataforma de automatización de datos, serán realizar **auditorías** de eficiencia energética en los activos, ya que por ley son obligatorias cada 4 años; y **monitorear** la consecución de los objetivos de eficiencia energética y la implementación de medidas en los activos de la cartera.



Estudio sobre la Huella de Carbono

Lar España **registró para 2018 y 2019 el Alcance 1 y 2 de la Huella de Carbono en las bases de datos de emisiones del MITECO** (Ministerio para la Transición Ecológica). El registro incluía, la recopilación de los datos de emisiones, la cumplimentación de la calculadora del Ministerio y un Plan de Reducción y Mejora a implantar por la Compañía en los próximos años. El cálculo de emisiones fue verificado por un externo independiente, en este caso AENOR, según la **ISO 14064**. Actualmente solo el 10% de las compañías registran el Alcance 3, siendo Lar España la primera SOCIMI cotizada presente en el MITECO.

El siguiente paso principal a implantar durante los próximos ejercicios será continuar con el **Plan de Reducciones**. De acuerdo a esto, la energía consumida por todos los activos deberá ser de origen renovable, y compensarse las emisiones no eliminadas a nivel nacional e internacional. También se dispone de otras acciones planificadas con el mismo objetivo de **reducir la huella de carbono**:

- Implementación de instalaciones de generación de **energía renovable para autoconsumo**.
- **Automatización del control del consumo** energético mediante un programa de medición telemática y desglose del consumo energético, que nos permite implementar medidas correctoras mediante un mayor control y con una mayor capacidad de reacción.
- Implementación de **programas de mantenimiento predictivo**.
- Renovación progresiva de equipos a máquinas más **eficientes**.
- Proactividad en los **protocolos de inspección** de equipos de aire acondicionado para evitar fugas de líquidos refrigerantes (altamente contaminantes).
- Planificación de la **compensación de carbono** por las emisiones generadas, una vez se hayan tomado todas las acciones anteriores.
- Contratación de energía con **garantía de origen** para reducir aproximadamente el 12,5% de las emisiones.



Además, se están llevando a cabo proyectos de **movilidad sostenible**, habiendo implementado medidas como:

- Puntos de recarga de coches eléctricos.
- Transporte compartido, ciclismo.
- Pasarelas, mejora del acceso peatonal a los Centros Comerciales y en las proximidades de los Centros Comerciales.
- Campaña de fomento del uso del transporte público, paradas de bus y taxis.
- Aparcamiento de bicicletas, *scooters*, y motocicletas, así como el establecimiento de estacionamientos designados para familias y vehículos de emergencia cerca de las entradas principales y dispositivos de estacionamiento guiado.
- Movilidad vertical: instalación de ascensores.



Energía renovable

Lar España ha realizado un **benchmark y posterior licitación** con diferentes empresas que ofrecen paneles fotovoltaicos, habiendo elegido finalmente a la empresa POWEN.

Tras la selección de la empresa, los dos primeros proyectos piloto ya han sido aprobados y serán instalados en los activos **Rivas Futura y Portal de la Marina** durante este año.

Los **próximos pasos** serán la finalización de la instalación de estos dos proyectos piloto y la realización de un estudio completo a nivel portfolio, con la colaboración de KPMG, para analizar y seleccionar las mejores estrategias a implantar, revisar y negociar los contratos y realizar el seguimiento y estudio de avance de los proyectos piloto.

Cláusulas verdes de arrendamiento

Para garantizar el compromiso de Lar España con los Principios de Responsabilidad Social Empresarial entre proveedores e inquilinos, la Compañía tiene una política de asociación rigurosa y trabaja solo con proveedores conocidos como solventes que tienen **procesos de monitoreo interno establecidos y un código de conducta** para hacer cumplir la debida diligencia en todas las etapas.

Las cláusulas relativas al compromiso con el medio medioambiente y la sociedad fueron implementadas en los contratos de arrendamiento de Lagoh, haciendo referencia a las obras privativas. En el resto de los contratos, **su inclusión ya está en marcha** y está siendo estudiada, por lo que se implementará en próximos periodos.

También se realiza un seguimiento posterior a los proveedores para verificar que cumplen dichas cláusulas.





Empleados y Sociedad

Accesibilidad

Lar España está firmemente comprometida con el fomento de la integración social y está trabajando para lograr y mantener **altos estándares de accesibilidad a través del diseño centrado en las personas**. Por ello, cabe destacar:

- El **objetivo principal** de Lar España es obtener el sello de accesibilidad universal para todos y cada uno de sus activos.
- En la actualidad, **el 100% del portfolio ha sido auditado en Accesibilidad Universal**.
- En el segundo semestre del año se han obtenido los sellos de Accesibilidad Universal por parte de AENOR, acordes a la **certificación UNE 170001**, en los siguientes activos: Lagoh, El Rosal y As Termas, sumándose a los previamente certificados Vistahermosa y VidaNova Parc. Actualmente hay **7 activos** del portfolio en trámite de certificación en UNE-170001.

Compromiso social

Tal y como se ha explicado previamente, Lar España trabaja para contribuir a la Sociedad **generando un impacto positivo**. Por ello, continúa trabajando en numerosos proyectos de iniciativas sociales.

Además, en 2020, la dura situación ocasionada por la pandemia ha requerido del máximo esfuerzo por parte de todos para hacerle frente, un contexto en el que Lar España no ha querido quedarse atrás.

Para **mejorar su desempeño social y maximizar su impacto**, la Compañía continuará trabajando en las siguientes líneas de acción:

- Buscar sinergias positivas en cada activo a través de asociaciones valiosas para crear un **impacto positivo**.
- Realizar un seguimiento de las métricas y el impacto de las iniciativas y campañas derivadas de la COVID-19.
- Seguir avanzando en las relaciones con asociaciones locales para ayudar en cada comunidad según las necesidades existentes.

5 activos
certificados en
Accesibilidad
Universal

Mejorar su
desempeño social
y maximizar su
impacto

Calidad del aire

En su **compromiso con mejorar la calidad del aire** y la regulación de la temperatura ambiente, unido a todos los progresos realizados en 2020, la Compañía está trabajando en:

- **Optimizar la ventilación** de los Centros Comerciales para mejorar el consumo de energía en la climatización.
- Análisis de **nuevas tecnologías** de tratamiento de calidad del aire adaptadas a las necesidades de los activos.

